EL SIGLO

Año LII—Núm 15.222 · Montevideo, Sábado 5 de Junio de 1915 · Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero, Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de comedias y variedades.—Hoy sábado 5, sección vermouth: TE LA DEBO, SANTA RIA; LA GACELA, CORONA Y LA GOYA.

De noche, á las 9 p. m.: 1.a sección, CHOQUE Y DESCARRILAMIENTO y LA GACELA; 2.a, CABECITA DE PAJAROS y CORONA; 3.a, LOS CHORROS DEL ORO y LA GOYA.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Id altos, sin entrada, 0.60; Sillones de platea, con entrada, 0.30; Tertulia balcón con entrada, 0.30; Id altas, con entrada, 0.25; Entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, $ 0.80; Lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; Entra cazuela, 0.20; Lunetas de paraíso con entrada, 0.30; Entrada al paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional Arellano-Tesada. — Hoy sábado 5, á las 8 y 45 p. m.: 1.a sección, LA CONSIGNA; 2.a, 3.a y 4.a, LA OFRENDA (estreno).

POLITEAMA—Compañía española de comedias policiales, dirigida por Ramón Caralt.—Hoy sábado 5, á las 9 p. m.: FANTOMAS.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène, sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id 3.50; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulias, id id, 0.80; Entrada á palco, 0.50; Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso 0.20.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany. — Martes, jueves y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera—Cazuela, 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10, Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas. 1832-Jn.7.

DINERO SOBRE HIPOTECA — Compra-venta de campos y haciendas. Remate y liquidación de establecimientos rurales. Comisión convencional. Seriedad, reserva. Unicamente se trata con los interesados. Dirigirse á J. de D. Goñi. Cerro Largo 1773. 1833-Jn.20.

CAMPO — Tomo socio en campo 2.000 hectáreas, poblado ya con ganados y majadas, cerca de estación, cinco potreros, poblaciones, 6 subarriendo y vendo todo. Escribir Adalberto Eloy. Poste-Restante. Montevideo 1837-Jn.20.

CASA-QUINTA COMODA Y SEGURA, alquílase en el Pantanoso, entre Sayago y Colón, cerca de la Tablada, calles Sienra y Lecocq. 7 piezas, corredores, algibe, aguas corrientes, cuarto baño y otros, cocina económica, cochera familia. Misiones 1428. Teléfono 8, Central. 1814-Jn.10.

GRAN SALON con comodidades interiores. Se alquila por 110 pesos. Calle 25 de Mayo 518. Ocurrir: Juncal 1477. 1813-jn.6.

CERTIFICADOS TESORERIA CINCO PESOS—Se reciben á la par, sin aumento de precio. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 1818-Jn.10.

HOTEL BRASIL—Avisamos haber rebajado la pensión mensual para invierno.—La Gerencia. 1789-Jn.11.

ALQUILANSE casas baratas, Mercedes 1472, Cebollatí 2066 y Tacuarí 2057. 1800-Jn.4.

MATRIMONIO joven, sin hijos, español, se ofrece para cualquier trabajo. Iría al campo. Dirigirse, 25 de Agosto 326. 1801-Jn.4.

AVISO A MIS FAVORECEDORES que desde esta fecha recibo los pedidos en mi nuevo local, calle Santa Lucía N.o 1324. Teléfono La Uruguaya 1024, Cordón. S. S. S.—Manuel C. Couto. 1802-Jn.4.

SE VENDE una casita 3 piezas, á 150 metros del P. Urbano, trenes todas las líneas. Verla y tratar, en la misma, calle Pasaje Ramírez N.o 1094. 1788-Jn-10.

LECHEROS — Pongan ganados pastoreo, dos mil hectáreas campo, pastos finos. Precios módicos. Vean aviso "La Tribuna". José Fernández Muras, Florida 1790-Jn.29.

OFRECESE quintero-jardinero, por días ó semanas. Barrio San Martín. Calle Arroyo Grande 2839. G. Z. S. 1740-jn.21.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o/o más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n/n. 473-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1095 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h/n/o.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-Jn.5.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ. — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 821-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

JUAN GUERRA y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1373. Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1396, esquina Colonia. 3776-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1333-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Ag.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consulta de 3 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.

Dr. MARIO C. SIMETO — Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes 1010, Montevideo. 703-pte.

ENRIQUE F. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1049, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1256 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina 3142-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, Higiene, Prontitud y Esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baños. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE **A. y M. García**

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :

Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pm.

Bebed Agua Salus

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961. —Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2336-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

ALBARRAN Dr. (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el Herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 693-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133, (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 20-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6 Rincón 730. 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central) 17-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 381-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440, Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3855-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. J. J. CÓPPOLA.— Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. — Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roiz, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central 6 773 Paso. 3478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que los señores Puig y Vincenti, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:

Entre los señores Puig y Vincenti, dueño del comercio establecido en la calle General Luna N.o 1370, representados por don Francisco L. García, según poder otorgado ante el escribano don José Durán y Vidal, el cuatro del corriente mes de Mayo, don Francisco Vilaró por la sucesión de su finado padre Fco. Vilaró, y los acreedores que suscriben en atención á las dificultades con que luchan los deudores para cumplir sus obligaciones y á la suspensión de pagos en que actualmente están, como también á la moratoria provisional que se les ha concedido por el Juzgado de Comercio de primer turno, y principalmente á que sobre el edificio, terreno y maquinarias de su propiedad pesan dos gravámenes hipotecarios que importan poco más ó menos, la cantidad de treinta y siete mil pesos; uno de ellos, el del Banco de Crédito ya en ejecución, han celebrado el siguiente convenio:

Primero: Los señores Puig y Vincenti proponen hacer cesión y transferencia de todos sus bienes raíces, muebles, créditos, derechos y acciones, que constituyen su activo, detallado en los balances, de fecha 30 de Noviembre del año próximo pasado y 30 de Abril del corriente año, á la sucesión Vilaró, mediante la obligación que contrae dicha sucesión de pagar todo su pasivo también detallado en los recordados balances presentados en los autos iniciados por los señores Puig y Vincenti sobre concordato judicial en el Juzgado mencionado de primer turno en lo comercial.

Segundo: La sucesión Vilaró aceptará dicha cesión, mediante la quita que hacen los acreedores simples de los señores Puig y Vincenti, del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos, conformándose por lo tanto á recibir en pago de dichos créditos el veinticinco por ciento de ellos.

Tercero: Los acreedores suscriptos aceptan la cesión de la referencia, ó sea á que todo el activo de los deudores señores Puig y Vincenti se transfiera á la sucesión Vilaró, quedando esta obligada para con ellos á pagarles por completa chancelación de sus respectivos créditos el veinticinco por ciento.

Cuarto: El pago del veinticinco por ciento de los créditos simples lo hará la sucesión Vilaró una vez que quede homologado este convenio y otorgada la escritura de transferencia de los bienes de los deudores á su favor.

Quinto: La sucesión Vilaró pagará las costas y demás gastos ocasionados en los autos del concordato iniciado por los deudores y los que se ocasionen en la tramitación de este convenio, como también las costas y costos de la ejecución iniciada por el Banco de Crédito.

Sexto: Conseguida la conformidad á este convenio de la mayoría legal de créditos, la sucesión Vilaró tomará posesión de todos los bienes de los deudores existentes en su establecimiento comercial, como de los que estuvieran fuera de él, pero comprendidos en los balances presentados, cuya posesión se tomará previo inventario que se practicará con la asistencia de los deudores ó su representante legal, la del señor Vilaró y de los acreedores firmantes, quienes designan para que les represente en ese acto al señor Generoso A. Real, siendo de su cargo el honorario de dicho señor.

Séptimo: Aceptado este convenio por la mayoría legal de acreedores y de créditos, se presentará en los autos recordados por el representante de los deudores ó por el señor Vilaró quienes junto ó separadamente quedan encargados de la tramitación de este convenio hasta su respectiva homologación.

Octavo: Los señores Puig y Vincenti, ejecutoriado el auto de homologación del convenio dentro de cinco días harán la transferencia de su activo á la sucesión Vilaró en cuyo acto se les otorgará carta de pago.

Noveno: En caso de que este convenio no fuese homologado ó que no

contase con la mayoría legal de acreedores y de créditos, quedará sin efecto ni valor alguno y los acreedores en libertad para ejercitar sus derechos en la forma que viere convenirles.

Décimo: Una vez homologado este convenio se repondrá el sellado correspondiente.

Undécimo: Se hace constar que por exigencias de los acreedores, y no obstante haber estado representado los deudores por el señor García, firman separadamente ó sea individualmente este convenio.

Montevideo, Mayo 24 de 1915.

Juan Puig, Antonio Vincenti, pp. Puig y Vincenti, Francisco L. García, Francisco Vilaró, Francisco A. Matto, Ramón Picardo, Barraca Cooperativa, Brito Foresti, Rolando y Cía., Eugenio Barth y Cía., J. B. Bidegaray, Viuda de Botta, Reguse y Voumiinot, Giorello y Vallarino y Cía., S. Bonsignore, Francisco Grandi, Barraca Paraná, José Capelán, Quartino Scarlatto y Cía., Cooperativa Industrial, César J. Martinelli, Luis Ghelfi, J. Sanguinetti, Luis Visconti y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 1.o de 1915. — Mateo Mario Figares, actuario.

1805-Jn.25.

GENERALES

Legation de France

EN URUGUAY

AVIS

Les Français nés en 1897 et habitant l'Uruguay sont tenus de se présenter à la Légation de France, Uruguay 857, où il sera procédé à leur recensement.

Les Français ayant passé une visite médicale depuis le 1er. Aout 1914 jusqu'au 28 février 1915, doivent se présenter de toute urgence à la même Légation, quelle qui soit la décision qui ait été prise à leur égard.

1826-Jn.6.

Banco Hipotecario del Uruguay

Teniendo conocimiento que algunas personas se dicen representantes de esta institución para tramitar préstamos hipotecarios, se hace constar que el Banco no tiene ningún Agente ni en la ciudad ni en campaña. Los interesados por préstamos pueden dirigirse personalmente al Banco, ó por carta á la Gerencia.

Montevideo, Mayo 27 de 1915.

Gustavo Deffé, Gerente.

1747-Jn.12.

Al Comercio

El vapor italiano "Concezione" terminó la descarga en el Depósito N.o 7. La revisación de las mercaderías se efectuará el 5 de Junio 1915, de 2 á 5 p. m. Las notas de las reclamaciones deberán presentarse, ya sean por falta de bultos, faltas en el contenido ó averías que resultasen, dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los Agentes: Dodero Hermanos.—Misiones 1458.—Montevideo, Junio 1.o de 1915.

1803-Jn.4.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGLAND PRIDE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 4 y 5 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 2 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes.

1816-Jn.5.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés Hungarian Prince

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 4 y 5 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 2 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes.

1815-Jn.5.

Consejo de Administración

DEL

Puerto de Montevideo

Montevideo, Mayo de 1915.

Estando reglamentado por el decreto del Poder Ejecutivo, de 27 de Octubre de 1914, el tránsito de mercaderías con procedencia del Brasil ó con destino al mismo y habilitado para esa operación (decreto de 28 de Abril de 1915), el puente internacional construído sobre el Río Cuareim, se hace saber á los interesados y al comercio en general, que en el Puerto de Montevideo regirá la siguiente:

Tarifa para las operaciones de carga y descarga de mercaderías de tránsito de ó para el Brasil, sancionado por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27 de Marzo de 1915.

(Comprende el uso de grúas, el trabajo de peones y el arrastre de vagones ó derecho de tracción y se aplicará por cada metro cúbico para las mercaderías de volumen y por cada millar de kilos para las de peso.)

1.o Por carga ó descarga directa de buque á vagón, de buque á depósito, de vagón á buque ó de depósito á buque, incluso rieles y material de vía permanente de ferrocarril, pesos 0.50

2.o Por carga ó descarga de vagón á depósito ó vice-versa, $ 0.25.

3.o Por carga ó descarga de carbón en "briquettes" y de sal para industrias, directamente de vagón á buque ó vice-versa, $ 0.40.

Luis Puig, vice-presidente; Justo José Mendoza, secretario.

1811-Jn.16.

Avisos del día

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital

Se hace saber á los Contribuyentes que por orden superior, queda abierto un plazo excepcional y único de quince días, contado desde el 5 al 20 del corriente, para que los morosos por el año en curso, puedan abonar el impuesto sin recargo.—Montevideo, Junio 4 de 1915.—La Dirección.

Aviso al comercio y al público

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público que de común acuerdo disolvimos la sociedad ganadera, que bajo la razón social de Quiñones y Abarno, giraba en este departamento, quedando con el activo el socio Abarno. —Guaycurú, Junio 1.o de 1915.—Cirilo P. Quiñones.—Víctor Abarno.

Jn.27.

Gomensoro y Castells

De la casa de confecciones, modas y ropa blanca "La Renommée", situada en la Avenida 18 de Julio 1500, esquina Vázquez.

EL MIERCOLES 9 y JUEVES 10 de Junio, á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche, se rematarán todas las existencias de esta casa, por ausentarse su dueño del país:

Gran surtido de confecciones de paño, vestidos, tapados, blusas, pellerías para señoras, confecciones, trajes para niños y niñas, sombreros, gorritas, zapatitos, ropa blanca, lencería, géneros para vestidos, sargas, madrás, botones, galones, puntillas, adornos, etc.

Además todas las instalaciones, 5 grandes armarios, vidrieras, mostradores, espejos, maniquíes, perchas, aparatos de níquel de las 2 vidrieras, y demás artículos á la vista.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A recibir al día siguiente.

Otros informes: Piedras 315.

Antonio S. Zorrilla

¡Linda casa moderna!—Con jardín al frente y terreno al fondo—Calle Reducto N.o 327a.

A 150 metros del gran Boulevard Artigas y en un centro de hermosos Chalets y alegres Quintas.

Con tranvía eléctrico á la puerta, con pasaje de 4 centésimos.

11 metros de frente por 65 de fondo. Area superficial: 670 metros (más ó menos).

El domingo 13 de Junio á las 3 de la tarde—¡Con grandes facilidades de pago!

Reconoce un gravamen por pesos 4.000.00, á 30 años, á favor del "Crédit Foncier", pagando por interés y amortización, $ 28 mensuales. El comprador puede tomar á su cargo el expresado gravamen, abonando al contado las amortizaciones realizadas por el vendedor, y que suman aproximadamente unos $ 240.00.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o. La casa puede ser visitada solicitándose la llave en el N.o 327 ó sea al lado.

Las comodidades los detallaré en los prospectos.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1361. Jn.13.

Despachos judiciales

Día 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — F. Giacomazi con A. del Campo reivindicación. Melogno y Brie, concordato preventivo extrajudicial. P. B. de De Armas con C. Berisso, una causa por prevaricato, queja.

Definitiva: — Una causa por disparo de arma de fuego, recurso de casación.

Administrativa: — Exposición de Don T. Silva Ledesma. Idem de Don A. Juver ex-Juez de Paz del Departamento de Río Negro. Comunicación de la Comisión del proyecto de Código Notarial. Solicitud del aspirante á notariado Don J. Durán Guani. Certificado de revisación hecha al Protocolo del Escribano Don J. J. de Souza. Antecedentes relacionados con el Juzgado de Paz de la 4.a sección del Departamento de Río Negro. Idem ídem al Juzgado de Paz de la 3ra. sección de Treinta y Tres, ídem ídem con la modificación de los límites de la 1ra. sección de Paysandú. Seis penados solicitan su libertad condicional. Relación de depósitos judiciales de el Tribunal de Apelaciones de 3er. turno y de los Juzgados Letrados del Crimen.

Expedientes entrados: — Administrativos 12, en consulta 10, Relaciones quincenales 34. Oficios librados 27. Legalizaciones 6.

En esta audiencia la Exma. Alta Corte recibió el juramento que prestó don J. M. Milán para optar al título de Escribano Público.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — C. Babini de Bandini con E. Hournie. D. Ramos Suárez con la sucesión de A. Suárez, A. N. Fernández y E. O. Dieux con L. Salvo y A. Sánchez. El Banco Italiano del Uruguay con E. Abello.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — B. Laviña con E. Laviña. J. J. Grau con J. Sindin. Junta Económico Administrativa de la Capital con la Sociedad Comercial de Montevideo. Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — H. Piccardo de Algorta, Exhorto del Juez Letrado de la República Argentina. J. Otero con Sucesión de J. A. Cures. A. Pena, Sucesión B. Arrista. I. Saunders de Michaelson. M. J. Amdrin con F. Zás Martínez. Banco de Cauciones y Crédito con A. Angeli, A. J. Díaz (2). M. Martínez, Sucesión R. Calvasina de Piotti. F. Zabaleta con P. Doufour. O. Piria de Cabiró con M. Abuirsi. F. Ibañez con S. Caballero. F. Guzmán con E. Alonso. M. Medina con J. Giribaldi Hegui. Testamentaria E. A. Gastón Leglise. Oficio del Juzgado Letrado Departamental 1er. turno, A. Morini con T. García. Oficio Juzgado Departamental de Minas. A. Fullana sucesión. Mato M. con J. J. Bastos. Castro y Aresti con E. J. Medica. J. Ameglio y Borea con G. Carzolio. H. M. Escofet con Abraham Brisco. Testamentaria D. Gil de Casaravilla. A. Pena, Sucesión de B. Arrieta. I. Mary Launders de Michaelson. M. J. Amorín y otra con F. Zás Martínez. Banco de Cauciones y Crédito con A. Angeli. Intestado A. J. Díaz (2). Intestado M. Martínez, Sucesión de I. Falson (2). M. A. de Degeronimi. Oficio del Juzgado de Paz de la 7.a sección, Incidente de P. Callorda incidente, Sucesión de A. Silva incidente Urioste, Intestado A. Camebis, Sucesiones de M. Gimenez y otra, Incidente. G. Pereda tercería autos F. Buxareo y Oribe con R. Acosta, Sucesión de F. X. Pires incidente.

Interlocutorias: — J. Berriol con Sucesión de E. Gorostiza, Sucesión de A. Susviela de Rodríguez, sucesión de C. Fregeiro incidente.

Definitivas: — M. Marini de Bassano, A. Zignago de Cerecetto, S. P. López de Novoa, Sucesión de F. Beramendi, J. Caldeyro con M. Etcheparebordа de Burgos, Sucesión de M. L. Lareu, Sucesión de C. Booth de Acosta.

Reservadas: — 5.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión J. Bordachar, Testamentaria J. Paredes, testamentaria U. Contestáble, Sucesiones S. A. y Alvarez y H. S. de Alsina y Alvarez, Sucesión V. F. Garaicoechea de Zalacain, Sucesión J. Astiz, Intestada: A. Beltrán, sucesión P. Banchero. sucesión J. P. Facio. Sucesión L. Vierci, Sucesión J. Fernández, Testamentaria J. A. Beltrami, Sucesión I. Olavarriete de Legarra, Sucesión D. Pertierra, Sucesión S. Pollero, Sucesión D. Pons de Santayana, Sucesión C. M. de Pino, Sucesión B. C. Cardeza, Testamentaria C. Carrara, Testamentaria D. Rodríguez y García, Testamentaria L. Arias. Banco Popular del Uruguay contra P. Mazzoni, B. Ameglio y Borea contra D. Burgos y M. E. de Burgos, Oficio de la Oficina de Crédito Público, B. D. Delfino de Vecino y otros, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno en autos sucesión N. Vico de Muñoz, Oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno en autos A. Larrañaga con E. S. Labella, J. y E. Parma con R. De Mijero y C. A. Belliure, L. Fernández, Oficio del Juzgado de Instrucción de 3er. turno, en autos: B. Fernández y Medina, Banco Español con sucesión de L. Isola, A. Corti é del Cas con la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, H. Alzaibar, D. P. Fioritti con C. Carámbula, Concurso: I. Pereira, V. Bonilla, F. Galasione con A. Lébano, G. West contra M. A. F. Correa de Costa.

Interlocutorias: — J. L. Martínez y J. F. González contra sucesión A. Cabral, M. Gastambide contra A. Martínez, J. Pose contra la empresa del Ferro Carril y Tranvía del Norte, Concurso: E. del Castillo.

Definitivas: — J. Udino contra J. Castagna, en apelación del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno de la Capital, M. M. Alcorta de Mancini, J. Mundo Solasar de Aveiro, C. Donies de Masso, ne y otros.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — T. Alvarez de Calderón contra el Estado, J. Rodeiro denuncia de mina, C. é I. Barrios con el Fisco, M. y B. Carnos con la Dirección de Aduanas. Fisco con F. y J. Horta. J. Amo contra el Estado. Dirección General de Aduanas con el Lloyd Brazileiro, P. Ramírez con la Aduana de Montevideo. J. Gómez de Pereira Núñez con el Fisco. Oficio de la Oficina de Crédito Público.

Interlocutoria: — Dirección General de Impuestos Directos con J. y J. Palau.

Definitiva: — La Dirección General de Aduanas con F. Vilaró.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Suárez y Compañía contra J. Rey. Suárez y Compañía contra Estevez y Ferreira. J. Susena contra J. M. Calan, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de segundo turno en autos J. Haramburu Tissier contra J. Cende, G. Río contra J. Magliano. P. S. Gil concordato preventivo extrajudicial. Barraca Cooperativa contra L. Armoria, J. Giannattasio contra Hijos de A. Favaro. Pereyra y Compañía concordato preventivo judicial. J. Omil Sánchez concordato preventivo extrajudicial. E. Rivera y Cía. contra R. Pantano. P. S. Gil concordato preventivo extrajudicial, Barraca Cooperativa contra L. Sarmoria, A. Alizeri contra L. Segellemberg, M. Bravo contra L. García, J. Mailhos contra Corri y Compañía y C. Carve Urioste. L. Cadenas y Cía. contra R. Pazos. J. Guyomard solicitando título de Corredor y Rematador, A. Giz Gómez concordato preventivo extrajudicial, J. Martiño contra la sucesión de J. A. Fontela, A. E. Biannchi y Cía. contra J. L. Preti. A. Cruz contra J. Maggiolo, P. Duchini contra G. Flesch.

Interlocutorias: — Ewars Thornton y Cía. contra E. Barriolo, J. B. Carlevaro concordato preventivo judicial; J. E. Saenz, concordato preventivo extrajudicial; N. Cancela, concordato preventivo extrajudicial: C. Grau contra J. Porasassi; Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay contra A. Miguena; C. Anastasía contra T. Puyol; Tercería J. Bisso, C. Beriera y otros en autos Della Cella contra Oliveira Irmaos; Banco de Cauciones y Crédito contra J. L. Seijas.

Definitivas — R. Urioste. concordato prevenetivo extrajudicial; A. Habiaga (auxiliatoria de pobreza) contra E. Escalante; P. Capeco, concordato preventivo extrajudicial; Figueroa Hnos., concordato preventivo extrajudicial; A. Scano, concordato prevenetivo extrajudicial; J. M. Díaz, concordato preventivo extrajudicial.

Libros rubricados—J. Pons y C.a.

Mateo Mario Figares. Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — V. Pazos con J. Fegrouloid, A. L. Raffo: concordato preventivo judicial, Banco Español del Río de la Plata con J. M. Fernández y Pena y Cía., Banco Francés del Río de la Plata con A. Rovira Urioste, P. Morcuscon con E. Otto Berro, C. Meliton con A. M. Sánchez, Coates y Cía. con M. Ferrán, A. Durante: Corredor y Rematador, Carlisle Crocker y Cía. con G. J. Lembo, Sociedad Anónima Molinos Cooperativo con F. Freire, A. Alonso: Corredor y Rematador, L. Mariani con P. Piretti, F. Alonso con M. O. de Montlum, Marexiano y Cía. con F. Gambone, L. Solé con A. y B. Faraco, C. Alonso con E. Rodríguez, J. Bertoli con Lancashire Insurance Company, J. I. Casé Treshing Machine C.o con M. García Cames y C. C. de García, Sociedad Anónima de Lanchajes, solicitando la venta de un mercadería, C. Sabaté: quiebra (2) Banco de Crédito con E. Oddo y G. Shamon, Exhorto del Señor Juez de lo Civil de Primera Instancia en autos Reisia Goeicher de Kruner Schellemberg con Schimel Krimer. A. Pan con J. Echenique, F. V. Cabrera: Concordato preventivo extrajudicial, L. de León con Smith y Cía., J. Calafat con G. Talento, S. D'Alessandro con H. Gagliardi, A. Iriarte de Anavitarte: Concordato preventivo judicial. Pesquera y Compañía contra Don J. Zúñiga. Oficio del Superior Tribunal de Apelaciones de Primer Turno solicitando los autos Rossi y Compañía contra P. S. Gil en el recurso de queja interpuesta por el Síndico del concordato preventivo judicial de P. S. Gil, I. y H. Valdastri deduciendo tercería en los autos S. Barreiro con L. Sassi, Sociedad Anónima Molino Cooperativo con R. Urioste, L. Caratti: concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — A. Silvatti: concordato preventivo extrajudicial, L. Podestá é hijos: concurso.

Definitiva: — M. Henón: Corredor y Rematador.

Reservada: — 1.

Rúbrica de libros: — Banco Hipotecario del Uruguay (4), Barraca Cooperativa, Humbert y Cía.

José Rabio, Actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — I. Sosa con V. Calace divorcio, J. G. Fernández concurso, F. Alliot auxiliatoria de pobreza, I. Nicoti con C. Grave hijo, O. J. Maggiolo y J. Costa con A. Pellistri cobro de pesos, C. Pérez ciudadanía, B. Lasgoity con M. Camera cobro de pesos, E. Egurguren con J. Avio divorcio E. Tomás con M. A. Baste, daños y perjuicios, I. Blanco con B. Villavedia divorcio, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Artigas N.o 1047, F. Barboni solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil. A. Paz con J. Burrá medidas preparatorias, V. Luques y otros sucesiones, R. Coromina con P. Aicardi daños y perjuicios, J. M. Vidaor é I. Vidaor de Cresci sucesiones, M. Briglia deduciendo tercería en los autos seguidos por M. Pinto contra P. Vegliante. D. Cardoso concurso solicitado por M. Eñis. Magdalena Martini de Varsi sucesión, D. Acuña con P. Doat divorcio, E. Escalada con J. T. Clulow divorcio, N. Vidal incapacidad. A. Seoane con J. Espino daños y perjuicios, y cobro de pesos. M. Guichon y Compañía con C. Damonte sobre entrega de una propiedad. P. Larghero con M. y Varela cobro de pesos, M. Gamba con P. Gamba alimentos, J. M. Varela con C. Bouzás divorcio, E. Sabini solicitando la inscripción en el Registro del Estado Civil de su hijo Selini, M. Caballero contra F. Ibañez divorcio. Peregrina Mariños con S. Alonso divorcio por la sola voluntad de la esposa. A. Netto hijo solicitando que la menor C. Suárez sea retirada de su casa dos providencias de trámite. J. J. Ronzoni con J. J. Grau cobro de pesos. J. L. Gorostizaga solicita licencia. F. Caligaris con M. Foglino cobro de pesos. V. Caporale ciudadanía, I. Montañez incapacidad. J. P. Indart Denis con F. Leitch rescisión de contrato. F. Rodríguez Millonies con H. C. Capellá incidente.

Interlocutorias: — E. Maratea con A. H. Frugoni divorcio. D. Perretta con D. Cantisani divorcio, C. Tejera y E. López divorcio por mutuo consentimiento, D. B. de Tezanos con Z. de Tezanos hijo.

Definitivas: — D. Labadie solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, D. S. Salomón ciudadanía. L. Esteve con M. Crespo y Compañía y J. Crespo reconocimiento de firma incidente sobre consignación. F. Rodríguez Milhomens con H. C. Capellá divorcio. F. Rodríguez Milhomens con H. C. Capellá. Incidente sobre situación de los hijos.

Reservadas: — 3.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — J. J. Eiras Airosa Carmán, Biraben Hnos. contra Pastori y Cía. desalojo, Paredes Fernanda tutela, Neves J. incapaz, Gatto M. con G. Gatto sucesiones, Bianchi A. conntra T. A. Misa, Palma A. contra C. Alvarez desalojo, Mariño J. contra A. Mariño desalojo, Calcagno S. y otros contra Dominguez y Cía. desalojo, Oficio del Juzgado de Comercio, Echenique G. contra A. García, Delgado J. inscripción en el Registro del Estado Civil. Certazzo C. contra J. Escobar ejecuciónn de hipoteca, Oficio del Juzgado Civil de 3er. turno, Recarey A. contra F. Marrozo, Zesohke de Marx Rediwig contra J. Marx, Agisgoglio G. conntra M. Vaccaro, Quintovani R. contra A. de Castro, Borges de Castro E. contra E. Bonifacio, Solanes T. auxiliatoria de pobreza y artículo 113. Soarez con Garrido, Banco Español del Río de la Plata contra R. Piñera cobro de arrendamientos, Leira M. contra A. Pereira, Núñez N. contra D. Esquivel Berruti con Suchi medidas preventivas.

Reservadas: — 1.

Autos interlocutorios: — García con Lamela tercería Gimenez de Aréchaga.

Autos definitivos: — Millet C. artículo 113, Aparicio E. artículo 113, Martínez con Bucazo.

Eduardo Routin, Actuario.

Venta de Comercio

Hago saber al público y al comercio que he vendido á mi hermano don José G. Fornello, las existencias de mi casa de comercio establecida en Rincón de Valentín (departamento del Salto), haciéndome cargo de las cuentas á cobrar y pagar.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Salto, Abril 5 de 1915.—Enrique G. Fornello. 1771-Jn.20.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia.—El jueves 3 de Junio de 1915 (feriado) — Ida y vuelta en el día — Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.15, Canelones 6.43, S. Lucía 7.10, San José 8.12, Cufré 9.27, C. Suiza 9.58, Rosario 10.22, Colonia 11.52.

Los boletos serán únicamente válidos para regresar por un expreso que saldrá de Colonia el mismo día, á las 18, de Rosario á las 19.30, de C. Suiza á las 20.5, y de San José á las 21.40.

Boletos de ida y vuelta: á San José 1.50, 1.00; á C. Suiza, 2.50, 2.00; á Rosario, 2.80, 2.30; á Colonia, 3.50, 2.50.

Central á Minas—El domingo 6 de Junio de 1915—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Pando 8.35, Pedrera 9.2, Tapia 9.18, Migues 9.38, Montes 9.52, Solís 10.14, Ortiz 10.26, Minas 10.45.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Minas el mismo día á las 18.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Central á Mercedes—El viernes 4 de Junio — Por tren ordinario — Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.55, Yatay 7.5, Mercedes 17.0.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el martes 8 de Junio de 1915.

Boletos de ida y vuelta: 6.00.

C. W. Bayne, A. General.
1822-Jn.3,4,5y6.

BANCOS

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
" 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma Convencional.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 12.742.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 á 15. Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Frances

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427—MONTEVIDEO

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial); con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.—150-San Martín-151.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

396-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el **London Bank of Mexico & South America Ltd**

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Forestí, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o.o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.o 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Estas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, Gerente.

2961-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva.	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea. Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes. — República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471 — ZABALA — 1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5, Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 52, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4 " "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo	4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3910-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 97.716.950.00
Fondo de Reserva	" 47.433.383.10
Prima á recibir	" 1.569.824.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 1|2	" "
" " 60 "	2 1|2	" "
" " 90 "	3 1|2	" "
" " 180 "	4	" "
" " 1 año	4 1|2	" "
" " 2 "	5 1|2	" "
" " 3 "	5 1|2	" "
" " 4 "	6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000 después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente.	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálico; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.082.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y d Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días	1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4 " "
Id á 3 meses	4 " "
Id id á 6 meses	5 " "
Id id á 12 meses	5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente	Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o
A retirar 30 días de aviso	4 "
3 meses	4 "
Id id de 6 meses	5 "
Id id de 1 año	5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

6pte.

EL SIGLO
Montevideo Junio 5 de 1915

LOS DERECHOS AL TRIGO

En la muy brillante defensa parlamentaria del proyecto que declara libre de derechos la importación del trigo, siempre que su cotización en plaza sea superior al precio de cuatro pesos y medio los cien kilos, han sido olvidados dos gruesos argumentos que bastan para justificar la actitud de la Comisión de Hacienda al pedir que no se altere el régimen vigente y que la Asamblea limite su acción á votar un crédito de cien mil pesos con destino á compra y reventa de semillas seleccionadas.

Son estos: que la agricultura nacional, en el caso de modificarse el régimen arancelario, quedaría condenada á una situación de grave incertidumbre que forzosamente se traduciría en apocamiento del espíritu de empresa y por lo tanto en disminución de las superficies cultivadas; que si se hiciera depender la existencia del derecho aduanero del precio de plaza, se pondría en manos de los intermediarios la cuerda para ahorcar á los agricultores nacionales.

Tienen razón, sin duda alguna, los autores del proyecto de liberación cuando afirman que estando ya muy próximo á agotarse la existencia de trigo nacional, la protección arancelaria va á actuar principalmente en forma de ingresos al tesoro público y en perjuicio de los consumidores de pan.

Es cierto. Pero, con relación al momento actual simplemente. En cambio, no lo es con relación al futuro de la agricultura nacional.

Ante los altos precios que rigen actualmente, el agricultor se entrega lleno de entusiasmo al trabajo de la tierra con ánimo de acrecentar sus cosechas en la zafra próxima. Lo demuestran todas las crónicas de la campaña y el activo despacho de semillas seleccionadas que atienden la Inspección de Agronomía y la empresa del Ferrocarril Central, sobre la base del crédito de ciento veinte mil pesos votado con ese objeto por el Banco de la República.

Tal estímulo desaparecería con el triunfo del proyecto de liberación. El agricultor nacional se encontraría entonces bajo la presión de dos agobiantes factores de desaliento: la serie de cosechas perdidas por efecto de lluvias persistentes ó de sequías no menos persistentes, y la baja de los precios del mercado por efecto de la libre importación de trigos extranjeros.

No tardaría en actuar un tercer factor de desaliento más grave: la incertidumbre de la plaza. Votada la liberación con base de cuatro pesos y medio los cien kilos, podría un año después votarse otra ley á nombre exactamente del mismo interés de la baratura del pan, con base de cuatro ó de tres pesos los cien kilos. Y aún cuando no se votara, ya se encargarían algunos intermediarios de sembrar alarmas en los centros agrícolas, para reducir las pretensiones de los productores y aumentar el margen de sus ganancias ó comisiones.

Es el efecto inevitable de estas leyes de circunstancias, que pueden repetirse y se repiten con más frecuencia que las leyes de carácter general. Si la Asamblea resolviera abordar la revisión de la ley, de las ordenanzas y de las tarifas de aduana, como ha debido ya hacerlo sobre la base de los concienzudos estudios publicados en años anteriores, no estaríamos lejos de arribar á fórmulas transaccionales en este caso del trigo y con mayor razón en el caso de todos los artículos de consumo necesarios que no se producen en el país y que, sin embargo, soportan hoy, á título de fuentes productoras de renta, porcentajes enormes que encarecen la vida y que perjudican en consecuencia nuestra capacidad como país de inmigración.

Hemos agregado que el proyecto de liberación del trigo, que apocaría desde ya el espíritu de empresa, conduciría también á la ruina de la agricultura nacional. Y podemos invocar en apoyo de tan grave vaticinio la propia experiencia nacional.

Durante largos años rigió entre nosotros el procedimiento aduanero conocido con el nombre de "escala móvil". El derecho de importación subía ó bajaba siguiendo exactamente las oscilaciones del precio del trigo, del maíz ó de las harinas en la plaza de Montevideo. Cuando el precio de plaza era muy alto, signo evidente para el legislador de que el stock nacional era pobre, la aduana bajaba el derecho como medio de estimular la importación de cereales extranjeros. Cuando al contrario el precio de plaza era bajo, signo evidente para el legislador de que la cosecha nacional era abundante, la aduana alzaba el derecho para impedir la entrada de los cereales extranjeros.

Pues bien, los intermediarios y acaparadores se encargaban corrientemente de alterar los derechos con absoluta prescindencia de los precios del mercado. Era bien simple el procedimiento. El fabricante de alcohol que quería importar una gruesa partida de maíz argentino, el molinero que quería importar un cargamento de trigo, el comerciante que deseaba reforzar su stock de harinas, formaban precios artificiales durante un día ó durante una semana y provistos de los boletos respectivos hacían fácilmente su agosto. Para que las cosas marcharan sobre rieles, el molinero, por ejemplo, compraba previamente el trigo en la Argentina y cuando el barco transportador estaba ya fondeado en el puerto de Montevideo, realizaba una compra importante en plaza ó se ponía de acuerdo con un grupo de compradores para forzar los precios, mientras la Aduana daba curso al permiso de importación.

Eran tan grandes y tan notorios los abusos que, finalmente, el Poder Ejecutivo y la Asamblea comprendieron la necesidad de abolir la escala movil y de establecer en su lugar el derecho específico absolutamente fijo que rige desde entonces.

El proyecto de liberación del trigo que está actualmente á consideración de la Cámara de Diputados, es una variante de la escala móvil. La escala móvil contenía cinco tipos de derechos para el trigo, desde $ 1.25 cuando la cotización era de cuatro pesos, hasta $ 0.125 cuando el precio era de 7 $, debiendo suprimirse el derecho toda vez que la cotización excediera de ocho pesos. El proyecto establece un solo derecho sobre el trigo mientras se cotice abajo de 4 pesos y medio, pues cotizándose arriba la importación resultaría absolutamente libre.

Pero ahora, como antes, los intermediarios y los acaparadores se encargarían de explotar en su exclusivo provecho la escala móvil, y entonces la agricultura nacional reanudaría su antiguo movimiento de derrumbe y volvería la tierra al exclusivo dominio de la ganadería hasta en los ejidos de los pueblos!

CAMINOS

No tenemos para qué insistir sobre la gran conveniencia que habría para el adelanto y desenvolvimiento de nuestras industrias, esto es, para nuestro progreso, de que el Cuerpo Legislativo abordara el estudio del proyecto de que pasamos á ocuparnos y por el cual se organizan los servicios de vialidad en forma permanente.

Sin buenos caminos la tan deseada subdivisión de los fundos rurales no será más que una vana esperanza; no se intensificará la ganadería; la agricultura no prosperará en los parajes naturalmente privilegiados, al distar algo de la vía férrea; la población rural permanecerá estacionaria, por falta de tan poderoso aliciente; los servicios policiales seguirán siendo ineficaces.

Hasta hoy se han atendido las obras de vialidad con rubros creados por leyes especiales, de modo que, una vez agotados, los trabajos han debido suspenderse. La construcción de caminos ha sido siempre una tarea discontinua. ¡Como si el servicio de la ruta no tuviera idéntica importancia que el de la policía ó el de la instrucción pública!

La necesidad de su permanencia es algo que no puede discutirse. Todos los países civilizados le han dado este carácter. La República Argentina, por ejemplo, cuenta con el fondo permanente que proporciona el impuesto á las ganancias de los ferrocarriles, según lo establece la ley Mitre que ya hemos analizado.

Nuestro primer Congreso de Vialidad admitió la conveniencia de la creación del "fondo permanente", á iniciativa del ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco, quien la expuso y defendió, en una de las sesiones, con estas palabras: "Ninguna nación, para sus servicios primordiales, por ejemplo de seguridad pública,—y de los servicios relativos á la vida y á la propiedad de los ciudadanos—conceptúa esos servicios posibles de interrupción. Por ejemplo, no se vota una ley para que la seguridad pública esté garantida un año, una suma de dinero hasta donde alcance. No: la sanción de esos rubros es una sanción anual que está completamente incorporada, de un modo fundamental, á la vida del país, y que es independiente de la voluntad más ó menos favorable ó desfavorable de las personas que transitoriamente gobiernan. Esto es, en efecto, lo que se ha pensado—y algunos países sudamericanos juntamente con nosotros resuelven su problema en este momento,—incorporar un fondo permanente para caminos, es decir: conceptuar las obras públicas de la nación, su desarrollo y conservación, como algo unido indisolublemente á la marcha del Estado independientemente de los accidentes políticos, pasionales de los hombres, y considerar el servicio de caminos y la conservación de los mismos como algo así tan indispensable, como la seguridad nacional. En esa forma, considerando que ese rubro no puede suprimirse más del presupuesto, — de la misma manera como no se puede decir: no se ha votado este año la partida relativa á Correos Nacionales y la relativa á Policías, de manera que este año no vamos á tener correos ó no vamos á tener policías hasta que se voten los recursos—otro tanto ocurrirá con la construcción y conservación de los caminos."

Más tarde, en Marzo del año pasado el Poder Ejecutivo expresa las mismas ideas en el mensaje con que acompañó un proyecto de vialidad al Cuerpo Legislativo. Por este proyecto se crea el fondo permanente, con destino á la vialidad, con el rubro que cada año asigne á ese objeto el Presupuesto General de Gastos, más una patente de vialidad que crea, más el impuesto de las propiedades con frente ó en la zona de influencia de las carreteras, calculando que con estos recursos, ese fondo alcanzará, de un millón y medio á dos millones de pesos anuales.

Sólo teniéndose en cuenta que con menos de cinco millones de pesos se construyeron en ocho años (de 1906 á 1914), cien kilómetros de carreteras de macadam, cincuenta puentes—algunos muy importantes — y se arreglaron pasos y caminos en una extensión que supera á treinta kilómetros, es como se puede apreciar la magnitud de la obra á realizarse con quince ó veinte millones de pesos, en el mismo período de tiempo!

¡Nuestra rica campaña necesita del impulso invalorable de una buena vialidad!

LA PAVIMENTACION DE PANDO

ACEPTACION DE UNA PROPUESTA

En los antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Canelones, relacionados con la construcción del adoquinado en la Avenida General Artigas de Pando, el Poder Ejecutivo dictó la resolución que á continuación transcribimos:

"Ministerio del Interior.—Montevideo, Mayo 31 de 1915.—Vistos estos antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Canelones relativos á las obras de construcción del adoquinado en la "Avenida General Artigas" de la Villa de Pando, entre la vía del Ferrocarril á Minas y la carretera Nacional á Maldonado, de los cuales resulta: 1.o) que por resolución gubernativa del 27 de Abril de 1914 se resolvió rechazar las propuestas presentadas en la licitación para las obras, no obstante reconocer que la más ventajosa era la de los señores Stelerdo Hnos., fundándose el P. E.: a) en que era onerosa para los vecinos, salvo que estos prestaran su conformidad; bien que la forma de pago no estaba de acuerdo con lo prescripto por el art. 4 de la ley 23 de Junio de 1913; 2.o) que hay un núcleo numeroso de vecinos que se ha comprometido á pagar en la forma que indican en el escrito de fs. 69 y que seguramente aceptarán el pequeño recargo que importa la admisión de la propuesta de Stelardo Hnos., debiendo los no firmantes quedar obligados, según lo manifestaron los proponentes, de acuerdo con los términos de la ley citada de 23 de Junio de 1913.

Considerando: que no hay inconveniente en que se acepte la solución propuesta, siempre que los no firmantes del escrito de fs. 68 y la corporación municipal no sufran recargo sobre el costo verdadero del cargo afirmado ni se modifique la forma de pago provista por la ley de la materia. De conformidad con el dictámen de los señores Fiscales de Gobierno de 1.o y 2.o turno.

Se resuelve: 1.o declarar que puede aceptarse la propuesta de los señores Stelardo Hnos., para las obras de pavimentación indicadas, con las siguientes salvedades: a) en lo que se refiere al precio de las obras, la Municipalidad por su parte no quedará obligado al exceso que representa el fijado por los proponentes sobre el que considera justo la Dirección de Vialidad, debiéndose quedar gravados los vecinos con dicho excedente si prestan su conformidad; b) en lo que se refiere á la forma de pago, tanto la Junta E. Administrativa como los no firmantes del escrito de fs. 68, quedan amparados por el art. 4 de la ley de Junio de 1913. 2.o Que se comunique, publique y devuelva. — Rúbrica del señor Presidente.—Baltasar Brum".

El señor Enrique E. Buero

Acompañando al señor ministro de Obras Públicas doctor Juan Carlos Blanco, llegará de Europa en el vapor "Hollandia", mañana á las 10 y 1|2, el bachiller Enrique E. Buero, primer secretario de la Delegación Especial que representó á nuestro país en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición de San Francisco de California.

El joven Buero, estudiante de la Facultad de Derecho, donde se ha distinguido por su actuación brillantísima, será nuestro compañero de tareas, pues forma parte del grupo de universitarios incorporado últimamente á la redacción de "El Siglo".

El impuesto de serenos

Una gestión de los vecinos de Trinidad

Los vecinos de la ciudad de Trinidad, contribuyentes al impuesto de serenos, se han presentado á la Junta E. Administrativa de Flores, solicitando de esa Corporación que inicie gestiones ante el Cuerpo Legislativo á fin de obtener la abolición del mencionado impuesto, creándose en su lugar otra contribución local, destinada — en lo que á Flores se refiere — al sostenimiento de la Banda Municipal.

De la respectiva exposición tomamos los siguientes párrafos:

. . . .

"Desde hace muchos años venimos soportando una gabela injusta como la que representa el impuesto á que hacemos referencia, pues la ley de 30 de Julio de 1889 en su artículo 5.o dice expresamente que él "sólo será obligatorio para los vecinos comprendidos dentro del radio que vigilen los serenos" y sabido es, señor Presidente, que el servicio de serenos no se efectúa y aunque está resuelto por el Poder Ejecutivo que la vigilancia nocturna la hará la policía, el impuesto se hace igualmente efectivo sin que aproveche esa renta el municipio, pues aunque la Ley de Presupuesto General de Gastos de 16 de Julio de 1912 en su artículo 12 establece que el Impuesto de Serenos creado por ley de 30 de Julio de 1889 será cobrado en todas las ciudades, villas y pueblos de la República en que se hace servicio permanente de policía, y su importe ingresará al Tesoro Nacional, no atenúa dicha ley en lo más mínimo la injusticia de esa gabela de la que no aprovecha un centésimo esta población.

No puede argumentarse, señor Presidente, que el servicio de vigilancia nocturna lo hace la policía y que sea justo que el vecindario pague ese servicio, porque es notorio que para el sostenimiento de la policía, contribuimos por concepto de otros impuestos que han sido aumentados gradualmente año tras año."

Por otra parte, el Impuesto de Serenos está comprendido en el inciso 12 del artículo 18 de la Ley Orgánica de Juntas, entre las rentas propias de las municipalidades y si se la despoja de la suma que mensualmente percibe de los contribuyentes al referido impuesto, se comete evidente injusticia, pues en Montevideo el Municipio cobra ese impuesto de acuerdo con la ley de 13 de Mayo de 1836 y aplica su importe á los servicios municipales (art. 5 o Ley 17 de Octubre de 1888), estando el servicio de serenos y seguridad á cargo de la Jefatura Política é incluído en el Presupuesto General de Gastos de la Nación."

Hay, en verdad algo de anómalo en el régimen actualmente en vigencia con respecto al Impuesto de Serenos.

Desde luego, cabe observar que no es lo más normal destinar á rentas generales el producto de un impuesto municipal, de una contribución netamente local.

Lo regular es que esas pequeñas rentas que se recaudan por medio de los organismos municipales, sean empleadas—por las mismas autoridades comunales—en atender servicios propios de las poblaciones que las sufragan.

Para los servicios de carácter general ó nacional están las rentas generales, las que provienen de contribuciones de índole nacional.

Es claro que ésto no importa establecer una separación neta é irreductible en las rentas públicas, pero envuelve un principio de orden financiero y de buena administración que conviene tener en cuenta.

Por otra parte, el servicio de serenos no existe ya en la forma específica que revestía cuando se estableció el impuesto; es hoy simplemente una rama de las funciones de seguridad y policía.

Ahora bien: tales funciones son entre nosotros de naturaleza eminentemente general y se refieren á todo el territorio del país. Los beneficios que de ellas se derivan son aprovechados, en mayor ó menor grado, por todos los habitantes de la República, — á las horas del día y á las de la noche — en los poblados y en los campos. ¿Por qué, pues, ha de contribuir en forma especial al sostenimiento de los organismos pertinentes una determinada categoría de habitantes: los que viven en los radios urbanos? Hay incongruencia en esta organización y ella debe ser reformada.

En ese sentido, nos parece justificada la actitud del vecindario de Trinidad.

Sobre marcación de ganado

La Comisión de Ganadería de la Cámara de Representantes, se ocupó ayer tarde acerca de los proyectos del P. E. y del doctor Herrera, relativos á la marcación de ganado.

Estaban presentes en la reunión, los señores Hontou, Paullier (F.), Negro, Gallinal y Perez.

El lunes se reune nuevamente la Comisión, en unión del Ministro de Industrias.

Según parece, en el seno de la misma predomina la idea de ampliar la ley de 1912, sobre marcas de ganado y no modificarla, como se ha proyectado.

EL NUEVO MINISTRO DE ESTADOS UNIDOS

SU RECEPCION OFICIAL

En el salón de recepciones de la Presidencia de la República realizóse ayer tarde la ceremonia de presentación de credenciales del nuevo ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Robert E. Joffery. A las 5.30 llegaba el nuevo diplomático, á quien acompañaba el introductor, señor Yéregui, asistiendo al acto los miembros del Ejecutivo, senadores, diputados y militares de alta graduación. Rindió los honores del caso un escuadrón del Cuerpo de Blandengues.

Hé aquí los discursos cambiados entre el Presidente de la República, doctor Feliciano Viera, y el nuevo Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos, Mr. Robert E. Joffery.

Discurso del Ministro Americano

Señor Presidente:

Habiéndome designado el señor Presidente de los Estados Unidos de América, con el consejo y consentimiento del Senado para desempeñar las funciones de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, tengo el honor de colocar en manos de Vuestra Excelencia la Credencial del señor Presidente de los Estados Unidos que así me acredita, acompañada de la carta de retiro de mi antecesor.

Al hacerme cargo de las atribuciones que mi Gobierno ha confiado á mi cuidado, tengo especial placer que sea así en época en que las relaciones de amistad que durante tanto tiempo han existido entre los Estados Unidos de América y la República Oriental del Uruguay son, si posible fuese, más cordiales é íntimas que nunca. Y estos sentimientos se acrecentan con el sentido de vivo interés con que mis compatriotas siguen el desarrollo social, político y económico de esta progresista nación.

Confío en que Vuestra Excelencia me permitirá que exprese, en esta feliz ocasión, la esperanza que abrigo de que podré contar con la cooperación amistosa del Gobierno de Vuestra Excelencia en mis empeños por conservar y continuamente fortalecer las relaciones de amistad y armonía existentes entre nuestros respectivos países; empeños que por mi parte serán constantes y sinceros.

El señor Presidente de los Estados Unidos me ha encargado transmita á Vuestra Excelencia la expresión de los deseos sinceros del gobierno y pueblo de los Estados Unidos porque los lazos que los unen con el pueblo del Uruguay sean cada vez más íntimos y más cordiales. Y á los buenos deseos del Gobierno y pueblo de los Estados Unidos por la continuación del progreso y prosperidad del país que Vuestra Excelencia tan merecidamente preside, me ha encargado el señor Presidente Wilson agregue los suyos por la salud y felicidad de Vuestra Excelencia.

Discurso del señor Presidente

Señor Ministro:

Las palabras con que Vuestra Excelencia presenta las credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, confirman los sentimientos y propósitos con que la gran República de América, viene cultivando y empeñándose en acrecentar, si cabe, la amistad que fué siempre cordialísima con el Uruguay.

El lenguaje de Vuestra Excelencia es así el mismo de su distinguido antecesor señor Grevstad, de quien me complazco en expresar el más grato recuerdo al recibir la Carta de retiro.

Una política internacional cada vez más elevada y más noble, cada vez más inspirada en los ideales de la democracia y la libertad, es la que el Gobierno de los Estados Unidos viene por palabra y obra del ilustre Presidente Wilson difundiendo en esta época de perturbación para el mundo.

Con razón todas las miradas se vuelven á la gran República en que se cifra la más grande esperanza para la civilización.

Puede el señor Ministro estar seguro de que encontrará en mí y en mi gobierno toda la cooperación amistosa para el desempeño de su misión y para hacer cada vez más estrechas las relaciones entre nuestros dos países unidos por la más cordial amistad y colaboradores en la gran obra de progreso y de paz que está confiada á los pueblos americanos.

Al declarar á Vuestra Excelencia reconocido en el alto cargo digno de sus merecimientos, — agradezco los buenos deseos que expresa para el Uruguay y para mí en nombre del Presidente Wilson y en el propio.— y á mi vez hago los votos más fervientes por la prosperidad del pueblo americano, por la felicidad personal del Presidente Wilson y por la de Vuestra Excelencia.

El nuevo ministro de Norte América al salir de la Casa de Gobierno

Cuerpo Legislativo

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los diputados, los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos, elevando á la categoría de ciudad á las villas de Treinta y Tres y San Eugenio, y declarando subsistente la pensión que actualmente disfrutan las señoritas Irela y Carmen Maínez Rondeau, y sobre cómputo de servicios, de los señores Ramón Arias, Angel Silva y Acosta, Alejandro Villalengua, Nicasio E. Pereira, Alfredo Guarnaschelli y Carlos J. Herrera.

Hacienda

Presidida por el ingeniero Canessa, y con asistencia de la mayoría de sus miembros, se reunió ayer tarde, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Se ocupó de diversos asuntos que tiene en sus carpetas.

Peticiones

También se reunió ayer tarde la Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores Iglesias, Vazquez Varela, Olivera, Colistro y Schelotto.

Despachó diversas solicitudes sobre cómputo de servicios.

La Catedral

La Comisión de Fomento del Senado, ha sido citada para hoy, á objeto de seguir tratando la cuestión relativa al edificio de la Catedral.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p.m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Segunda discusión del proyecto sobre liberación de derechos á la importación de trigo.

Discusión general y particular de los proyectos que acuerdan cómputo de servicios á los señores G. Pérez, P. Arias, L. S. Sienra, A. Sevy, J. Delemuglie, E. Duarte, D. Vera, J. Gómez López, L. San Martín, F. Giribaldo, N. E. Perera, A. Guarnaschelli, A. Villalengua, A. Silva y Acosta, R. Arias y C. J. Herrera, y de los que acuerdan licencia para residir en el extranjero á los señores Garabelli é Iriarte y Señoras Eloisa de la Torre de Faría y Adela R. de Péndola.

Discusión general de los proyectos sobre declaratoria de ciudad á las villas de San Eugenio y Treinta y Tres, del que acuerda pensión á la señora Viuda é hijos del doctor Ramón Irigoyen. Indemnización á los empleados ó dependientes de comercio, y Bonos de Saneamiento.

Segunda discusión del que fija el término de duración de los Directores de los liceos departamentales, — del que crea las Facultades de Ingeniería y Ramas Anexas y Arquitectura. —Enseñanza preparatoria en los liceos del Salto y Paysandú. — Modificación de la ley sobre contratos de alquileres. — Cátedras libres en las Facultades Superiores y Preparatoria y del que anexa á la Universidad, la enseñanza para el sexo femenino.

Primera discusión del dictámen de la Comisión de Peticiones recaído en la solicitud de las nietas del General Rondeau.

El ministro de Obras Públicas

En la Secretaría de la Presidencia de la República se recibió un telegrama del doctor Juan Carlos Blanco, fechado anteayer en Santos, en el que anuncia que llegará á esta capital el domingo por la mañana.

Exposición de mármoles nacionales

Se abre al público por una semana

La Compañía de Materiales de Construcción, ha resuelto abrir al público por toda la entrante semana, la exposición de los trabajos ejecutados con mármoles nacionales, contratados por el arquitecto Gianotti, de Buenos Aires, para decorar el salón de la Confitería del Molino, de aquella capital.

Es este el primer trabajo que realizan los talleres del mármol nacional, y aquellas personas que tengan que quieran demostrar su gusto por el arte, no deben perder la ocasión de admirar las hermosas columnas, frisos y capiteles y otros trabajos tallados con los privilegiados mármoles de Burgueño, que salen del país como un exponente de inestimable valor de sus grandes cualidades de material constructivo y decorativo.

Para dar una idea de lo que representa este primer envío de nuestros mármoles á la vecina Capital, vamos á transcribir un artículo aparecido en el "Diario" de Buenos Aires del día 3, encabezado con el título de "Nuestros mármoles".

"Un contingente decorativo de mármoles para diversos grandes edificios que se construyen en esta capital, llegará estos días de Montevideo, procedente de las ya famosas canteras de Burgueño, ricas en piedras jaspeadas de toda variedad.

Columnas, frisos y otros elementos son los adquiridos por los constructores argentinos.

Estas operaciones comerciales que justamente halagan á las personas progresistas del vecino país, nos deben hacer recordar que el nuestro no tiene necesidad de recurrir al extranjero para su suerte de decoración arquitectónica".

Indudablemente el diario porteño no hace más que rendir estricta justicia á nuestros hermosos ejemplares, que van á contribuir al embellecimiento de sus obras, pero creemos que se excede en la apreciación de las bondades de sus mármoles, de los cuales, el usado en el revestimiento del Palacio del Congreso, el cual puede apreciarse en una muestra que existe en el local de la exposición, es por muchísimas razones, de una inferioridad evidente con respecto á nuestro material. Sin embargo, y á pesar de ser mucho más caro que sus similares extranjeros, los argentinos no titubearon en construir su más gran monumento con materiales de su propio suelo.

Continúa el diario porteño: "Actualmente, aún dentro de la crisis actual, la edificación en Buenos Aires, sigue su interesante impulso y reclama elementos de riqueza y decoración de esa naturaleza, como lo revela el hecho de ir afuera á buscarlos. Esas necesidades de edificación, indican la oportunidad de una explotación de la riqueza propia, que tendría fácil y á la vez inmediata aplicación en nuestro mercado".

Buenas, muy buenas estas ideas de nuestro colega de la otra orilla, al justificar é incitar al empleo de los verdaderos materiales constructivos, puesto que no hay nada más triste que pensar en el tiempo y dinero perdidos en pintar de mármol tantos patios y zaguanes, y en las imitaciones de piedra hechas con revoques á base de porland y tierra romana, en la mayoría de las fachadas de nuestros edificios que no detienen la vista sino para entristecerla, y que no añaden un ápice á su valor artístico.

En cuanto á lo que se refiere á los beneficios generales que reportaría la explotación de esta riqueza, no hace más que corroborar cuanto hemos venido diciendo con respecto á nuestros materiales y su empleo; y que cuantos visiten los talleres del mármol podrán darse cuenta del alcance que puede tener esta industria cuyos comienzos son tan auspiciosos.

Presupuesto General de Gastos

Reunión de la comisión

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Mora Magariños y con asistencia de los señores doctor Toscano, Antuña, Paullier (F.), Carvallido, Pittaluga y Aznarez.

Inició el estudio de las planillas del presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior.

El lunes volverá á reunirse la Comisión, con la asistencia del ministro doctor Brum, á fin de oír su opinión respecto á las observaciones que se han formulado.

ESTUDIOS PREPARATORIOS

CONFECCION DE PROGRAMAS

El nuevo plan de estudios de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria que empezó á regir en 1912, será aplicado en el próximo año de 1916 en la parte relativa á los estudios preparatorios para el ingreso á las Facultades.

Con ese motivo, va á procederse á la confección de los programas para las asignaturas que comprende esa parte del nuevo plan. Como se comprende fácilmente, este asunto reviste una importancia capitalísima, puesto que de la solución que él reciba, depende en gran parte el éxito de la fórmula de enseñanza cuya práctica va á iniciarse.

Teniendo en cuenta esto, el decano doctor Cornú y el Consejo respectivo, han dedicado especial atención al problema estudiándolo cuidadosamente en todas sus partes.

El doctor Cornú ha planeado un proyecto para la constitución de las comisiones que han de encargarse de formular los programas de las asignaturas correspondientes al plan de preparatorios, programas que en último término serán sometidos á la consideración del Consejo de esa sección.

Como es sabido, las asignaturas que comprende el plan de preparatorios, divídense en dos grandes ramas, la de las asignaturas propiamente preparatorias y la de las asignaturas de índole cultural.

Para la confección de los programas relativos á la primera clase de materias se constituirá, de acuerdo con el proyecto del doctor Cornú, una comisión compuesta por el catedrático de la asignatura en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, el delegado al Consejo por la Facultad en que esa materia va á ser especialmente estudiada, y un delegado ad-hoc cuya designación se solicitará del Consejo de la misma Facultad.

Para la formación de los programas referentes á las materias de índole puramente cultural, la Comisión será constituída por los catedráticos de la Sección de Enseñanza Secundaria en las materias correlativas y uno ó más miembros del Consejo de la misma sección.

Los trabajos de estas dos clases de comisiones serán posteriormente sometidos á la consideración de una sub-comisión, informante ó asesora, integrada por un cierto número de miembros del Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Esta Comisión asesora tendrá como especial función y cometido, cuidar de introducir en los programas de las distintas asignaturas la unidad y armonía que necesariamente deben existir en todas ellas.

Ultimamente, y en forma definitiva, salvo la posible oposición del Ejecutivo, el Consejo pleno de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se expedirá acerca de la aceptación, modificación ó rechazo de los programas.

En la reunión que tendrá lugar esta tarde, el Consejo tomará en cuenta el proyecto del doctor Cornú.

PROTECCION A LA INFANCIA

El congreso del niño

En la reunión efectuada por el Comité constituído para recabar la adhesión de nuestros médicos, abogados, maestros y de cuantas personas se interesen por la suerte de la niñez, de la cual se tratará en el Congreso del Niño que en Julio del año próximo se efectuará en Tucumán, en ocasión del centenario de la jura de la Constitución Argentina, se tomaron los siguientes acuerdos, actuando de presidente la doctora Paulina Luisi y como secretario el doctor Atilio Narancio y con asistencia de los señores: doctor Vicente Borro, Arturo Carbonell y Migal, doctor Rafael Schiaffino, doctor Ricardo Vecino, Luisa Luisi, Ana Bruzzone de Scarone, Jaime Ferrer y Olais, doctor Prudencio Pena, doctor Justo González, doctor José Scoseria, doctora Clotilde Luisi y doctor A. Berro García.

Excusaron su inasistencia, en atentas y expresivas cartas, los doctores Lussich, Martirené, Carrére y Morquio.

Se resolvió en primer término que el Comité organizador constituyera en lo sucesivo una Comisión de Propaganda, siendo integrada al efecto con las siguientes personas: Doctor Julio Bauzá, señor Héctor R. Gómez, doctores Mondino, Ghigliani, Vidal y Cuervo, señoras Pilar Herrera de Arteaga, Muñoz de De-María, señorita Clelia Vitale, doctor José Salgado, señoras Carmen Cuestas de Nery, Elena P. de Turenne y Gavasso de Lerena.

Acto continuo se decidió constituir un Comité Ejecutivo formado por un presidente, 2 vices, 1 secretario general, 2 secretarios, 1 tesorero y 2 vocales, recayendo los nombramientos en las siguientes personas:

Presidente doctora Paulina Luisi; vices, doctores José Scoseria y Luis Morquio; secretario general, doctor Atilio Narancio; secretarios, Arturo Carbonell y Migal y doctor Vicente Borro; tesoro, doctor Sebastián Rodríguez; vocales, doctor Justo González y señora Pilar H. de Arteaga.

Suplentes—Doctor Ricardo Vecino, señor Eugenio Martínez Thedy, doctor Adolfo Berro García, doctor Juan A. Buero, doctora Clotilde Luisi, señora Ana Bruzzonne de Scarone, doctor Prudencio de Pena, Jaime Ferrer y Olais y doctor Rafael Schiaffino.

Este Comité se reunirá á la brevedad posible á fin de llevar á cabo la tarea que le ha sido encomendada.

Las adhesiones y notas al Congreso deben enviarse al domicilio de la doctora Paulina Luisi, calle Río Negro núm. 1272.

A los Sres. abogados y escribanos

Exhortación

La Comisión de Escribanos que suscribe, designada por el P. E. de la República para redactar y proponer un proyecto completo de Código Notarial, en el deseo de que la obra, cuya composición se le ha encomendado, sea la resultante del mayor número posible de opiniones, exhorta á todos los señores abogados y escribanos del país á colaborar en ella, enviando las ideas y observaciones que, la práctica y la experiencia profesionales les indiquen como dignas de ser tenidas en cuenta en el cuerpo de leyes á dictarse.

Solano A. Riestra, presidente; Adolfo Orellano, vocal; Héctor Alberto Gerona, secretario.

Oficina: Rincón 507.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Celebró sesión la comisión directiva de esta Asociación bajo la presidencia del señor Vidiella y con la asistencia de los señores Alvarez, Buxareo Oribe, Uriarte, Shaw y Pochintesta.

Se leyó y aprobó el acta anterior, tratándose los siguientes asuntos:

Nota del Ministerio de Industrias en la que se transcribe el decreto que modifica el del 10 de Abril pasado, autorizando el tránsito por las zonas indemnes, de los ganados procedentes de la zona intermedia á infectada. Se resolvió acusar recibo y publicarlo.

Nota de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, que dá á conocer el mismo decreto, acordándole acusar recibo.

Nota del Ministerio de Industrias, transcribiendo el decreto que prohibió la concurrencia á las Exposiciones de los ganados con garrapata. Resolvióse acusar recibo, manifestando la creencia de la Asociación de que el mencionado decreto no alcanza á las Exposiciones de Montevideo dado que á ella solo concurren ganados á galpón, y publicar la nota.

Comunicación del mismo Ministerio en que da á conocer el informe elevado al de Relaciones Exteriores por la Legación del Uruguay en los Estados Unidos de Norte América relativa á la existencia de ganado en aquel país.

Invitación de la Asociación Nacional de Avicultura, para la concurrencia á la comisión directiva del acto inaugural de la 1.a Exposición Nacional de Avicultura. La Comisión se da por invitada agradecer la deferencia.

La administración del Ferrocarril Central del Uruguay, solicita el nombramiento del delegado que debe representar la Comisión N. de Fomento Rural, que resolvió crear el primer Congreso Rural Trimestral. Cambiadas breves ideas sobre el particular se autoriza á la mesa para contestar de conformidad con ella.

La directiva de EL SIGLO solicita el nombramiento de dos delegados para el Congreso que se proyecta celebrar para tratar el proyecto de autonomía municipal y de la descentralización de rentas. Considerado el punto se acuerda que conteste la Mesa de conformidad con las ideas emitidas.

Nombramiento de la Junta E. Administrativa de Paysandú, Montevideo, San José, Maldonado, Río Negro Canelones, designando sus delegados al XII Congreso Rural á los señores Manuel Stirling y doctor Félix S. Etcheverrito, doctor Juan Aguirre y González y Rafael H. Tabares, doctor Alejandro Gallinal y Héctor E. Abó, José Dodera y Manuel Rubio y García, doctor Luis Alberto de Herrera y Enrique Etcheverry, W. López y Ramos y Pilar Cabrera.

Nombramiento de la Sociedad Fomento de Trinidad, Asociación Rural é Industrial de Dolores, Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú en la que hace recaer los mismos nombramientos en los señores Julio M. Sánchez y ingeniero Carlos Praderi, Federico Fleurquin y Carlos Praderi, Carlos A. Arocena y doctor Julio Muró hijo.

La Junta E. Administrativa de Río Negro señala como tema la siguiente autonomía municipal.—Vialidad.

Comunicación de la Sociedad Rural del departamento del Durazno, Sociedad Fomento de Trinidad, Società Italiana de Mutto Socorro, Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y Asociación Agro Pecuaria é Industrial del departamento de Artigas dando á conocer sus nuevas comisiones directivas. Acusar recibo.

Informe de la Comisión de Exposición sobre la solicitud de la Sociedad Cooperativa de Abastos. Una vez considerado se resuelve acordar á lo solicitado según se aconseja.

El señor Pochintesta presenta como socio activo á los señores Brogua y Scholberg, don Américo H. Fernández en el mismo carácter á los señores Alejandro R. Silvera y Juan Antunez Maciel y como reingresados á Temistocles Ortiz, don Juan Arrosa á los señores Salvador Sierra, Américo Capilla, Arrosa Baking y Doll, Alberto E. Arrosa y J. Y. Raffo en la propia categoría quedaron aceptados.

NOTAS DE FENIX

¡Con carne humana!

En la ciudad brasilera de Porto Alegre nadie se atreve a comer salchichón; por temor de incurrir en antropofagía. Se había generalizado la voz de que una fábrica local de aquel producto empleaba en sus faenas carne humana, adquiriendo tal consistencia ese rumor macabro, que la autoridad policial se juzgó obligada a una investigación. Nada se ha descubierto, pero ese mismo desenlace, razonablemente tranquilizador, lo utiliza la credulidad pública para afirmar su siniestra idea.

Por la Patria

Entre las diversas subscripciones que se realizan en Buenos Aires, a favor de Italia, la del "Banco de Italia y Río de la Plata" arrojaba anteayer un total de 354.399 liras, sobresaliendo por su magnitud las siguientes partidas: Antonio Devoto, 200.000 liras; la institución bancaria mencionada, 50.000; Tomás Devoto, 25.000; Tomás Ambrosetti, 10.000; Bartolomé Ginocchio, 20 mil; Lorenzo Pellerano, 10.000; Estancia y colonia Trenel, 20.000.

Sociedad cooperativa

En el Carmelo prosiguen los trabajos para la creación de una sociedad cooperativa viti-vinícola, cuyo fin principal es mejorar los tipos de vinos. Desde luego, se cuenta con el concurso de los señores Traise, Villegas y Fontana, propietarios de viñedos.

La capital argentina

El 30 de Abril la población de Buenos Aires se calculaba en 1 millón 593.301 habitantes.

Entraron durante el mes 7785 pasajeros y 3572 inmigrantes, y salieron 4471 pasajeros y 8099 emigrantes, resultando así en favor de las salidas un excedente de 1213 personas.

Los cuadros demográficos arrojan los siguientes totales: nacimientos 3827, defunciones 1587 y matrimonios 939.

El mayor número de nacimientos corresponde a la parroquia de Vélez Sársfield con 311; el de defunciones a la de Santa Lucía con 233, y el de matrimonios a la de Las Heras con 78.

En los mataderos de Liniers fueron sacrificados con destino al consumo de la población 10.844 novillos, 16.688 vacas, 9164 terneras, 44.033 lanares y 12.562 porcinos. Por frigorífico y otras procedencias se introdujeron 8464 animales vacunos, 5358 lanares. 1.936.759 kilos de carne, 44.415 kilos de carne y factura de cerdo y 226.042 kilos de grasa. En las 634 panaderías que funcionan en el municipio se elaboraron 14.792.640 kilos de harina.

Se registraron 178 delitos contra las personas, 602 contra la propiedad y 61 contra la moral, las garantías individuales y el orden público. Tuvieron entrada en el departamento de policía u oblaron multa 2550 contraventores, 980 por ebriedad, 466 por desorden, 274 por portación de armas, 201 por escándalo y 629 por otras contravenciones. Se produjeron 19 incendios, de los cuales resultaron pérdidas por valor de 109.455 pesos papel.

Las compañías de tranvías pusieron en circulación diariamente 1643 coches; los que efectuaron 445.359 viajes, transportando 29.161.550 pasajeros. En el subterráneo circularon al día 56 coches, conduciendo al cabo del mes 2.420.420 pasajeros.

Según las patentes otorgadas hasta el 30 de Abril, había en circulación 824 carruajes particulares, 839 de cocherías y 1219 de plaza, 49 furgones fúnebres. 8365 carros de cuatro ruedas y 12.875 de dos, 1413 breacks y charretes de reparto, 6085 bicicletas, 186 bicicletas de carga, 1881 automóviles particulares, 2384 de alquiler, 26 de cochería y 205 de carga.

Funcionaron 22 teatros y circos y 118 cinematógrafos, en los que se realizaron 6110 funciones con una concurrencia de 1.854.910 personas.

En el hipódromo se efectuaron nueve reuniones, disputándose 72 carreras con intervención de 6?4 caballos. Asistieron 63.420 personas, jugando en apuestas mutuas 6 millones 449.672 pesos papel.

La Municipalidad acordó 541 permisos para edificar.

Cuero morrocotudo

Días pasados fué muerto en la charqueda del señor Miguel Nogueira, en San Gabriel, un buey de media sangre zebú que produjo 115 kilos de charque y 92 kilos de cuero, este último peso hasta entonces desconocido en los establecimientos ganaderos e industriales riograndenses.

El animal en cuestión procedía de la hacienda Biguá, propiedad del senador Pinheiro Machado.

El teniente Darton

"The Times", de Londres, trae pormenores acerca del trágico fin del joven Edwin John Darton, uruguayo, de 21 años de edad, hijo del ex administrador general de los ferrocarriles Midland y Norte, señor Allan Darton.

Era ingeniero y servía en el ejército inglés con el grado de teniente. Al día siguiente de haber explotado una mina debajo de una trinchera, como experimento militar, penetró en la galería un soldado apellidado Williams, y como no volviera, fué tras él Darton, quien tampoco regresó. Por fin se descubrió el misterio: ambos habían perecido asfixiados por los gases de la explosión, y nuestro desventurado compatriota se hallaba en actitud de arrastrar de un brazo a su compañero.

El campo D. Nuño voy...

En la capital argentina se ha concertado un duelo entre los diputados Palacios (socialista) y Oyhanarte, originado por un incidente parlamentario que lo relata así "La Prensa":

El doctor Palacios—Manifiesta el representante socialista, que no puede permanecer en silencio, porque podría interpretarse como una manifestación de solidaridad con los conceptos vertidos por el diputado Oyhanarte, con alusión al partido al cual el orador pertenece; antes bien, quiere declarar que se solidariza completamente con la actuación de sus compañeros en la Cámara, como también desea decir que su responsabilidad personal es amplia, y va hasta violar los estatutos de su partido.

Señor Oyhanarte—He visto que mi discurso, que no ha tenido, por cierto, el alcance de erguir penachos mosqueteros...

Señor Palacios—Que son sostenidos, señor diputado, en cualquier momento.

Señor Oyhanarte—Como los míos; ya lo sabe usted perfectamente.

Mi discurso ha tenido, me parece, el prestigio de levantar, como vulgarmente se dice, toda una polvareda.

El señor diputado Palacios dijo al principio, después no lo ha repetido, pues habrá recapacitado, que yo había faltado a la verdad en los hechos que he concretado.

Señor Palacios—He dicho que las manifestaciones del señor diputado respecto de mi partido son faltas de verdad, y lo sostengo; el señor diputado llama secta a mi partido con un desconocimiento absoluto de lo que se refiere a sus principios.

Señor Oyhanarte—Yo, señor presidente, me ratifico y rechazo, desde luego, esa acusación. Yo no he faltado a la verdad y al haber llamado secta al Partido Socialista lo he hecho dentro del criterio de los mismos que defienden el Partido Socialista. El señor diputado Repetto se ha referido a la secta. Ha dicho: somos sectarios, lo que quiere decir, desde luego, que hay una dualidad de criterio entre lo que enuncia el señor Palacios y lo que acaba de declararnos el señor Repetto.

Señor Repetto—No lo he dicho en ese sentido; el señor diputado ataca en una forma innoble.

Señor Oyhanarte — Yo he dicho que es una secta porque considero que es así; el Partido Socialista es una secta porque mira por el ojo de una llave los grandes problemas sociales; no defiende sino los intereses de una clase muy reducida de hombres y a esos mismos ni siquiera los favorece, sino que los perjudica, como acabo ampliamente de demostrarlo.

Otra vez debo manifestar que hay una dualidad de criterio en el Partido Socialista que conoce todo el país. Todo el mundo sabe que el señor diputado Palacios está al margen del Partido Socialista.

Señor Palacios — Debo declarar que me solidarizo en absoluto con la actuación de mis colegas.

Señor Oyhanarte—Perfectamente; aunque tendré que hacer hermenéutica porque puede ser que este duelo que él parece desea y que yo no temo por cierto, haga que sus amigos lo echen del partido.

Debo decir al señor diputado Palacios que esta solidaridad de ahora no puede menos de llamarme la atención. Todos saben dónde me encuentro situado con respecto a emergencias personales que pueden salir de esta banca: estoy colocado irrevocablemente en el terreno de los caballeros...

(Se produce una algarabía indescriptible: muchos gritan y hablan a la vez; y por fin se restablece el orden a costa de grandes esfuerzos del presidente de la Cámara).

Diamante negro

El vapor "Itacolomy" ha salido de Porto Alegre, con destino a San Gerónimo, donde cargará 800 toneladas de carbón de piedra riograndense para transportarlo a Río Janeiro.

Extrangeros

Dice "O Correio da Manha", de Río Janeiro, que en sólo el Estado de San Paulo hay 130.000 italianos y en todo el Brasil 1.213.263. Los alemanes suman en dicha república 83.075 y los austro-húngaros 56.892.

Notas curiosas

El Ministerio de Justicia e Industria de Bolivia ha resuelto suprimir en varias oficinas superiores de su dependencia el servicio telefónico, invocando para ello la difícil situación económica de las arcas nacionales.

—La cantidad de café recibida en Acajutla (república del Salvador) desde Diciembre de 1914 hasta mediados de Marzo corriente, ha superado a todas las anteriores, pues desde la construcción del ferrocarril del Salvador hasta esta fecha no se había observado tan notable desarrollo de exportación por aquel puerto.

El número de sacos recibidos montó á un total de 286.483. Ha aumentado este año, hasta el sábado pasado 13 del corriente, 52.000 sacos más que en el mismo período del año próximo pasado.

—Los recientes temporales en Valparaíso han causado perjuicios cuyo monto se estima en cinco millones de pesos. Entre ellos se cuenta la sumersión de un dique flotante construído en 1864.

—En Bogotá se ha reglamentado el juego y al respecto dice un diario local, significando así que lo mismo se procederá con la gente de frac que con la de blusa y chaquéta:

"Se autoriza á la Policía para exigir boletas de entrada á los establecimientos privados

En tal virtud, el Alcalde se ha dirigido á las Juntas directivas del Jockey Club y demás círculos sociales de la ciudad, pidiéndoles el suministro de varias boletas para que la Policía pueda concurrir á vigilar libremente tales centros.

"Bien está que la ley no sea siempre el perro rabioso que muerde sólo á los de ruana".

—Entre los castigos corporales usados en Persia el más frecuente es el del vapuleo de las plantas de los pies. No está exento ningún ciudadano desde el primer ministro para abajo. La pena la aplican los "vareadores", que cada gobernador tiene á sus órdenes. Tendido el culpable en el suelo, se le atan los pies á un palo que sostienen horizontalmente un par de verdugos, mientras que otros empuñan unas varas de sauce y á la voz de "bezan" (pegad) empiezan á descargar golpes en las desnudas plantas de los pies de la víctima.

Ese castigo imposibilita para tenerse de pié durante algunos meses.

—El doctor Borges de Medeiros, presidente de Río Grande del Sud, ha despachado favorablemente una solicitud de la Asociación Comercial, sobre prórroga hasta el 30 del corriente mes del plazo para la matanza de vacas en estado de gestación, sin abonar el impuesto legal.

FENIX.

Los excursionistas al Paraguay

DE REGRESO

Después de un viaje felicísimo—cuyas impresiones publicaremos extensamente en un número próximo—arribarán a nuestro puerto el domingo 6, alrededor de las 7 de la mañana, los excursionistas del Touring Club a la Asunción del Paraguay a bordo del vapor "Formosa".

EN EL SENADO

SESION DE AYER

ELECCION DE ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

CONTINUACION DEL DEBATE

HABLA EL DOCTOR MANINI RIOS

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor Juan Ramón Romero solicita pronto despacho de su anterior solicitud sobre cómputo de servicios.—(A sus antecedentes).

—La señora Fanny E. De Possolo y Antonia Espíndola solicitan aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—El señor Juan Barbat solicita se le declare jubilado con cuarenta años de servicios por la ley del año 1838.—(A Legislación).

Elección de Asamblea Constituyente

Se entró de inmediato á la orden del día en la que figuraba en primer término, la continuación del debate alrededor del proyecto de elección de Asamblea Nacional Constituyente.

Concedida la palabra al doctor Manini Ríos, este legislador reanuda su discurso manifestando que tiene que entrar á demostrar porqué en su concepto la situación actual del país no permite que las elecciones de Asamblea Constituyente sean como deben serlo, una consulta á la soberanía nacional.

Recuerda que algunos senadores, le dijeron, si pretendía demostrar cuando hacía una incursión histórica que la situación presente es tan anormal como las anteriores de las citas.

El, opinó que pretendía llegar á demostrar la existencia de esa anormalidad, que á su juicio, hace absolutamente inoportuno que en estos momentos se lleve á cabo la elección.

Ya he insinuado en otra oportunidad, que no basta decidir la reforma, sinó hay que hacer un estudio de la situación política cuando se va á determinar si el momento es propicio. Hay que estudiar el momento social internacional y la situación económica y financiera y solo después de un completo estudio de estos factores, se podrá juzgar si el país se encuentra en el momento, en que debe ser requerido el pueblo para pronunciarse.

Y bien: entiendo que la situación económica y financiera del país que viene desde hace tiempo agravándose, tendrá todavía consecuencias tales, que la preocupación del gobierno, debía exclusivamente dirigirse á ellas.

Estudia la situación del país, antes y después de la circular del Directorio del Banco de la República, la que á pesar de los esfuerzos del Director de las Finanzas, solo se ha contribuído á mejorar en parte.

Estudia igualmente, las características de esa situación que se reflejan en una profunda crisis comercial y en una merma considerable de nuestra producción.

Para demostrar el estado, de esta, ó sea de la ganadería, cita el hecho de que de los 28 millones de cabeza de ganado lanar, que se calculaban como existente en el país, ha muerto unos diez millones.

Para un país como el nuestro, que vive casi exclusivamente de la ganadería, cuyo comercio exterior está formado por la venta de sus productos, esa situación tiene que refluir hondamente en el estado económico de la nacionalidad. El Brasil y la Argentina están en una situación mucho más favorable. El primero porque la crisis del café no afecta sino a San Pablo; el segundo tiene una cultura agrícola tan grande que equivale casi a su riqueza ganadera. En cambio nosotros, con ese casi único medio de producción merman con aquella industria todos los negocios del país. La agricultura no tiene entre nosotros más misión que la de llenar necesidades locales. Y aún así mismo una série de desastres agrícolas hace que durante tres años hayamos tenido que recurrir á la importación para salvar las necesidades.

Los propietarios y los arrendatarios sufren esta situación; toda la situación comercial no es más satisfactoria. El comercio de importación tiene cerradas sus puertas y, en cuanto al comercio interior, su situación es verdaderamente difícil, no solo por los inconvenientes del momento, sino también por la plaza de los concordatos. Los problemas de la desocupación pueden completar el cuadro. Recuerda que el doctor Arena manifestó en sesiones anteriores que, si no hay trabajo, tanto mejor, puesto que así se ocuparán de la Reforma.

El doctor Arena aclara el punto, diciendo que todo lo que exigirá al pueblo será un rápido pasaje por las urnas.

Doctor Vidal—Entonces ya los dá por convencidos por un rápido pasaje por las urnas. Entonces, no tienen porque ir á los clubs, ni oir discursos...

Doctor Arena—Tengo fé en los discursos de mis amigos de Cámara, que se han pronunciado en todo el país. La masa partidaria es reformista y espera el momento oportuno para ir á votar.

Doctor Vidal—Bueno, pero faltan los discursos de los contrarios.

Doctor Arena — Esos discursos prueban dos cosas: O que ya se echaron y no surtieron efecto, ó que ya debieron, porque tenemos que darles plazo para que lo hagan.

Doctor Vidal—Y nosotros no tenemos porque aceptar plazos.

Doctor Arena—Pero señor; para qué están las mayorías en las Democracias?

Según el doctor Manini Ríos no se trata de un rápido pasaje por las urnas. Cuando llegue ese momento, el pueblo tendrá que discernir para escoger las personas que llevará en su representación para actos tan fundamentales. Puede suceder entonces, que la mayoría de los obreros, no tuvieran ocupación por falta de mano de obra, y en consecuencia, no estarían con el espíritu como para pensar en esas cosas.

A esta altura el doctor Arena hace al orador una larga interrupción, expresando que, con el mismo criterio, entonces no se realizarían las elecciones de diputados ó de senadores, porque los obreros no pueden pensar en ello.

Para el doctor Manini Ríos, el caso de la reforma es completamente distinto, porque esta puede aplazarse y la elección de los poderes públicos, no, salvo que existieran las causales previstas en la Constitución.

Pregunta después al doctor Arena que tanto alardea de su justicia y amor por las clases humildes, si no es casi una inhumanidad, dejar de dedicar la atención, su concurso y talento en remediar sus necesidades.

Contesta el doctor Arena que en su carácter de legislador no puede hacer otra cosa, que dictar leyes, que si no quitan el hambre, no lo aumenten.

Insiste el doctor Manini Ríos en que las perspectivas financieras y económicas del país, no son como para parecer en la ideología de la reforma, sinó en su propia resistencia.

Según el orador, algunos que no conoció las personas, podría pensar en que hay una deliberada é infusa explotación política. Como el Estado es el único patrón que puede hacer un sacrificio, el único recurso que les queda á los que no tienen trabajo, es el de hacerse politiqueros y reformistas para obtener un mendrugo. Entonces, al amparo de esa doctrina de los monopolios, pueden convertirse en grupos de electores, siendo esto una denegación de la vida democrática.

Sigue diciendo que, demostrado que la situación está lejos de tener ese carácter de normalidad, necesaria, sería menester que el pueblo pudiera deliberar con entera tranquilidad sobre el problema de la reforma, que es perfectamente aplazable.

Pregunta quién es el que puede estar en condiciones de dilucidar el problema serenamente llegado el momento de la elección; quién será el más habilitado para intervenir entonces? El comisario de policía que tiene menos que pensar en el problema de su propia subsistencia y formará los clubs y llevará á los ciudadanos á votar.

Luego, el doctor Manini Ríos examina con alguna extensión, los resultados que á su juicio, pueden sobrevenir después de terminada la guerra europea.

Señala que es difícil prever la terminación de ésta, y aún después de concluída, si no estaremos abocados á la paz armada, que es tan temible como la misma guerra.

Declara sus simpatías por los aliados, y reconoce la potencialidad de Alemania.

Se encontraba desarrollando este tópico, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Junta Internacional de Jurisconsultos

La sesión del jueves

Almuerzo ofrecido al Dr. Báez

El jueves celebró sesión en esta capital, la mayoría de la 5.a Sub Comisión de la Junta Internacional de Jurisconsultos, encargada de preparar para el Congreso pleno á reunirse en Río Janeiro el proyecto de Tratado de Derecho Internacional Privado.

Asistían el Presidente de esa Sub Comisión el delegado del Paraguay doctor Cecilio Baez, presidente de la Suprema Corte de Justicia y ex presidente de la precitada república, el delegado del Uruguay doctor José Pedro Varela, actuando de secretario el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga.

Se aprobó en todas sus partes un proyecto redactado por el delegado del Uruguay doctor José Pedro Varela, en el que se introducen importantes reformas al Tratado aprobado por el Congreso que se reunió en Montevideo el año 1889. Se legisla especialmente sobre Persona, Domicilio, Ausencia, Matrimonio, Patria Potestad, Filiación, Tutela y curatela y el régimen de las Sucesiones. Las innovaciones son muchas y todas ellas de importancia, pero la que más interesa por ser de aplicación casi diaria es la referente al Divorcio.

La ley de divorcio en vigencia en nuestro país dió lugar á una serie de interesantes discusiones sobre el sentido del Tratado de 1889, llegándose en la jurisprudencia á admitir el divorcio en el extranjero por una interpretación que se ha dado armonizando los artículos 12 del Tratado de Derecho Civil y el 4.o del Protocolo Adicional. Por el proyecto del doctor Varela, aprobado por la mayoría de la Sub Comisión, se establece, á fin de evitar cuestiones, que la disolubilidad del matrimonio es regido por la ley del domicilio matrimonial, declarando que es de especial y previo pronunciamiento la determinación del domicilio, la que será promovida á petición de parte ó de oficio.

Para la constatación del domicilio queda excluída en absoluto la prueba por testigos.

Se resolvió enviar á Río Janeiro el proyecto sancionado con una exposición de motivos.

—El mismo día jueves, el doctor Cecilio Baez fué obsequiado por el doctor José Pedro Varela con un almuerzo al que concurrieron los doctores Juan Zorrilla de San Martín y Eduardo Jiménez de Aréchaga. El doctor Baez se embarcó la misma tarde para Buenos Aires, siendo acompañado hasta la Dársena por los precitados señores, el secretario privado del Ministro de Relaciones Exteriores y el doctor Matías Alonso Criado.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se expidieron ayer las siguientes:

De $ 2,631.77, importe del certificado número 4, expedido por la Dirección de Vialidad á favor de los señores J. Storm, A. Guerra Romero y H. Acosta y Lara, contratistas de la construcción de pilas, estribos y carreteras de acceso al puente sobre la Barra del Río Santa Lucía, por obras efectuadas durante el mes de Abril último.

De $ 5,527.26, importe del certificado expedido á favor del señor Italo Descalzi, declarándose que la Administración se recibe definitivamente de las obras metálicas y carreteras de acceso al puente sobre el río Queguay.

—De $ 3,493.49, del expedido á favor de los señores Vicente de Moro y F. Mandré por la provisión de pedregullo destinado al recargo de la carretera de Toledo á San Jacinto.

De $ 2,100 á favor del señor Juan Gaggioni, importe de las reparaciones practicadas en la grúa flotante número 2, que se utiliza en los trabajos de dragado del Puerto de Montevideo.

Montevideo en Abril

Datos estadísticos

La población del departamento de la capital era el 30 de Abril último —según datos que tomamos del Boletín Mensual de Estadística Municipal de 374.796 habitantes, contra 375.387 á que ascendía en 31 de Marzo.

A este descenso de la población metropolitana han contribuído el movimiento imigratorio ultramarino que se descompone en 580 personas salidas contra 281 que entraron durante el mencionado mes, y las entradas y salidas de y para el interior de la República que fueron respectivamente de 27.158 y 28.024 personas. En cambio, el intercambio de pasajeros con la Argentina nos resulta favorable. Entraron, en efecto, por esa vía 6.885 personas y no salieron sino 6658.

Los nacimientos, fueron, también, más numerosos que las defunciones. Nacieron 769 personas, 366 varones y 403 mujeres, y murieron 416, 253 varones y 181 mujeres. Las cifras son, pues, adversas para la población masculina.

Los matrimonios efectuados ascendieron á la cantidad de 164, habiéndose realizado 155 entre personas solteras, 2 entre solteros y divorciadas, 3 entre solteros y divorciados, 1 entre divorciado y soltera y 3 entre viudos y solteras.

Depósito de oro en las legaciones

Resolución del gobierno argentino

La Legación Argentina nos hace saber que el gobierno de su país ha resuelto cobrar, á partir del 19 del corriente, el 2 o/o en vez del 1/2 o/o, por los gastos de custodia, flete, seguro, etc. del oro que se deposite en esa Legación.

La instrucción pública

en el departamento de Colonia

Según el informe presentado por el señor inspector de escuelas del departamento de Colonia, el estado de la instrucción pública primaria, señala los siguientes progresos: aumento 3 escuelas sobre el año 1905 veinticuatro; alumnos inscriptos, 5191, con aumento de 2753 sobre los de hace diez años; asistencia media anual 2119 contra 1755; cursos nocturnos 3, contra ninguno, con asistencia de 66 sobre 131 alumnos inscriptos, maestros directores, 59 contra 35; ayudantes 38 contra 22; escuelas rurales nuevas, 24; edificios escolares construídos por el Estado, 7; id id id por los vecinos, 19.

El informe termina haciendo constar que el personal de las escuelas es diplomado en casi su totalidad y el funcionamiento escolar, normal. Las clases de francés dan buen resultado. En todas las escuelas rurales se hacen plantaciones de árboles y forman parques escolares, haciéndose una activa campaña, con éxito para el aumento de la inscripción de alumnos.

De dicho informe se desprende que el progreso que la educación ha tenido en los últimos diez años en el departamento de Colonia es considerable, debiéndose en no pequeña parte á los esfuerzos de la inspección y á la voluntad del vecindario que ha levantado escuelas y donado terrenos en proporción considerable.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Sociedad Comercial de Montevideo, ha comunicado á la Intendencia que durante el mes de Mayo último, el movimiento de pasajeros habido en sus líneas, ha sido el siguiente: Unión y Maroñas 643.369, Reducto 625.783, Este 464.274 y Pocitos y Buceo 349.108, y el de abonados en los cuatro recorridos, alcanzó á $ 940.

El producido ascendió á la suma de $ 129.537.33 de cuya cantidad corresponde á la Municipalidad el 3 o/o de las entradas brutas, es decir, $ 3.886.12, cuya suma fué vertida ayer por la empresa citada en la Tesorería de la Junta.

Consumo público

Precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros, á los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.13 el kilo y terneros, de $ 0.14 á $ 0.16 el kilo.

Ferias Francas

Hoy se realizan dos mercados libres: uno en la estación del Cordón de la calle 18 de Julio y otro en Reducto y Colorado. Mañana funcionarán puestos de esa naturaleza en las ferias dominicales, realizándose además la feria franca en el Paso del Molino en la calle Agraciada esquina Lucas Obes. El lunes tienen lugar también en el interior del Mercado Agrícola y en Rivera y Larrañaga.

Juicio sentenciado

El Juez Letrado Nacional de Hacienda dictó sentencia en el juicio seguido por la Sucesión Fernández Echenique contra la Municipalidad, reclamando indemnización por los metros cuadrados de terreno ocupados por el Bulevar Artigas, entre las calles de Rivera y Avenida Canelones.

En dicha sentencia se declara que la Intendencia no debe abonar suma alguna por dicha área de terreno, por haber sido librada al tránsito público con anterioridad á la apertura del Bulevar citado, y además por el mayor valor que adquirieron las fracciones restantes de propiedad de la citada sucesión, con la obra realizada.

La descentralización de rentas

Extensión de nuestra propaganda

Una gran asamblea en Maldonado

Nos escriben de Maldonado que los miembros de la Junta E. Administrativa, constituídos en "Comité de Propaganda pro descentralización de rentas" han resuelto iniciar la celebración de varios actos públicos. Será el primero una gran asamblea departamental que se celebrará en el salón de actos de la Intendencia Municipal. Reina en Maldonado verdadero entusiasmo por la reforma relativa á las rentas departamentales, lo que asegura desde luego todo un éxito á las reuniones populares proyectadas.

De la Intendencia de Maldonado

Relacionada con la noticia que damos más arriba, hemos recibido la siguiente nota:

Señor Director de EL SIGLO. — Doctor Eduardo Acevedo. — Montevideo.—Muy señor nuestro:

Esta Intendencia se complace en comunicar al señor Director de EL SIGLO, en respuesta de su muy atenta comunicación de fecha 30 de Mayo anterior, relativa á la simpática y plausible iniciativa de la reunión de un Congreso Nacional para tratar uno de los puntos de alta trascendencia para los intereses de la campaña, cual es "La autonomía municipal y descentralización de las rentas públicas localizables"—que la Honorable Junta, considerando el asunto con el interés é importancia que en sí encierra, acordó convocar á una asamblea de los elementos más representativos del departamento, la que se efectuará el día 20 del mes en curso y en cuyo acto, después de cambiar ideas, se designarán los delegados que nos representarán ante el Congreso que deberá reunirse el 18 de Julio próximo, á los fines expresados.

Oportunamente tendremos el honor de comunicarle los nombres de las personas designadas.

Con tal motivo, me es altamente grato saludar á usted con la consideración más distinguida.—Ramón D. Miranda. Intendente Municipal; Eustaquio B. Curbelo.

DE LA PRENSA DEL INTERIOR

De "El Trabajo", de Treinta y Tres

La feliz iniciativa de nuestro apreciable colega metropolitano EL SIGLO, al propender, por los medios que propuso y adujo en serios argumentos á la descentralización de rentas y autonomía municipal, ha merecido de toda la prensa de campaña la cooperación más decidida y entusiasta.

. . . . .

La campaña, que todo lo produce, que todo lo dá, espera, y espera siempre que legislen en beneficio suyo. Cansada está de que los brazos, las manos y las energías, músculos del trabajo que debe poner en bien para la vida, el centralismo los tiene atados y sujetos á su absorvente albedrío.

. . . . .

Bienhaya, sí, la iniciativa del paladín de la prensa, de ese glorioso EL SIGLO que fecundiza hace más de media centuria los ideales de progreso de la República, conquistados para su prestigio al rigor de luchas incesantes en el credo, en la doctrina, en el dogma, con afanes y sacrificios que constituyen la preciada aureola del respeto y del cariño de todos los habitantes del uruguayo suelo.

Compactos en la propaganda los periodistas de campaña, la péñola mojada para la descentralización de rentas y autonomía de los municipios, es obra tal de aliento y de repercusión en el progreso y bienestar generales que "El Trabajo" puntualiza con su humilde peso franca y entusiasta adhesión á la obra de resurgimiento nacional de que puede envanecerse EL SIGLO, al cual van unidos nuestros más ardientes plácemes para que en un día no lejano recoja el país los frutos de tan plausible como patriótica y salvadora iniciativa.

De "El Diario", de Mercedes

Entre los diarios de campaña "El Diario" fué quizá el primero que se hizo eco de la patriótica y loable campaña iniciada por EL SIGLO de Montevideo con el fin de obtener la inmediata descentralización de las rentas públicas, susceptibles de ser localizadas como un primer paso hacia la autonomía de los municipios, que permitiría á nuestros gobiernos locales disponer de los recursos necesarios para cumplir su misión racional.

A fin de considerar esto, EL SIGLO propone la celebración de un Congreso Nacional, semejante al que tuvo lugar, con positivos resultados, en el año 1898. Ese Congreso estaría constituído por tres delegados de cada Junta E. Administrativa, dos de cada Asociación Rural y uno de la prensa local de cada departamento.

Conviene, pues, que la Junta E. Administrativa y las Asociaciones Rurales de Mercedes y Dolores, consideren de inmediato la circular que acaba de dirigirles el doctor Eduardo Acevedo y designen los delegados á que hace mención dicha circular.

Ampliación de alumbrado

Los comerciantes y vecinos de las calles Paysandú y Florida se han dirigido á la Intendencia pidiendo aumento de los focos de luz existentes á cambio por otros de mayor poder luminoso.

Se ha requerido informe de la oficina respectiva.

Jurados en lo criminal

Varias exoneraciones

La Corporación Municipal, considerando atendibles las razones formuladas por varios ciudadanos designados para el cargo de jurado en lo criminal, pidiendo exoneración en el ejercicio de esas funciones, ha accedido á los petitorios formulados por las siguientes personas:

Alberto Basso, Pedro Mondino, Angel Deselvo, Mariano Cadenet, Gilberto del Castillo, Angel S. Deluechi, Coronel Enrique Etcheverri, Julio García Huertas, doctor Félix Illa, Roberto Mac Eachen, Manuel J. Montes Pareja, Lauro V. Rodríguez, Bernardino Real, José Manuel Rodríguez, Santiago T. Rivero, Carlos G. Silva, Héctor Scavino, Conrado Saez, Quintino Silveira, Santiago A. Santori, Enrique Sasse, Francisco Sanrisa, Ciro Sanrisa Vera, José Patricio Tejedas, Máximo Usher, Raúl Usher, Alejandro Uteda, Augusto Vincens, José Zacarías Vera, Mario Zubillaga, Saturnino Cristi, Alejandro Pirano, Ramón Reyes Olivera, José F. Salvagno, Santiago Podestá, Quinto Bonomi, Santiago E. Bordaberry y Pantaleón Quesada.

Administrativas

En el acuerdo de ayer, celebrado entre el señor Presidente de la República, fueron despachados los siguientes asuntos:

Se acepta la renuncia presentada por don Agustín Goicochea del cargo de guardián de la Cárcel Penitenciaría y se designa en su reemplazo á don Juan Francisco Siberio.

—Desígnase á don Vicente Sairioy peón del Liceo Politécnico del Salto en reemplazo de Armando Garzicoche que renunció.

—Se concede el beneficio de la acumulación de sueldos al doctor Luis Varela en los cargos que desempeña de Fiscal de Gobierno de 1er. turno y de Catedrático de Economía Política y Legislación de Obras Públicas, y Catedrático de Arquitectura Legal en la Facultad de Matemáticas.

—Desígnase para llenar el cargo de peón en el Museo de Historia Natural de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria para Mujeres á doña Rosa Díaz de Díaz.

—Apruébase la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina que designa al profesor agregado interino de Higiene y Bacteriología doctor Justo C. González para sustituir al doctor Felipe Solari en el cargo de profesor de Higiene y Bacteriología durante la licencia de cuatro meses que le fué concedida.

—Se nombra al señor Simón B. Amighetti, catedrático de Instrucción Cívica en el Liceo de E. de Paysandú.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Juan Crewford Grahane del cargo de profesor de inglés en el Liceo de E. Secundaria de Canelones.

—Se nombra á don Arturo Davis profesor de inglés 1.o y 2.o curso en el Liceo de Canelones.

—Autorízase al Instituto Meteorológica Nacional para invertir el producido del servicio semafórico hasta la suma de cien pesos para la construcción de un mirador para los vigías de la Estación Semafórica y Meteorológica de Punta del Este.

—Se resuelve conceder á la señorita María Teresa Bó, la jubilación escolar que solicita, en el cargo de maestra de la Escuela de 2.o grado N.o 8 de Colonia.

—Se declara á la señorita Adelina Mendoza jubilada escolar en el cargo de ayudanta de la Escuela de 2.o grado N.o 2 del departamento de Río Negro.

La causa de José Estefan

En la audiencia del día 7 del corriente á las 2 de la tarde se verá en juicio público la causa seguida á José Estefan y otros, por muerte de Esteban Torres.

El jurado lo constituyen como titulares: don Juan V. Nalambri, don Fructuoso del Puerto, don Antonio L. Rovira y don Fernando H. Rey y como suplentes don Martín Silva, don Angel Vidal, don Ubaldo Sóñora y don Alberto A. Suárez.

Desde Paysandú

Asamblea partidaria

MORTANDAD DE HACIENDAS

OTRAS NOTICIAS

PAYSANDU, Junio 4.— Anoche se efectuó en el local del club Diego Lamas, la anunciada asamblea partidaria con el objeto de elegir las nuevas autoridades que han de regir los destinos del centro, por el nuevo período. La reunión fué entusiasta y asistió á ella gran número de nacionalistas tanto de la capital como del interior del departamento. Hizo uso de la palabra, bregando por la unión de los nacionalistas del departamento, el doctor A. Vázquez Varela. Terminado su discurso se procedió á la votación, triunfando la lista que llevaba por lema: Apolinario J. Vélez, y constituída por las siguientes personas:

Presidente honorario, Juan Moreira; titulares, doctor Alfredo Vázquez Varela, doctor O. Soarez de Lima, Severino Pereira Brazil, Antonio C. Nobio, E. Onelli Arocena, Eduardo Santamaría, Vicente Elhordoy, José Valentín, Jaime Serralta, Manuel Saráchaga, José Lamas, Apolinario Vélez, Américo Guido, Luis Cánepa Merello, Víctor Becerro. Suplentes: Luis Cerfoglio, Eduardo S. De Fuentes, Justo Leal, Manuel Rodríguez, Ernesto Pauletti, Marcelino Brossart, Adolfo M. Horta, Américo Santa María, Octaviano Acosta, Olinto Carlota Bosch, Arturo Lobato, Adrián Arralde, Alfonso Ascue, Salvador Rombys, Juan Gardil.

—Los hacendados del departamento se muestran profundamente alarmados debido á la gran mortandad de ganado vacuno y lanar. En casi todas las secciones existe mucha garrapata, lo que trae por consecuencia grandes perjuicios.

—Reina temperatura fría.

—Esta mañana falleció repentinamente el señor Roberto Noils, persona altamente vinculada en la localidad y muy querida por sus bellas prendas de carácter.

—Pasó hoy en el tren, con destino á San Eugenio, el diputado Luis Alberto de Herrera, quien fué objeto en la estación de esta localidad de una elocuente demostración de simpatía, por un núcleo numeroso de elementos nacionalistas. Se realizan trabajos en el sentido de que el regreso del doctor de Herrera permanezca unos días en Paysandú á los efectos de dar una conferencia sobre temas partidarios.

Existe evidente entusiasmo en la colonia italiana con motivo de las noticias que se reciben del teatro de la guerra. — Corresponsal.

VIDA SOCIAL

THE DEL DOMINGO—

Se realiza mañana la segunda de las interesantes reuniones prestigiadas por un núcleo de distinguidas damas.

Dado el éxito de la efectuada el domingo pasado, es de suponer que también la reunión de mañana asumirá grandes proporciones.

Entre un núcleo de conocidas niñas ha surgido la idea de combinar una mesa de 30 comensales. Figuran entre las invitadas, las señoritas Sara Blanca Acevedo, Mary, Sara y Blanca Toledo Cabrera, Margarita Heber Uriarte, Olga Behrens Hoffman, Carmen Acevedo Alvarez, Ernestina Muñoz Ribe, Silvia Victorica, Julia y Margot Zumarán Arocena, Margarita Benzano y un núcleo de caballeros.

Además de esta mesa han sido combinadas otras, y esto da idea del vivo entusiasmo que en nuestra sociedad han despertado los "the" del domingo.

Como ya se ha anunciado, la entrada será de 40 centésimos con opción al "the".

LA RIFA DE BENEFICENCIA PRO SAN VICENTE DE PAUL—

Un verdadero éxito va á coronar dignamente los esfuerzos que ha tenido en este último tiempo desplegando la Sociedad de San Vicente de Paul, para organizar una rifa de beneficencia, con el fin de arbitrar recursos para el enorme número de familias necesitadas que socorre.

Los donativos han sido tan valiosos en número como en calidad y se notan entre ellos algunos que son verdaderas obras de arte.

Nuestra sociedad ha de responder á esta iniciativa, concurriendo desde hoy de tarde en que se inaugura la rifa, en la calle 25 de Mayo 486 (antigua sombrerería Leborgne), hasta el día de su clausura.

He aquí una nómina de las personas que han enviado objetos á dicha rifa:

Enriqueta Salterain de Lessa, Enriqueta Maderna de Sosa Díaz, Faustina Gómez de García Lagos, María Zumarán de Shaw, condesa de Malherbe, Laura Marcenal de Artagaveytia, Bernardina Illa de Sardá, Camila Folle de Estrázulas, Rosa P. de Lanza, Carolina Z. de Sienra Carranza, Juana P. de Zanoletti; señoritas de Landívar Lavalleja, Amalia Castellanos de Carvalho, Laura Montero de Artagaveytia, señoritas de Lafone Pereira, Josefa Arocena de Oneill, Mercedes Morales de Lafone, Blanca Berro de Becú, María Lafone de Pérez Gomar, María Sara Rodríguez Larreta, Rosina García Arocena, Adela Alfaro de Sienra, María Hughes de Arocena, Laura Castellanos de Wilson, Isabel Morales de González, señoritas de Arocena Humes, Camila Estrázulas de Berro, Flora Shaw de Jefferies, Julia Dufressis de Bouvet, Elina Capurro de Arocena, Antonia G. de Merlo, Ana Medina de Fernández, Sofía Folle, Elvira Bofill, Francisca S. de Talice, Ramira Artagaveytia, María Winthalter de Piñeyro, Elina Giménez de Aréchaga de Escarza, Isolina Z. Castro, María V. de Giménez de Aréchaga, Blanca Stajano de Basso, Laura Gómez Folle, María Elvira Cibils Piñeyro, María Arocena de Artagaveytia, María Martha Arocena de Ferrés, señoritas de O'Neill Arocena, Ana B. de Pradelles, María Brito del Pino, Primitiva N. de Escalante, María Mercedes A. de Etaluga, Julia García Arocena, María Teresa Zumarán, María Martínez, Matilde Herrero Arocena, Amalia Carve, Carmen de Castro, Elina Artagaveytia Marcenal, niñas de Piñeyro Winterhalter, Zoa Rodríguez Maciel, Roberto Uriarte Lacueva, Mario Cibils Piñeyro, Ramón Sienra.

LA FIESTA PRO CROIX ROUGE DES ALLIES—

Ya ha quedado definitivamente compuesto el programa que ha de regir en la gran fiesta de beneficencia que se realizará el 21 del corriente en el teatro Solís pro la Croix Rouge des Allies.

He aquí el respectivo programa:

Primera parte—1.o Hymno Uruguayo, 2.o La Marseillaise, 3.o Conference de M. C'Alle Passerien, 4.o Concert de Grieg, piano, Mlle. Hena Laserre, 5.o Chant de M. Ripert.

Segunda parte—6.o Hymne Russe, 7.o Hymne Ryal Italiane, 8.o M. Mora, violón, 9.o Chant de M. Ripert.

Tercera parte—10. Good Save The King, 11. La Brabanconne, 12. ¡Hurra aliados! Versos de Julio Raúl Mendilaharsu, 13. Ti is a long way ti Tipperay, 14. Tableau Allegorique den Nations Allies.

Para organizar este último número se nombró una comisión formada por las señoras Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Marta Costa de Carril, Rita Wilson de Bankier, Malvina Urtubey de Saez, Elena Puig de Turenne, María A. Ingouville de Davies. Estas señoras se reunirán hoy sábado á las 11 de la mañana.

FIESTAS Y REUNIONES—

Se anuncia para los primeros días del mes entrante la realización de una interesante fiesta en casa de la familia de Riet Correa, con motivo de inaugurar sus recepciones de invierno.

—Ayer tuvo lugar en la residencia de la señorita Margarita Benzano, presidenta de la sociedad "Entre Nous", un nuevo ensayo de la hermosa comedia de los Quintero titulada "Amores y amoríos" que se realizará á fines del corriente mes en el teatro Solís, a beneficio de los Premios a la Virtud, que reparte anualmente esta prestigiosa y simpática sociedad.

Será ésta una gran reunión artística y social, a la que asistirá toda nuestra sociedad, que responde siempre con tanto entusiasmo a las simpáticas iniciativas de "Entre Nous".

Los principales cargos de la comedia los desempeñarán, la señorita Silvia Victorica Calvi, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, Blanca Martiñana, Anita Piñeyro Chain y los señores Carlos César Lenzi, Carlos Rodríguez Pintos, Eduardo Arteaga y Leopoldo Bofill.

—Con motivo de haber sido el día onomástico de la señorita Aurora Bayley Muñoz, realizóse en su casa una interesante fiesta á la que concurrieron las familias de:

De León Anaya, Olivera Viera, Bayley Bustamante, Izcua Barbat, Bermúdez Antuña, Longo, Abella Viera, Villegas, Olivera Denis, Bermúdez Pinet, Anaya Zubillaga, Iglesias, Muñoz, Villarnobo, Magariños y otras.

—En su residencia de la calle San Salvador, los esposos Vignolo-Calvo, ofrecieron una fiesta muy íntima á un grupo de sus parientes y amistades, con motivo de festejar sus bodas de plata.

—Con motivo de haber celebrado ayer una fecha de familia el señor Javier Alvarez y su señora Celia Moullá, se vieron visitados por un buen número de sus parientes y amistades íntimas.

PRO JEANNE D'ARC—

—La Comisión de Damas de la prestigiosa sociedad Jeanne D'Arc, ha hecho circular en nuestra sociedad la siguiente esquela:

"Madame, La Commission des Damas de l'Union Jeanne d'Arc a l'honneur de vous inviter a la messe mensuelle, qui se célébrera en l'Eglise de la Visitation, Canelones, 1156, le Dimanche 6 corret. a 9 heures du matin, pour la France et pour le repos de l'ame des soldats tombés au champ d'honneur.

La quête au profit des victimes de la guerre sera faite par Mesdemoiselles.—Marie Therese Arrieta, Marie Helen St. Upery.

Veuillez agréer, Madame, l'assurance de nos sentiments bien distingués. Vve. Henri Cohe, Vice-Presidente; Pascaline Etchebarne, Secrétaire."

EN EL CLUB CATOLICO—

La comisión directiva del Club Católico que, como es notorio, ya en el corto espacio de tiempo en que ha actuado ha logrado iniciar al club en una era de adelantos y de progresos en todo sentido, acaba de sancionar en la sesión del miércoles último un proyecto del señor Alberto Domínguez por el cual se realizará entre los socios del club un torneo de billar con valiosos premios para los vencedores, premios que consistirán, probablemente, en artísticas medallas de oro y plata.

Grande es el entusiasmo con que ha sido recibida esta noticia, y grande también el "entrenamiento" á que se han dedicado los socios que piensan actuar en tan brillante justa por lo que es de augurarle á ésta un gran éxito.

En cuanto á la fecha de realización, será con seguridad á mediados del mes en curso.

El registro de inscripciones se encontrará abierto en la gerencia del club desde el lunes próximo.

Una vez terminado este torneo se llevará á cabo el de ajedrez, que se anuncia para el mes próximo.

Como acostumbra hacerlo todos los años, la comisión directiva del Club Católico acaba de pasar á los asociados la siguiente esquela de invitación á la comisión anual:

Estimado consocio: El Club Católico, de acuerdo con la letra y espíritu de sus estatutos debe dar público testimonio de su fe concurriendo al cumplimiento del Precepto Pascual.

La junta directiva ha fijado el día domingo 6 del corriente á las ocho y media de la mañana en la Iglesia Metropolitana para llevar á efecto ese acto.

Tengo el honor de invitar á usted á concurrir á él con sus consociados del Club Católico, y cumplo con el más grato de mis deberes al encarecer la necesidad de su asistencia.

Quiera usted aceptar, estimado consocio, mis protestas de afectuosa consideración.—Hugo Antuña, presidente.—Eduardo Terra Arocena, secretario.

EL CONCIERTO EN LA LIRA—

Ha despertado mucho interés en el círculo de los aficionados á la buena música, el concierto á realizarse esta noche en el salón del Conservatorio La Lira. Los dos concertistas á cuyo cargo estará el programa, Mauricio Geeraert y Florencio Mora, no necesitan recomendación. El primero es un pianista admirable y el segundo un violinista digno de escucharse por la perfección de la técnica y el sentimiento que pone en sus interpretaciones.

He aquí el programa á que hemos hecho referencia.

I. sonata en sol mayor, para piano y violín, G. Lekeu; 1 Très modéré. Vif et passioné; 2 Très lent. 3 Très animé. II. Chacona, para piano, Bach Busoni. III. sonata en la mayor, para piano y violín, C. Franck. 1 allegretto ben moderato, 2 allegro, 3 recitato, fantasía, 4 allegretto poco mosso. Violín: Florencio Mora; piano, Maurice Geeraert.

RECEPCIONES—

Hoy reciben á sus relaciones la señora María Zumarán de Shaw, Carolina Crocker de Mañé, Delina Aguiar de Alvarez, señoritas de Pereda y Julia Acevedo de García Lagos.

—La señora Luisa Mujica de Rodríguez Suárez y su señorita hija María Luisa recibirán á sus relaciones durante la "season" que se inicia, los primeros y terceros miércoles de cada mes.

—Desde este mes recibirá a sus relaciones los 1.o y 3.o miércoles la señora Luisa Sánchez de Saez y su señorita hija María Luisa.

—La señora Ercilia N. de Gadea, recibirá á sus relaciones, desde el primer martes del próximo mes de Julio.

—Los primeros sábados de cada mes recibirá a sus relaciones la señora Carolina Crocker de Bland.

—La señora Elida Borda de Garcao recibirá á sus amistades los 2dos. y 4os. miércoles de mes.

—Muy concurrido se vió ayer el recibo de la señora Carmela Prieto de Martínez, primero de esta "season".

Sus salones se vieron repletos de un buen número de sus relaciones.

—Mañana recibe la señora Zoraida Casterán de Muñoz.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora Paulina C. de Cardellino, a trasladado su residencia a una casa de la calle Mercedes, entre las de Cuareim y Yí.

—Para su residencia de la calle Yí, se han trasladado después de haber pasado una larga temporada en su quinta de las Piedras, la familia de Sanchez-Deambrosis.

—El señor Augusto Peragini (hijo) y su esposa Rosita Quelrolo Barros se han instalado en su nueva residencia de la calle Lavalleja.

—La familia de Pinazo Sagrera, trasladarán en breve su residencia á la capital vecina.

VIAJEROS—

Procedente de Tacuarembó llegó el señor Juan Leandro Barceló.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorado de sus dolencias el señor Eduardo Mainero.

—Se encuentra enferma la señora Julia Acevedo de García Lagos.

—Restablecido el señor Prudencio Robaina.

—Enferma la niña de los esposos Duprat-Tezanos.

—Es de suma gravedad el estado de salud del joven Alberto Rubio Balparda.

—Continúa acentuándose la mejoría en el señor Adolfo Requena y García.

—Muy mejorada la señorita María Luisa Olascoaga.

—Enfermo el señor Enrique H. Vellozo.

—Sigue mejorando de su enfermedad la señorita Milintra Wilkins.

—Se encuentra mejorada la joven señora Elida Borda de Garçao, que ha estado enferma en cama varios días.

—Se encuentra enferma en Paysandú la señorita Celia Menchil.

—Se encuentra restablecida, después de haber sufrido una delicadísima operación en el sanatorio de los doctores Veiga y Leñguas, la señora Francisca Zabaleta de Guerra.

—Enferma la señora Carola Blixen de Blixen.

—Mejorada de sus dolencias la señora Beatriz de Henderson.

—Continúa la mejoría del doctor José R. Mestre.

—Se encuentra restablecido de la grave dolencia que le obligó á guardar cama durante varios días el señor Ergasto Moninchon, bajo la asistencia del doctor Constancio Castell.

José M.a y Eduardo Travieso

Trasladarán su consultorio el 15 del corriente á Uruguay 986, entre Daymán y Arapey.

Arte y Artistas

SOLIS—

No decae el éxito de La Goya.

El público afluye en tal cantidad que los llenos se producen fácilmente.

En obsequio á ello, la empresa resolvió á retirar el despropósito Palomero, cosa que se le agradecerá mucho.

La Goya deja de serlo, en cuanto la hacen intervenir en obras que tornan cómicos en tren de "chistar" todo.

Aurora no puede, ni debe salir de sus tonadillas sabrosas y artísticamente interpretadas.

Que sigan los comediantes con sus piecillas para relleno de la función que cumplen su cometido, sobre todo la Daniel, la Jordan, la Montenegro y la Astor.

Hoy el programa se compone de vermout con "Te la debo Santa Rita": La Gacela, Corona y La Goya.

De noche, en La "Choque y descarrilamiento" y bailes por La Goya: en 2.a, "Cabecita de pájaro" y Corona; en 3.a, "Los chorros del oro" y La Goya.

POLITEAMA—

El traslado de la compañía Caral al Politeama es más propicio á sus espectáculos. Los dramas policiales encajan más en este marco que en el del Urquiza.

"Fantoma" es uno de los más interesantes que, en este género, lleva en su repertorio.

Hoy se repite "Fantoma" con intervención de los principales artistas.

VITTONE-POMAR—

La despedida de esta compañía dió margen á ruidosas manifestaciones de simpatía. El público que se congregó en el Politeama aclamó á los artistas, los aplaudió y les reclamó el discurso final.

Vittone y Pomar dijeron algunas palabras que la concurrencia tradujo en aplausos.

Estos dos actores nos pidieron que por medio de nuestra crónica, dejásemos constancia de lo agradecidos y satisfechos que se van del público montevideano, que los estimuló en la reciente temporada para trabajar, sin desmayos.

Hoy deben debutar en el teatro Nacional de Buenos Aires.

ADA CORNARO—

Encuéntrase en cama, enferma de cierto cuidado, la conocida actriz de carácter Ada Cornaro, perteneciente al elenco de Arellano. Ha tenido que sufrir una pequeña intervención quirúrgica, que la pondrá pronto en condiciones de volver á la escena.

18 DE JULIO—

No resultó muy lucrativo el beneficio al Círculo de la Prensa realizado anoche en este coliseo por la compañía Arellano-Tesada.

Con "La chocolaterita" se presentaron Pancho Aranaz que fué recibido cariñosamente, Casamayor á quien le arrojaron flores y Livia Zapata, que hizo una monísima Julia, llena de malicia ingénua y de sugestivas insinuaciones, así hablarán su boca ó sus ojos, pues estos como aquella, tienen el mismo poder expresivo.

Aranaz puso vida en la escena con su natural desenfado y comicidad; la Tesada de Benjamina y Arellano de Mornar completaron la interpretación de la regocijada comedia de Gavault.

No encontramos en el carácter de los tipos á Drames y De Rosa, á pesar de la buena voluntad que os animaba.

Hoy se estrena "La ofrenda" del escritor argentino León Pagano y acerca de la cual publicaron artículos encomiásticos los colegas porteños.

Toma parte toda la compañía.

"La ofrenda" ocupará las secciones 2.a, 3.a y 4.a. En 1.a Aranaz hace una de sus petipiezas más hilarizantes: "La consigna".

COLON—

"Mamá", es la comedia que esta noche, en audición especial, á precios módicos, representarán los jóvenes artistas de la Escuela Dramática Nacional, en el pequeño pero bonito teatro Colón.

Toman parte en la obra:

Mercedes, Paquita Soler; Cecilia, Berta Elrin; Marta; Carmen Méndez; Anita; Josefina Hols; Manuela, María A. Reissig; Alfonso, Pedro Becco; Santiago, Ricardo Passaño; José María, Alberto Rodríguez; Don Fernando, F. Mastrandrea; Mauricio, Basilio Cabanelas; Velazco, Orestes Caviglia; Un criado, Ricardo Cuneo.

CASINO—

Como era de esperarse, el Casino se colmó de concurrencia para ver al hombre acuarium Mac Norton. Este hizo su trabajo ante el asombro de los circunstantes, admirados de verle tragar sapos, ranas, tortugas, peces y serpientes, fumar y beber agua con resignado estómago, para después de largo rato devolver todo, sin arcadas, sin nauseas, sin hacer siquiera un esfuerzo laxante, como obedeciendo a un natural funcionamiento del estómago, que sino es artificial, es de cemento armado.

Mac Norton, baja á la platea, se pone en contacto con el público para que éste no dude de la realidad de sus experiencias.

Es algo, francamente, que pasma y que suspende toda admiración en un gesto indescifrable. ¡Con qué envidia mirarán los que sufren del estómago!

Hoy vuelve á trabajar este único y raro ejemplar de la familia de los animales racionales y de nuevo se llenará el Casino.

El resto del programa es interesante.

ROYAL—

Se inicia esta noche el gran torneo ciclístico en el popular variedades de Visconti. Se han inscripto los mejores pedalistas uruguayos para disputarse el campeonato, contra algunos franceses, italianos y argentinos.

Este torneo ha despertado mucho entusiasmo.

Sigue así mismo el éxito de Militja en las poses plásticas y la fuente luminosa, La Rosares luce un variado repertorio de canciones internacionales con el que cosecha abundantes aplausos; Cristenso en sus bailes, siempre celebrados; los duetistas Valery-Max, debieran dedicarse á cantar solamente, suprimiendo de sus duetos el dialogado que es de pésima factura; Paco y Paquito se despachan un centenar de ocurrencias diarias; y en escala menor debemos citar á Zoraima, Fougere Helena Lara, Morelli, Aida, Valde, la Egipziana, y la Molina.

Hoy después de la función habrá fiesta en la sala del teatro.

El gremio de Propietarios de Sastrerías

Donación a la Cruz Roja Italiana

El miércoles 2 del corriente celebraron asamblea general, los miembros del Centro de Propietarios de Sastrerías de la Unión Industrial Uruguaya.

En ese acto que tenía por principal objeto dar cuenta de la terminación del primer período de la Asociación, se resolvió la subsistencia del Centro.

Se designaron los miembros que deben constituir la Comisión Directiva la cual quedó formada como sigue: Titulares: Nicolás Grezzi, Francisco Costa, Clarence Shaw, Francisco Lupinacci, Carlos Mariani, Estanislao Granese, Miguel Desimoni.

Suplentes: Tulio Pezzani, Alejandro Comaschi, Federico Cuozzi, B. Mérola, P. Larghi, Pascual Turturiello y José Capo.

Además se acordó contribuir a la colecta que efectúa la Cruz Roja Italiana con la suma de cien pesos comisionándose para hacer entrega de ellos a los señores Pezzani y Lupinacci.

Las nuevas autoridades designadas comenzarán brevemente la labor.

CAMPO PARTIDARIO

PARTIDO NACIONAL

La Convención

La Secretaría de la Convención recuerda á los señores convencionales que mañana vence el plazo para la presentación de proyectos de enmiendas á la Ley Orgánica del partido.

Comisión de programa partidario

La comisión designada por la Convención para la revisión del programa de principios se reunirá el lunes á las 4 p. m., para iniciar sus tareas.

En San José—La asamblea de mañana

Mañana tendrá lugar en la vecina ciudad de San José la anunciada asamblea nacionalista, con motivo del homenaje recordatorio del ciudadano Guillermo García.

Ocuparán la tribuna entre otros, los señores doctor Carlos M. Perecovich, doctor Washington Beltrán, Guillermo L. García, Benjamín Pereira Bustamante, doctor Pedro Turena, L. Enrique Andreoli y Anselmo Baldúa.

Asociación de estudiantes nacionalistas

Se cita á los señores Elio García, Conrado Terra Urioste, Alvaro Vázquez, Joaquín Gallinal, Leandro Ibargoyen, Guillermo Pérez, Juan Antonio Collazo, Crisanto Aguirre, Fermín Garicoits, Teodoro José Barboza, Anselmo Basaldúa, Julián Astigazarán, José A. Loureiro, Segismundo Aguirre, Luis H. López Baunat, Abelardo Márquez, para la reunión que tendrá lugar hoy á las 8 y 30 p. m., en la calle Caiguá 1544. Se recomienda puntual asistencia.—Benjamín Pereira Bustamante, presidente; Francisco M. Aramendi, Secretario.

Club Enrique Legrand

Prosiguen con entusiasmo los trabajos de organización de este nuevo centro partidario de la 12. sección.

En estos días quedará constituída la comisión provisoria en la que formarán los señores doctor Luis Alberto de Herrera, César Mazza Viana, Mario Balparda Bianco, Rodolfo Sosa Díaz Piñeyrúa, Alfredo Martínez Lanz, Marcelino Allende, Miguel Aspiroz y otros ciudadanos de prestigio en aquella zona.

Carlos Roxlo

Con motivo de encontrarse en Montevideo este distinguido ciudadano nacionalista, sus correligionarios le tributarán un homenaje de simpatía.

Ha tomado esa iniciativa la Asociación de Estudiantes Nacionalistas, que en su sesión de esta noche resolverá la forma de rendir dicho homenaje.

En San Eugenio—Asamblea de propaganda

Mañana se realizará en San Eugenio una importante asamblea de propaganda nacionalista.

En ese acto ocuparán la tribuna los señores Emilio S. Calo, doctor José Luis Espalter, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Bernardo García, doctor Fermín Huertas Berro, Nemesio García Austt y Alfredo Fitz Patrick.

AVIACION

VUELOS DE DETOMASI

El aplaudido aviador uruguayo Detomassi, realizó el jueves último un vuelo desde San José á Santa Lucía. En esta última localidad y ante una concurrencia que no bajaba seguramente de 2000 personas, realizó el famoso looping the loop y demás acrobacia aéreas, siendo largamente ovacionado por los espectadores.

Mañana á las 3 p. m. el arriesgado aviador volverá á levantar vuelo de regreso á San José donde piensa realizar nuevos ejercicios aéreos en la tarde del domingo.

Euskal Erria

La distribución de los cargos

La Revista de la institución

Hoy recibirán los asociados de Euskal Erria el número 149 de la revista del mismo nombre, con abundante y selecto material de lectura. He aquí el sumario correspondiente:

Realización de la gran asamblea de elecciones. ¡Arriba, euskaros!. Galería poética: el sueño del rey franco. Lirios tempranos. Lo que cuesta la guerra. Del norte del Pirineo. La aldea vasca. Las trincheras de esta guerra. Lengua vasca. Sua. Himnio. Vida social. Notas de Euskal Erria.

Este número trae además grabados en la carátula, Un paisaje de Chubero y en el texto, La montaña de Andoin.

Distribución de los cargos

Se ha realizado en esta institución la distribución de los cargos, asistiendo á la sesión los miembros cesantes del anterior consejo y los miembros electos.

El señor Angel Majirena dirigió al señor presidente saliente don José Elorza y á sus compañeros una sentida despedida.

El señor Elorza en nombre de sus compañeros de tareas agradeció tan sentidas manifestaciones de simpatía.

Acto continuo se procedió á la distribución de los cargos en la forma que sigue:

Presidente, Beltrán Bidegaray; vicepresidente, José María Lizarraga; secretario, Angel Magirena; prosecretario, José Gorriti; tesorero, Juan B. Bidegaray (hijo); protesorero, Bernardo Irigoyen; bibliotecario, Fernando Parrabere; vocales: Pedro Berceteche, Nicolás Inciarte, Domingo Larralde, Hilario Garayalde, Domingo Duvigneau, Luis San Martín. Comisión fiscal, Esteban Leonis y Pedro Idiarte.

Los días de sesión

De acuerdo con una de las disposiciones tomadas, el consejo directivo en adelante celebrará sus sesiones todos los martes á las ocho y media en punto de la noche.

Asociación Nacional de Avicultura

El acto de esta tarde

La comisión directiva de la Asociación Nacional de Avicultura ha repartido la invitación que á continuación transcribimos para visitar las instalaciones de la Exposición de Avicultura que mañana se inaugurará en el local del Prado.

"Montevideo, junio 4 de 1915.—Señor director de EL SIGLO. — Señor director: Debiendo inaugurarse el próximo domingo 6 del actual, la primera Exposición Nacional de Avicultura, perros, gatos, conejos, palomas, cobayos y apicultura, y deseando la comisión que presido, que la prensa de la capital conozca detalladamente las instalaciones, ejemplares presentados, etc., me es grato invitar á usted para concurrir mañana sábado 5, á las 4 1/2 p. m., al local del Prado, para los fines que quedan indicados.

Esperando su concurrencia y en caso de no poder concurrir, se sirva designar al efecto, un miembro de esa redacción, me es grato saludar á usted muy atentamente. — Manuel Quintela, presidente; A. Zorrilla de San Martín, secretario."

El doctor Palacios y su partido

Declaraciones del primero

BUENOS AIRES, 4—"La Razón" ha entrevistado al doctor Palacios, el cual le ha manifestado que en contra de la opinión del diario de su partido, el se consideraba, en los actuales momentos, representante en el Congreso del partido que le eligió.

Habiendo protestado á su tiempo por la sanción del voto general cuyos resultados no tradujeron la opinión de la mayoría de los afiliados, él aguardaba la resolución del próximo Congreso Socialista y si el Congreso aprueba el voto general é incorpora definitivamente la cláusula que prohibe el duelo, á su juicio, habrá llegado el momento de elevar su renuncia de Diputado.

Renuncia del gabinete chileno

SANTIAGO DE CHILE, 4—El Ministerio ha renunciado.

El Presidente de la República ha iniciado las gestiones del caso con objeto de solucionar la crisis ministerial.

En los círculos políticos se habla de la formación de un nuevo ministerio compuesto de tres miembros aliancistas y de tres coalicionistas y también de cuatro coalicionistas y de dos aliancistas.

El canciller chileno

No viene a Montevideo

BUENOS AIRES, 4—Esta mañana el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Lira y demás personas de su delegación acompañados del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, y del ministro de Chile en ésta, señor Figueroa Larrain, visitaron recorriendo detenidamente los diques y dársenas, deteniéndose en los frigoríficos, Mercado Central de Frutos y en los elevadores de granos.

Esta tarde el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Lira se trasladará á La Plata.

Ha quedado resuelto que la delegación chilena regrese mañana á su país por la línea de la cordillera, aprovechando la circunstancia de encontrarse expédita la circulación.

SANTIAGO DE CHILE, 4—El gerente del Ferrocarril trasandino avisa que ha empezado á nevar en la cordillera, amenazando cerrar el paso.

Se cree que el señor Lira, regresará á Chile por vía marítima.

Guardia Republicana

El Escuadrón de Seguridad transformado

El cuerpo de agentes de policía montada, conocido con el nombre de Escuadrón de Seguridad, será denominado en lo sucesivo de acuerdo con el proyecto presentado al Poder Ejecutivo por el señor Sampognaro, "Guardia Republicana" y sus miembros llevarán la denominación de "Coraceros de la Guardia" á cuyo efecto en el uniforme se introducirá como modificación el uso de una coraza metálica con el actual traje de gala que armonice con el casco. Esta reforma empezará á regir tan pronto como se apruebe el presupuesto correspondiente.

La procesión del Corpus

La Junta Directiva de la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka y del Centro Juan I. Bimbolino exhorta á todos sus asociados á que concurran a la próxima Procesión de Corpus Christi que se realizará el domingo 6 del corriente.

Los asociados deberán estar en los salones parroquiales de la Aguada á la 1 y 30 en punto del mencionado día, para asistir en corporación con nuestra bandera social, a tan grande manifestación de fe católica.

Montevideo, Junio 3 de 1915. — Manuel Iglesias, presidente; Alejandro Gastaldi, Enrique P. Lefort, secretarios.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Universal bate ampliamente á Wanderers

River Plate gana dos nuevos puntos

OTRAS INFORMACIONES

EN EL PARQUE LUGANO

Universal (3) Wanderers (1)

Alrededor de 2.500 personas rodeaban el field del River Plate, donde se realizó el match Universal-Wanderers.

No era poca la espectativa que precedía al encuentro dada la colocación de los bohemios hasta entonces á la cabeza del campeonato y las brillantes perfomances que venía produciendo el valiente team de Universal.

No quedaron defraudadas las esperanzas de los que concurrieron a presenciar un gran match.

En efecto, el partido resultó muy interesante y lo hubiera sido más, si el Wanderers no hubiese perdido algo de serenidad ante la perspectiva de la primera derrota.

No haremos la reseña del juego, porque el espacio nos tiraniza y preferimos no sacrificar el comentario.

Universal realizó un gran partido que confirma las grandes condiciones del equipo.

Ganó por sus cabales sin que su triunfo admita discusión.

Su línea ligera siendo, talvez, la más rápida que tenemos, tiene una maravillosa precisión en el "passing" que desconcierta á la defensa contraria.

Agréguese á ello la decisión frente al arco y se tendrá la explicación de la victoria.

La defensa rayó á gran altura, sin un punto débil.

La línea media es una verdadera muralla.

Creemos con lo dicho no excedernos en el elogio y solo pretendemos reflejar la impresión excelente que nos dejara ese conjunto, que no tiene nombres retumbantes y que en la sombra de los humildes ha sido cultivar entusiasmos y al amparo de ellos, una unidad de entrenamiento admirable.

Universal apesar de los cinco puntos que lleva perdidos, estará prendido en los últimos tramos del Campeonato.

Un momento interesante del match Nacional-Reformers

Brachi y Carbone disputándose la ball

Wanderers, si no hizo un gran partido, no jugó mal; cayó vencido frente á un eleven superior.

El referee, regular, nada más. El penalty-kick que cobró, no procedía, a nuestro juicio.

RIVER PLATE (3) Bristol (0)

Un score injusto

De tal puede calificarse el score que acusó la derrota de Bristol, pues durante el transcurso de la brega el team de 2.a Rivera se mostró tan acreedor á la victoria como su rival, pero, como en materia de foot-ball las rarezas se suceden á menudo habrá que agregar este caso á los muchos de lógica ya ocurridos.

El partido en general fué bueno y acusó considerable movilidad.

Durante los dos períodos se jugó con entusiasmo y se derrocharon esfuerzos estimables que contribuyeron á dar al encuentro momentos de verdadero interés.

En el primer half-time la lucha fué reñida y pareja, notándose sólo en los últimos minutos una mayor ofensiva de parte de los visitantes.

El segundo tiempo fué también interesante y movido, desarrollando los bristolenses en esta etapa un juego que merecía la coronación del éxito.

Los ligeros locales atacaron de continuo y la defensa se bastó para contener las tentativas del adversario, pero el conjunto fracasó por la mala actuación de su goalkeeper, á quien únicamente se deben las caídas de su ciudadela.

Se distinguieron por los vencedores: Cavallotti, García, Melogno y Artigas, y por los vencidos N. Artigas, Zuazú, Pacheco y Cavelli.

Dirigió el match con toda corrección el referee designado, señor L. Di Giulo, y los cuadros se presentaron así:

"River Plate" — Cavallotti; J. y M. Benincasa; Ríos, García y López; Echinope, Melogno, Martínez, Artigas y Camacho.

"Bristol" — Gianco; Artigas y Zuazú; Alonso, Pacheco y Ronzoni; C. Pereira, Alonso, Cavelli, Castilla y H. Artigas.

Transvaal (5) Uruguayos (1)

Como estaba anunciado, jugóse el domingo este match, en la cancha del Transvaal, en Punta Carreta.

Venció el club local por 5 goals a 1. Team vencedor: S. Romano; C. Molino y C. Góngora; M. Trujillo, J. Molinas y M. Gánzora; L. Montaldo, P. Albeni, P. Montaldo, R. Gómez y A. Romano. El juez, joven C. Fingini, correcto.

Tabaré (2) Estudiantil del Plata (2)

Este match se jugó en el field del Tabaré, sito en Peñarol, y terminó, como se ve, con un empate de dos goals por bando. Team del Tabaré F. Club: F. Corbalán; E. Velazquez y J. Berio (cap.); E. Corbalán, E. Quiolla y A. Gandiole; J. Diez, J. M. Casenave, E. Tacconi, S. Pelaez y A. Galain. Actuó de referee el joven Owen Caning.

Veteranos de Nacional—Citación

Se cita á los señores doctores Domingo Prati, José M. Reyes Lerena, Ernesto Caprario, Tomás Barbato y José M. Delgado y señores Luis Laventuri (hijo), Luis Martini, José Pedro Indart, Amílcar Céspedes, Carlos Carve Urioste, Miguel Nebel, Luis Carbone, Emilio Mongay, José Suazú, Gonzalo Rincón, Carlos M. Cuadra, Eduardo de Castro, Arturo Rovegno, Alejandro Cordero, Ernesto Bouton Reyes, Mario Ortiz Garzón, Renee Frommell, Anibal Falco, Juan Carlos Jaume Barceló, Alejandro Nin Lavalleja, para la reunión que se efectuará esta noche á las 9 en el local de la Liga Uruguaya de Football, Avenida 18 de Julio N.o 1484, á objeto de tratar asuntos de interés.—Los iniciadores.

Asociación U. de Referees—Citación

Se ruega á los señores á continuación nombrados, concurran hoy sábado 5 de Junio á las 2 p. m. al local de la Liga U. de Football, Avenida 18 de Julio N.o 1484, para tratar asuntos de importancia.

Señores: A. Bordabehere, L. Carbone (hijo), G. Arimalo, L. Farinasso, J. Bartolozzi, P. Sarli, A. Graffigna, A. Williams, H. Dall'Orto, Ig. Di Luca (hijo), C. de Koller, G. Ewald, A. Aldama, A. Landoue, R. Milhas.

Se encarece puntual asistencia.—Firmado: León Peyrou, Leonardo Di Giulio.

NOTAS DE FENIX

¡Con carne humana!

En la ciudad brasilera de Porto Alegre nadie se atreve á comer salchichón; por temor de incurrir en antropofagía. Se había generalizado la voz de que una fábrica local de aquel producto empleaba en sus faenas carne humana, adquiriendo tal consistencia ese rumor macabro, que la autoridad policial se juzgó obligada a una investigación. Nada se ha descubierto, pero ese mismo desenlace, razonablemente tranquilizador, lo utiliza la credulidad pública para afirmar su siniestra idea.

Por la Patria

Entre las diversas subscripciones que se realizan en Buenos Aires, a favor de Italia, la del "Banco de Italia y Río de la Plata" arrojaba anteayer un total de 354.399 liras, sobresaliendo por su magnitud las siguientes partidas: Antonio Devoto, 200.000 liras; la institución bancaria mencionada, 50.000; Tomás Devoto, 25.000; Tomás Ambrosetti, 10.000; Bartolomé Ginocchio, 20 mil; Lorenzo Pellerano, 10.000; Estancia y colonia Trenel, 20.000.

Sociedad cooperativa

En el Carmelo prosiguen los trabajos para la creación de una sociedad cooperativa viti-vinícola, cuyo fin principal es mejorar los tipos de vinos. Desde luego, se cuenta con el concurso de los señores Troise, Villegas y Fontana, propietarios de viñedos.

La capital argentina

El 30 de Abril la población de Buenos Aires se calculaba en 1 millón 593.301 habitantes.

Entraron durante el mes 7785 pasajeros y 3572 inmigrantes, y salieron 4471 pasajeros y 8099 emigrantes, resultando así en favor de las salidas un excedente de 1213 personas.

Los cuadros demográficos arrojan los siguientes totales: nacimientos 3827, defunciones 1587 y matrimonios 939.

El mayor número de nacimientos corresponde a la parroquia de Vélez Sársfield con 311; el de defunciones a la de Santa Lucía con 233, y el de matrimonios a la de Las Heras con 78.

En los mataderos de Liniers fueron sacrificados con destino al consumo de la población 10.844 novillos, 16.688 vacas, 9164 terneras, 44.033 lanares y 12.562 porcinos. Por frigorífico y otras procedencias se introdujeron 8464 animales vacunos, 5358 lanares, 1.936.759 kilos de carne, 44.415 kilos de carne y factura de cerdo y 226.042 kilos de grasa. En las 634 panaderías que funcionan en el municipio se elaboraron 14.792.640 kilos de harina.

Se registraron 178 delitos contra las personas, 602 contra la propiedad y 61 contra la moral, las garantías individuales y el orden público. Tuvieron entrada en el departamento de policía u oblaron multa 2550 contraventores, 980 por ebriedad, 466 por desorden, 274 por portación de armas, 201 por escándalo y 629 por otras contravenciones. Se produjeron 19 incendios, de los cuales resultaron pérdidas por valor de 109.455 pesos papel.

Las compañías de tranvías pusieron en circulación diariamente 1643 coches; los que efectuaron 445.359 viajes, transportando 29.161.550 pasajeros. En el subterráneo circularon al día 56 coches, conduciendo al cabo del mes 2.420.420 pasajeros.

Según las patentes otorgadas hasta el 30 de Abril, había en circulación 824 carruajes particulares, 839 de cocherías y 1219 de plaza, 49 furgones fúnebres, 8365 carros de cuatro ruedas y 12.875 de dos, 1413 breacks y charretes de reparto, 6085 bicicletas, 186 bicicletas de carga, 1881 automóviles particulares, 2594 de alquiler, 26 de cochería y 205 de carga.

Funcionaron 22 teatros y circos y 118 cinematógrafos, en los que se realizaron 6110 funciones con una concurrencia de 1.354.910 personas.

En el hipódromo se efectuaron nueve reuniones, disputándose 72 carreras con intervención de 694 caballos. Asistieron 63.420 personas, jugando en apuestas mutuas 6 millones 449.672 pesos papel.

La Municipalidad acordó 541 permisos para edificar.

Cuero morrocotudo

Días pasados fué muerto en la charqueada del señor Miguel Nogueira, en San Gabriel, un buey de media sangre zebú que produjo 115 kilos de charque y 92 kilos de cuero, este último peso hasta entonces desconocido en los establecimientos ganaderos e industriales riograndenses.

El animal en cuestión procedía de la hacienda Biguá, propiedad del senador Pinheiro Machado.

El teniente Darton

"The Times", de Londres, trae pormenores acerca del trágico fin del joven Edwin John Darton, uruguayo, de 21 años de edad, hijo del ex administrador general de los ferrocarriles Midland y Norte, señor Allan Darton.

Era ingeniero y servía en el ejército inglés con el grado de teniente. Al día siguiente de haber explotado una mina debajo de una trinchera, como experimento militar, penetró en la galería un soldado apellidado Williams, y como no volviera, fué tras él Darton, quien tampoco regresó. Por fin se descubrió el misterio: ambos habían perecido asfixiados por los gases de la explosión, y nuestro desventurado compatriota se hallaba en actitud de arrastrar de un brazo a su compañero.

Al campo D. Nuño voy...

En la capital argentina se ha concertado un duelo entre los diputados Palacios (socialista) y Oyhanarte, originado por un incidente parlamentario que lo relata así "La Prensa":

El doctor Palacios—Manifiesta el representante socialista, que no puede permanecer en silencio, porque podría interpretarse como una manifestación de solidaridad con los conceptos vertidos por el diputado Oyhanarte, con alusión al partido al cual el orador pertenece; antes bien, quiere declarar que se solidariza completamente con la actuación de sus compañeros en la Cámara, como también desea decir que su responsabilidad personal es amplia, y va hasta violar los estatutos de su partido.

Señor Oyhanarte — He visto, que mi discurso, que no ha tenido, por cierto, el alcance de erguir penachos mosqueteros...

Señor Palacios—Que son sostenidos, señor diputado, en cualquier momento.

Señor Oyhanarte—Como los míos; ya lo sabe usted perfectamente.

Mi discurso ha tenido, me parece, el prestigio de levantar, como vulgarmente se dice, toda una polvareda.

El señor diputado Palacios dijo al principio, después no lo ha repetido, pues habrá recapacitado, que yo había faltado a la verdad en los hechos que he concretado.

Señor Palacios—He dicho que las manifestaciones del señor diputado respecto de mi partido son faltas de verdad, y lo sostengo; el señor diputado llama secta a mi partido con un desconocimiento absoluto de lo que se refiere a sus principios.

Señor Oyhanarte—Yo, señor presidente, me ratifico y rechazo, desde luego, esa acusación. Yo no he faltado a la verdad y si he llamado secta al Partido Socialista lo he hecho dentro del criterio de los mismos que defienden el Partido Socialista. El señor diputado Repetto se ha referido a la secta. Ha dicho: somos sectarios, lo que quiere decir, desde luego, que hay una dualidad de criterio entre lo que enuncia el señor Palacios y lo que acaba de declararnos el señor Repetto.

Señor Repetto—No lo he dicho en ese sentido; el señor diputado ataca en una forma innoble.

Señor Oyhanarte — Yo he dicho que es una secta porque considero que es así; el Partido Socialista es una secta porque mira por el ojo de una llave los grandes problemas sociales; no defiende sino los intereses de una clase muy reducida de hombres y a esos mismos ni siquiera los favorece, sino que los perjudica, como acabo ampliamente de demostrarlo.

Otra vez debo manifestar que hay una dualidad de criterio en el Partido Socialista que conoce todo el país. Todo el mundo sabe que el señor diputado Palacios está al margen del Partido Socialista.

Señor Palacios — Debo declarar que me solidarizo en absoluto con la actuación de mis colegas.

Señor Oyhanarte—Perfectamente; aunque tendrá que hacer hermenéutica porque puede ser que este duelo que él parece desea y que yo no temo por cierto, haga que sus amigos lo echen del partido.

Debo decir al señor diputado Palacios que esta solidaridad de ahora no puede menos de llamarme la atención. Todos saben dónde me encuentro situado con respecto a emergencias personales que pueden salir de esta banca: estoy colocado irrevocablemente en el terreno de los caballeros...

(Se produce una algarabía indescriptible: muchos gritan y hablan a la vez; y por fin se restablece el orden a costa de grandes esfuerzos del presidente de la Cámara).

Diamante negro

El vapor "Itacolomy" ha salido de Porto Alegre, con destino a San Gerónimo, donde cargará 800 toneladas de carbón de piedra riograndense para transportarlo a Río Janeiro.

Extrangeros

Dice "O Correio da Manha", de Río Janeiro, que en sólo el Estado de San Paulo hay 130.000 italianos y en todo el Brasil 1.213.263. Los alemanes suman en dicha república 83.075 y los austro-húngaros 56.892.

Notas curiosas

El Ministerio de Justicia e Industria de Bolivia ha resuelto suprimir en varias oficinas superiores de su dependencia el servicio telefónico, invocando para ello la difícil situación económica de las arcas nacionales.

—La cantidad de café recibida en Acajutla (república del Salvador) desde Diciembre de 1914 hasta mediados de Marzo corriente, ha superado a todas las anteriores, pues desde la construcción del ferrocarril del Salvador hasta esta fecha no se había observado tan notable desarrollo de exportación por aquel puerto.

El número de sacos recibidos montó á un total de 286.483. Ha aumentado este año, hasta el sábado pasado 13 del corriente, 52.000 sacos más que en el mismo período del año próximo pasado.

—Los recientes temporales en Valparaíso han causado perjuicios cuyo monto se estima en cinco millones de pesos. Entre ellos se cuenta la sumersión de un dique flotante construído en 1864.

—En Bogotá se ha reglamentado el juego y al respecto dice un diario local, significando así que lo mismo se procederá con la gente de frac que con la de blusa y chaqueta:

"Se autoriza á la Policía para exigir boletas de entrada á los establecimientos privados

En tal virtud, el Alcalde se ha dirigido á las Juntas directivas del Jockey Club y demás círculos sociales de la ciudad, pidiéndoles el suministro de varias boletas para que la Policía pueda concurrir á vigilar libremente tales centros.

"Bien está que la ley no sea siempre el perro rabioso que muerde sólo á los de ruana".

—Entre los castigos corporales usados en Persia el más frecuente es el del vapuleo de las plantas de los pies. No está exento ningún ciudadano desde el primer ministro para abajo. La pena la aplican los "vareadores", que cada gobernador tiene á sus órdenes. Tendido el culpable en el suelo, se le atan los pies á un palo que sostienen horizontalmente un par de verdugos, mientras que otros empuñan unas varas de sauce y á la voz de "bezan" (pegad) empiezan á descargar golpes en las desnudas plantas de los pies de la víctima.

Ese castigo imposibilita para tenerse de pié durante algunos meses.

—El doctor Borges de Medeiros, presidente de Río Grande del Sud, ha despachado favorablemente una solicitud de la Asociación Comercial, sobre prórroga hasta el 30 del corriente mes del plazo para la matanza de vacas en estado de gestación, sin abonar el impuesto legal.

FENIX.

Los excursionistas al Paraguay

DE REGRESO

Después de un viaje felicísimo—cuyas impresiones publicaremos extensamente en un número próximo—arribarán á nuestro puerto el domingo 6 alrededor de las 7 de la mañana, los excursionistas del Touring Club a la Asunción del Paraguay á bordo del vapor "Formosa".

EN EL SENADO

SESION DE AYER

ELECCION DE ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

CONTINUACION DEL DEBATE

HABLA EL DOCTOR MANINI RIOS

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor Juan Ramón Romero solicita pronto despacho de su anterior solicitud sobre cómputo de servicios.—(A sus antecedentes).

—La señora Fanny E. De Possolo y Antonia Espíndola solicitan aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—El señor Juan Barbat solicita se le declare jubilado con cuarenta años de servicios por la ley del año 1838.—(A Legislación).

Elección de Asamblea Constituyente

Se entra de inmediato á la orden del día en la que figuraba en primer término, la continuación del debate alrededor del proyecto de elección de Asamblea Nacional Constituyente.

Concedida la palabra al doctor Manini Ríos, este legislador reanuda su discurso manifestando que tiene que entrar á demostrar porqué en su concepto la situación actual del país no permite que las elecciones de Asamblea Constituyente sean como deben serlo, una consulta á la soberanía nacional.

Recuerda que algunos senadores, le dijeron, si pretendía demostrar cuando hacía una incursión histórica que la situación presente es tan anormal como las anteriores de los citas.

El, opinó que pretendía llegar á demostrar la existencia de esa anormalidad, que á su juicio, hace absolutamente inoportuno que en estos momentos se lleve á cabo la elección.

Ya he insinuado en otra oportunidad, que no basta decidir la reforma, sinó hay que hacer un estudio de la situación política cuando se va á determinar si el momento es propicio. Hay que estudiar el momento social internacional y la situación económica y financiera y solo después de un completo estudio de estos factores, se podrá juzgar si el país se encuentra en el momento, en que debe ser requerido el pueblo para pronunciarse.

Y bien: entiendo que la situación económica y financiera del país que viene desde hace tiempo agravándose, tendrá todavía consecuencias tales, que la preocupación del gobierno, debía exclusivamente dirigirse á ellas.

Estudia la situación del país, antes y después de la circular del Directorio del Banco de la República, la que á pesar de los esfuerzos del Directorio de las Finanzas, solo se ha contribuído á mejorar en parte.

Estudia igualmente, las características de esa situación que se reflejan en una profunda crisis comercial y en una merma considerable de nuestra producción.

Para demostrar el estado, de esta, ó sea de la ganadería, cita el hecho de que de los 28 millones de cabeza de ganado lanar, que se calculaban como existente en el país, ha muerto unos diez millones.

Para un país como el nuestro, que vive casi exclusivamente de la ganadería, cuyo comercio exterior está formado por la venta de sus productos, esa situación tiene que refluir hondamente en el estado económico de la nacionalidad. El Brasil y la Argentina están en una situación mucho más favorable. El primero porque la crisis del café no afecta sino a San Pablo; el segundo tiene una cultura agrícola tan grande que equivale casi a su riqueza ganadera. En cambio nosotros, con ese casi único medio de producción merman con aquella industria todos los negocios del país. La agricultura no tiene entre nosotros más misión que la de llenar necesidades locales. Y aún así mismo una série de desastres agrícolas hace que durante tres años hayamos tenido que recurrir á la importación para salvar las necesidades.

Los propietarios y los arrendatarios sufren esta situación: toda la situación comercial no es más satisfactoria. El comercio de importación tiene cerradas sus puertas y, en cuanto al comercio interior, su situación es verdaderamente difícil, no solo por los inconvenientes del momento, sino también por la plaga de los concordatos. Los problemas de la desocupación pueden completar el cuadro. Recuerda que el doctor Arena manifestó en sesiones anteriores que, si no hay trabajo, tanto mejor, puesto que así se ocuparán de la Reforma.

El doctor Arena aclara el punto, diciendo que todo lo que exigirá al pueblo será un rápido pasaje por las urnas.

Doctor Vidal—Entonces ya los dá por convencidos por un rápido pasaje por las urnas. Entonces, no tienen porque ir á los clubs, ni oir discursos...

Doctor Arena—Tengo fé en los discursos de mis amigos de Cámara, que se han pronunciado en todo el país. La masa partidaria es reformista y espera el momento oportuno para ir á votar.

Doctor Vidal—Bueno, pero faltan los discursos de los contrarios.

Doctor Arena — Esos discursos prueban dos cosas: O que ya se echaron y no surtieron efecto, ó que ya debieron, porque tenemos que darles plazo para que lo hagan.

Doctor Vidal—Y nosotros no tenemos porque aceptar plazos.

Doctor Arena—Pero señor; para qué están las mayorías en las Democracias?

Según el doctor Manini Ríos no se trata de un rápido pasaje por las urnas. Cuando llegue ese momento, el pueblo tendrá que discernir para escoger las personas que llevará en su representación para actos tan fundamentales. Puede suceder entonces, que la mayoría de los obreros, no tuvieran ocupación por falta de mano de obra, y en consecuencia, no estarían con el espíritu como para pensar en esas cosas.

A esta altura el doctor Arena hace al orador una larga interrupción, expresando que, con el mismo criterio, entonces no se realizarían las elecciones de diputados ó de senadores, porque los obreros no pueden pensar en ello.

Para el doctor Manini Ríos, el caso de la reforma es completamente distinto, porque esta puede aplazarse y la elección de los poderes públicos, no, salvo que existieran las causales previstas en la Constitución.

Pregunta después al doctor Arena que tanto alardea de su justicia y amor por las clases humildes, si no es casi una inhumanidad, dejar de dedicar la atención, su concurso y talento en remediar sus necesidades.

Contesta el doctor Arena que en su carácter de legislador no puede hacer otra cosa, que dictar leyes, que si no quitan el hambre, no lo aumenten.

Insiste el doctor Manini Ríos en que las perspectivas financieras y económicas del país, no son como para pensar en la ideología de la reforma, sinó en su propia resistencia.

Según el orador, alguien que no conoció las personas, podría pensar en que hay una deliberada é infame explotación política. Como el Estado es el único patrón que puede hacer un sacrificio, el único recurso que les queda á los que no tienen trabajo, es el de hacerse politiqueros y reformistas para obtener un mendrugo. Entonces, al amparo de esa doctrina de los monopolios, pueden convertirse en grupos de electores, siendo esto una denegación de la vida democrática.

Sigue diciendo que, demostrado que la situación está lejos de tener ese carácter de normalidad, necesaria, sería menester que el pueblo pudiera deliberar con entera tranquilidad sobre el problema de la reforma, que es perfectamente aplazable.

Pregunta quién es el que puede estar en condiciones de dilucidar el problema serenamente llegado el momento de la elección; quién será el más habilitado para intervenir entonces? El comisario de policía que tiene menos que pensar en el problema de su propia subsistencia y formará los clubs y llevará á los ciudadanos á votar.

Luego, el doctor Manini Ríos examina con alguna extensión, los resultados que á su juicio, pueden sobrevenir después de terminada la guerra europea.

Señala que es difícil prever la terminación de ésta, y aún después de concluída, si no estaremos abocados á la paz armada, que es tan temible como la misma guerra.

Declara sus simpatías por los aliados, y reconoce la potencialidad de Alemania.

Se encontraba desarrollando este tópico, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Junta Internacional de Jurisconsultos

La sesión del jueves

Almuerzo ofrecido al Dr. Báez

El jueves celebró sesión en esta capital, la mayoría de la 5.a Sub Comisión de la Junta Internacional de Jurisconsultos, encargada de preparar para el Congreso pleno á reunirse en Río Janeiro el proyecto de Tratado de Derecho Internacional Privado.

Asistían el Presidente de esa Sub Comisión, el delegado del Paraguay doctor Cecilio Baez, presidente de la Suprema Corte de Justicia y ex presidente de la precitada república, el delegado del Uruguay doctor José Pedro Varela, actuando de secretario el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga.

Se aprobó en todas sus partes un proyecto redactado por el delegado del Uruguay doctor José Pedro Varela, en el que se introducen importantes reformas al Tratado aprobado por el Congreso que se reunió en Montevideo el año 1889. Se legisla especialmente sobre Persona, Domicilio, Ausencia, Matrimonio, Patria Potestad, Filiación, Tutela y curatela y el régimen de las Sucesiones. Las innovaciones son muchas y todas ellas de importancia, pero la que más interesa por ser de aplicación casi diaria es la referente al Divorcio.

La ley de divorcio en vigencia en nuestro país dió lugar á una serie de interesantes discusiones sobre el sentido del Tratado de 1889, llegándose en la jurisprudencia á admitir el divorcio en matrimonios celebrados en el extranjero por una interpretación que se ha dado armonizando los artículos 12 del Tratado de Derecho Civil y el 4.o del Protocolo Adicional. Por el proyecto del doctor Varela, aprobado por la mayoría de la Sub Comisión, se establece, á fin de evitar cuestiones, que la disolubilidad del matrimonio es regido por la ley del domicilio matrimonial, declarando que es de especial y previo pronunciamiento la determinación del domicilio, la que será promovida á petición de parte ó de oficio.

Para la constatación del domicilio queda excluída en absoluto la prueba por testigos.

Se resolvió enviar á Río Janeiro el proyecto sancionado con una exposición de motivos.

—El mismo día jueves, el doctor Cecilio Baez fué obsequiado por el doctor José Pedro Varela con un almuerzo al que concurrieron los doctores Juan Zorrilla de San Martín y Eduardo Jiménez de Aréchaga. El doctor Baez se embarcó la misma tarde para Buenos Aires, siendo acompañado hasta la Dársena por los precitados señores, el secretario privado del Ministro de Relaciones Exteriores y el doctor Matías Alonso Criado.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se expidieron ayer las siguientes:

De $ 2,631.77, importe del certificado número 14, expedido por la Dirección de Vialidad á favor de los señores J. Storm, A. Guerra Romero y H. Acosta y Lara, contratistas de la construcción de pilas, estribos y carreteras de acceso al puente sobre la Barra del Río Santa Lucía, por obras efectuadas durante el mes de Abril último.

De $ 5,527.26, importe del certificado expedido á favor del señor Italo Descalzi, declarándose que la Administración se recibe definitivamente de las obras metálicas y carreteras de acceso al puente sobre el río Queguay.

—De $ 3,493.49, del expedido á favor de los señores Vicente de Moro y F. Mandré por la provisión de pedregullo destinado al recargo de la carretera de Toledo á San Jacinto.

De $ 2,100 á favor del señor Juan Gaggioni, importe de las reparaciones practicadas en la grúa flotante número 2, que se utiliza en los trabajos de dragado del Puerto de Montevideo.

Montevideo en Abril

Datos estadísticos

La población del departamento de la capital era el 30 de Abril último—según datos que tomamos del Boletín Mensual de Estadística Municipal de 374.796 habitantes, contra 375.387 á que ascendía en 31 de Marzo.

A este descenso de la población metropolitana han contribuído el movimiento inmigratorio ultramarino que se descompone en 580 personas salidas contra 281 que entraron durante el mencionado mes, y las entradas y salidas de y para el interior de la República que fueron respectivamente de 27.158 y 28.024 personas. En cambio, el intercambio de pasajeros con la Argentina nos resulta favorable. Entraron, en efecto, por esa vía 6.885 personas y no salieron sino 6658.

Los nacimientos, fueron, también, más numerosos que las defunciones. Nacieron 769 personas, 366 varones y 403 mujeres, y murieron 416, 253 varones y 181 mujeres. Las cifras son, pues, adversas para la población masculina.

Los matrimonios efectuados ascendieron á la cantidad de 164, habiéndose realizado 155 entre personas solteras, 2 entre solteros y divorciadas, 3 entre solteros y divorciados, 1 entre divorciado y soltera y 3 entre viudos y solteras.

Depósito de oro en las Legaciones

Resolución del gobierno argentino

La Legación Argentina nos hace saber que el gobierno de su país ha resuelto cobrar, á partir del 19 del corriente, el 2 o/o en vez del 1|2 o/o, por los gastos de custodia, flete, seguro, etc. del oro que se deposite en esa Legación.

La instrucción pública

en el departamento de Colonia

Según el informe presentado por el señor inspector de escuelas del departamento de Colonia, el estado de la instrucción pública primaria, señala los siguientes progresos: aumento 3 escuelas sobre el año 1905 veinticuatro; alumnos inscriptos, 5191, con aumento de 2753 sobre los de hace diez años; asistencia media anual 2113 contra 1765; cursos nocturnos 3, contra ninguno, con asistencia de 66 sobre 131 alumnos inscriptos, maestros directores, 59 contra 35; ayudantes 38 contra 22; escuelas rurales nuevas, 24; edificios escolares construídos por el Estado, 7; id id id por los vecinos, 19.

El informe termina haciendo constar que el personal de las escuelas es diplomado en casi su totalidad y el funcionamiento escolar, normal. Las clases de francés dan buen resultado. En todas las escuelas rurales se hacen plantaciones de árboles y forman parques escolares, haciéndose una activa campaña, con éxito para el aumento de la inscripción de alumnos.

De dicho informe se desprende que el progreso que la educación ha tenido en los últimos diez años en el departamento de Colonia es considerable, debiéndose en no pequeña parte á los esfuerzos de la inspección y á la voluntad del vecindario que ha levantado escuelas y donado terrenos en proporción considerable.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Sociedad Comercial de Montevideo, ha comunicado á la Intendencia que durante el mes de Mayo último, el movimiento de pasajeros habido en sus líneas, ha sido el siguiente: Unión y Maroñas 643.369, Reducto 625.783, Este 464.274 y Pocitos y Buceo 349.108, y el de abonados en los cuatro recorridos, alcanzó á 8.940.

El producido ascendió á la suma de $ 129.537.33 de cuya cantidad corresponde á la Municipalidad el 3 o/o de las entradas brutas, es decir, $ 3.886.12, cuya suma fué vertida ayer por la empresa citada en la Tesorería de la Junta.

Consumo público

Precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros, á los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.13 el kilo y terneros, de $ 0.14 á $ 0.16 el kilo.

Ferias Francas

Hoy se realizan dos mercados libres: uno en la estación del Cordón de la calle 18 de Julio y otro en Reducto y Colorado. Mañana funcionarán puestos de esa naturaleza: en las ferias dominicales, realizándose además la feria franca en el Paso del Molino en la calle Agraciada esquina Lucas Obes. El lúnes tiene lugar también en el interior del Mercado Agrícola y en Rivera y Larrañaga.

Juicio sentenciado

El Juez Letrado Nacional de Hacienda dictó sentencia en el juicio seguido por la Sucesión Fernández Etchenique contra la Municipalidad, reclamando indemnización por los seis mil metros cuadrados de terreno ocupados por el Bulevar Artigas entre las calles de Rivera y Avenida Canelones.

En dicha sentencia se declara que la Intendencia no debe abonar suma alguna por dicha área de terreno, por haber sido librados al tránsito público con anterioridad á la apertura del Bulevar citado, y además por el mayor valor que adquirieron los terrenos restantes de propiedad de la citada sucesión, con la obra realizada.

La descentralización de rentas

Extensión de nuestra propaganda

Una gran asamblea en Maldonado

Nos escriben de Maldonado que los miembros de la Junta E. Administrativa, constituídos en "Comité de Propaganda pro descentralización de rentas" han resuelto iniciar la celebración de varios actos públicos. Será el primero una gran asamblea departamental que se celebrará en el salón de actos de la Intendencia Municipal. Reina en Maldonado verdadero entusiasmo por la reforma relativa á las rentas departamentales, lo que asegura desde luego todo un éxito á las reuniones populares proyectadas.

De la Intendencia de Maldonado

Relacionada con la noticia que damos más arriba, hemos recibido la siguiente nota:

Señor Director de EL SIGLO. — Doctor Eduardo Acevedo. — Montevideo.—Muy señor nuestro:

Esta Intendencia se complace en comunicar al señor Director de EL SIGLO, en respuesta de su muy atenta comunicación de fecha 30 de Mayo anterior, relativa á la simpática y plausible iniciativa de la reunión de un Congreso Nacional para tratar uno de los puntos de alta trascendencia para los intereses de la campaña, cual es "La autonomía municipal y descentralización de las rentas públicas localizables"—que la Honorable Junta, considerando el asunto con el interés é importancia que en sí encierra, acordó convocar á una asamblea de los elementos más representativos del departamento, la que se efectuará el día 20 del mes en curso y en cuyo acto, después de cambiar ideas, se designarán los delegados que nos representarán ante el Congreso que deberá reunirse el 18 de Julio próximo, á los fines expresados.

Oportunamente tendremos el honor de comunicarle los nombres de las personas designadas.

Con tal motivo, me es altamente grato saludar á usted con la consideración más distinguida.—Ramón D. Miranda, Intendente Municipal; Eustaquio B. Curbelo.

DE LA PRENSA DEL INTERIOR

De "El Trabajo", de Treinta y Tres

La feliz iniciativa de nuestro apreciable colega metropolitano EL SIGLO, al emprender, por los medios que propuso y aduce en serios argumentos á la descentralización de rentas y autonomía municipal, ha merecido de toda la prensa de campaña la cooperación más decidida y entusiasta.

. . . .

La campaña, que todo lo produce, que todo lo dá, espera, y espera siempre que legislen en beneficio suyo. Cansada está de que los brazos, las manos y las energías, músculos del trabajo que debe poner en bien para la vida, el centralismo los tiene atados y sujetos á su absorvente albedrío.

. . . .

Bienhaya, sí, la iniciativa del paladín de la prensa, de eso glorioso EL SIGLO que fecundiza hace más de media centuria los ideales de progreso de la República, conquistados para su prestigio al rigor de luchas incesantes en el credo, en la doctrina, en el dogma, con afanes y sacrificios que constituyen la preciada aureola del respeto y del cariño de todos los habitantes del urugüayo suelo.

Compactos en la propaganda los periodistas de campaña, la péñola mojada para la descentralización de rentas y autonomía de los municipios, es obra tal de aliento y de repercusión en el progreso y bienestar generales que "El Trabajo" puntualiza con su humilde peso franca y entusiasta adhesión á la obra de resurgimiento nacional de que puede envanecerse EL SIGLO, al cual van unidos nuestros más ardientes plácemes para que en un día no lejano recoja el país los frutos de tan plausible como patriótica y salvadora iniciativa.

De "El Diario", de Mercedes

Entre los diarios de campaña "El Diario" fué quizá el primero que se hizo eco de la patriótica y loable campaña iniciada por EL SIGLO de Montevideo con el fin de obtener la inmediata descentralización de las rentas públicas, susceptibles de ser localizadas como un primer paso hacia la autonomía de los municipios, que permitiría á nuestros gobiernos locales disponer de los recursos necesarios para cumplir su misión racional.

A fin de considerar esto, EL SIGLO propone la celebración de un Congreso Nacional, semejante al que tuvo lugar, con positivos resultados, en el año 1888. Ese Congreso estaría constituído por tres delegados de cada Junta E. Administrativa, dos de cada Asociación Rural y uno de la prensa local de cada departamento.

Conviene, pues, que la Junta E. Administrativa y las Asociaciones Rurales de Mercedes y Dolores, consideren de inmediato la circular que acaba de dirigirles el doctor Eduardo Acevedo y designen los delegados á que hace mención dicha circular.

Ampliación de alumbrado

Los comerciantes y vecinos de las calles Paysandú y Florida se han dirigido á la Intendencia pidiendo aumento de los focos de luz existentes á cambio por otros de mayor poder luminoso.

Se ha requerido informe de la oficina respectiva.

Jurados en lo criminal

Varias exoneraciones

La Corporación Municipal, considerando atendibles las razones formuladas por varios ciudadanos designados para el cargo de jurado en lo criminal, dispuso exonerarlos del ejercicio de esas funciones, ha accedido á los petitorios formulados por las siguientes personas:

Alberto Basso, Pedro Mondino, Angel Desilvo, Mariano Cadenet, Gilberto del Castillo, Angel S. Delucchi, Coronel Enrique Etcheverri, Julio García Huertas, doctor Félix Illa, Roberto Mac Eachen, Manuel J. Montes Pareja, Lauro V. Rodríguez, Bernardino Real, José Manuel Rodríguez, Santiago T. Rivero, Carlos G Silva, Héctor Scavino Conrado Sasso, Quintín Silveira Santiago A. Santori, Enrique Sasse, Francisco Sanrisa, Ciro Sanrisa Vera, José Patricio Tejedas, Máximo Usher, Raúl Usher Alejandro Urioste, Augusto Vincens, José Zacarías Vera, Mario Zubillaga, Segundino Cristi, Alejandro Peirano Ramón Reyes Olivera, José F Salvagno, Santiago Podestá, Quinto Bonomi, Santiago E. Bordaberry y Pantaleón Quesada.

Administrativas

En el acuerdo de ayer, celebrado entre el señor Presidente de la República, fueron despachados los siguientes asuntos:

Se acepta la renuncia presentada por don Agustín Goicochea del cargo de guardián de la Cárcel Penitenciaria y se designa en su reemplazo á don Juan Francisco Siberio.

—Desígnase á don Vicente Sairioy prón del Liceo Politécnico del Salto en reemplazo de Armando Garricoche que renunció.

—Se concede el beneficio de la acumulación de sueldos al doctor Luis Varela en los cargos que desempeña de Fiscal de Gobierno de 1er. turno y de Catedrático de Economía Política y Legislación de Obras Públicas, y Catedrático de Arquitectura Legal en la Facultad de Matemáticas.

—Desígnase para llenar el cargo de peón en el Museo de Historia Natural de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria para Mujeres á doña Rosa Díaz de Díaz.

—Apruébase la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina que designa al profesor agregado interino de Higiene y Bacteorología doctor Justo C. González para sustituir al doctor Felipe Solari en el cargo de profesor de Higiene y Bacteorología durante la licencia de cuatro meses que le fué concedida.

—Se nombra al señor Simón B. Amighetti, catedrático de Instrucción Cívica en el Liceo de E. de Paysandú.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Juan Crawford Grahane del cargo de profesor de inglés en el Liceo de E. Secundaria de Canelones.

—Se nombra á don Arturo Davis profesor de inglés 1.o y 2.o curso en el Liceo de Canelones.

—Autorízase al Instituto Meteorológico Nacional para invertir el producido del servicio semafórico hasta la suma de cien pesos para la construcción de un mirador para los vigías de la Estación Semafórica y Meteorológica de Punta del Este.

—Se resuelve conceder á la señorita María Teresa Bó, la jubilación escolar que solicita, en el cargo de maestra de la Escuela de 2.o grado No. 8 de Colonia.

—Se declara á la señorita Adelina Mendoza jubilada escolar en el cargo de ayudanta de la Escuela de 2.o grado No. 2 del departamento de Río Negro.

La causa de José Estefan

En la audiencia del día 7 del corriente á las 2 de la tarde se verá en juicio público la causa seguida á José Estefan y otros, por muerte de Esteban Torres.

El jurado lo constituyen como titulares: don Juan V. Nalambri, don Fructuoso del Puerto, don Antonio L. Rovira y don Fernando H. Rey y como suplentes don Martín Silva, don Angel Vidal, don Ubaldo Sóñora y don Alberto A. Suárez.

Desde Paysandú

Asamblea partidaria

MORTANDAD DE HACIENDAS

OTRAS NOTICIAS

PAYSANDU, Junio 4. — Anoche se efectuó en el local del club Diego Lamas, la anunciada asamblea partidaria con el objeto de elegir las nuevas autoridades que han de regir los destinos del centro, por el nuevo período. La reunión fué entusiasta y asistió á ella gran número de nacionalistas tanto de la capital como del interior del departamento. Hizo uso de la palabra, bregando por la unión de los nacionalistas del departamento, el doctor A. Vázquez Varela. Terminado su discurso se procedió á la votación, triunfando la lista que llevaba por lema: Apolinario J. Vélez, y constituída por los siguientes personas:

Presidente honorario, Juan Morelra; titulares, doctor Alfredo Vázquez Varela, doctor O. Soarez de Lima, Severino Pereira Brazil, Antonio C. Nobló, E. Onetti Arocena, Eduardo Santamaría, Vicente Elhordoy, José Valentín, Jaime Serralta, Manuel Saráchaga, José Lamas, Apolinario Vélez, Américo Guido, Luis Cánepa Merello, Víctor Becerro. Suplentes: Luis Cerfoglio, Eduardo S. De Fuentes, Justo Leal, Manuel Rodríguez, Ernesto Pauletti, Marcelino Brossart, Adolfo M. Horta, Américo Santa María, Octaviano Acosta, Olintio Carlota Bosch, Arturo Lobato, Adrián Arralde, Alfonso Ascue, Salvador Rombys, Juan Gardil.

—Los hacendados del departamento se muestran profundamente alarmados debido á la gran mortandad de ganado vacuno y lanar. En casi todas las secciones existe mucha garrapata, lo que trae por consecuencia grandes pérdidas.

—Reina temperatura fría.

—Esta mañana falleció repentinamente el señor Roberto Nolls, persona altamente vinculada en la localidad y muy querida por sus bellas prendas de carácter.

—Pasó hoy en el tren, con destino á San Eugenio, el diputado Luis Alberto de Herrera, quien fué objeto en la estación de esta localidad de una elocuente demostración de simpatía, por un núcleo numeroso de elementos nacionalistas. Se realizan trabajos en el sentido de que el regreso del doctor de Herrera permanezca varios días en Paysandú á los efectos de dar una conferencia sobre temas partidarios.

—Existe evidente entusiasmo en la colonia italiana con motivo de las noticias que se reciben del teatro de la guerra. — Corresponsal.

VIDA SOCIAL

EL THE DEL DOMINGO—

Se realiza mañana la segunda de estas interesantes reuniones prestigiadas por un núcleo de distinguidas damas.

Dado el éxito de la efectuada el domingo pasado, es de suponer que también la reunión de mañana asumirá grandes proporciones.

Entre un núcleo de conocidas niñas ha surgido la idea de combinar una mesa de 30 comensales. Figuran entre las invitadas, las señoritas Sara Blanco Acevedo, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, Margarita Heber Uriarte, Olga Behrens Hoffman, Carmen Acevedo Alvarez, Ernestina Muñoz Oribe, Silvia Victorica, Julia y Margot Zumarán Arocena, Margarita Benzano y un núcleo de caballeros.

Además de esta mesa han sido combinadas otras, y esto da idea del vivo entusiasmo que en nuestra sociedad han despertado los "the" del domingo.

Como ya se ha anunciado, la entrada será de 40 centésimos con opción al "the".

LA RIFA DE BENEFICENCIA PRO SAN VICENTE DE PAUL—

Un verdadero éxito va á coronar dignamente los esfuerzos que ha venido en este último tiempo desplegando la Sociedad de San Vicente de Paul, para organizar una rifa de beneficencia, con el fin de arbitrar recursos para el enorme número de familias necesitadas que socorre.

Los donativos han sido tan valiosos en número como en calidad y se notan en ellos algunos que son verdaderas obras de arte.

Nuestra sociedad ha de responder á esta iniciativa, concurriendo desde hoy de tarde en que se inaugura la rifa, en la calle 25 de Mayo 486 (antigua sombrerería Leborgne), hasta el día de su clausura.

He aquí una nómina de las personas que han enviado objetos á dicha rifa.

Enriqueta Salterain de Lessa, Enriqueta Maderna de Sosa Díaz, Faustina Gómez de García Lagos, María Zumarán de Shaw, condesa de Malherbe, Laura Marcenal de Artagaveytia, Bernardina Illa de Sardá, Camila Folle de Estrázulas, Rosa P. de Lanza, Carolina Z. de Sienra Carranza, Juana P. de Zanoletti; señoritas de Landivar Lavalleja, Amalia Castellanos de Carvalho, Laura Montero de Artagaveytia, señoritas de Lafone Pereira, Josefa Arocena de Oneill, Mercedes Morales de Lafone, Blanca Berro de Becú, María Lafone de Pérez Gomar, María Sara Rodríguez Larreta, Rosina García Arocena, Adela Alfaro de Sienra, María Hughes de Arocena, Laura Castellanos de Wilson, Isabel Morales de González, señoritas de Arocena Hughes, Camila Estrázulas de Berro, Flora Shaw de Jefferies, Julia Duplessis de Bouvet, Elina Capurro de Arocena, Antonia G. de Merlo, Ana Medina de Fernández, Sofía Folle, Elvira Bofill, Francisca S. de Talice, Zelmira Artagaveytia, María Winterhalter de Piñeyro, Elina Giménez de Aréchaga de Escarza, Isolina Z. de Castro, María V. de Giménez de Aréchaga, Blanca Stajano de Basso, Laura Gómez Folle, María Elvira Cibils Piñeyro, María Arocena de Artagaveytia, María Martha Arocena de Ferrés, señoritas de O'Neill Arocena, Ana B. de Pradelles, María J. Brito del Pino, Primitiva N. de Escalante, María Mercedes A. de Pittaluga, Julia García Arocena, María Teresa Zumarán, María Martínez, Matilde Herrero Arocena, Amalia Carve, Carmen de Castro, Elina Artagaveytia Marcenal, niñas de Piñeyro Winterhalter, Zoa Rodríguez Maciel, Roberto Uriarte Lacueva, Mario Cibils Piñeyro, Ramón Sienra.

LA FIESTA PRO CROIX ROUGE DES ALLIES—

Ya ha quedado definitivamente compuesto el programa que ha de regir en la gran fiesta de beneficencia que se realizará el 21 del corriente en el teatro Solís pro la Croix Rouge des Allies.

He aquí el respectivo programa:

Primera parte—1.o Hymne Uruguayen, 2.o La Marseillaise, 3.o Conference de M. C'Alle Passerien, 4.c Concert de Grieg, piano, Mlle. Helena Laserre, 5.o Chant de M. Ripert.

Segunda parte—6.o Hymne Russe, 7.o Hymne Ryal Italiane, 8.o M. Mora, violón, 9.o Chant de M. Ripert.

Tercera parte—10. Goed Save The King, 11. La Brabanconne, 12. ¡Hurra aliados! Versos de Julio Raúl Mendilaharsu, 13. Ti is a long way ti Tipperay, 14. Tableau Allegorique den Nations Allies.

Para organizar este último número se nombró una comisión formada por las señoras Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Marta Costa de Carril, Rita Wilson de Bankier, Malvina Urtubey de Saez, Elena Puig de Turenne, María A. Ingouville de Davies. Estas señoras se reunirán hoy sábado á las 11 de la mañana.

FIESTAS Y REUNIONES—

Se anuncia para los primeros días del mes entrante la realización de una interesante fiesta en casa de la familia de Riet Correa, con motivo de inaugurar sus recepciones de invierno.

—Ayer tuvo lugar en la residencia de la señorita Margarita Benzano, presidenta de la sociedad "Entre Nous", un nuevo ensayo de la hermosa comedia de los Quintero titulada "Amores y amoríos" que se realizará a fines del corriente mes en el teatro Solís, a beneficio de los Premios a la Virtud, que reparte anualmente esta prestigiosa y simpática sociedad.

Será ésta una gran reunión artística y social, a la que asistirá toda nuestra sociedad, que responde siempre con tanto entusiasmo a las simpáticas iniciativas de "Entre Nous".

Los principales cargos de la comedia los desempeñarán, la señorita Silvia Victorica Calvi, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, Blanca Martí Viaña, Anita Piñeyro Chain y los señores Carlos César [illegible], Carlos Rodríguez Pintos, Eduardo Arteaga y Leopoldo Bofill.

—Con motivo de haber sido el día onomástico de la señorita Aurora Bayley Muñoz, realizóse en su casa una interesante fiesta á la que concurrieron las familias de:

De León, Anaya, Olivera Viera, Bayley, Bustamante, Izcua Barbat, Bermúdez Antuña, Longo, Abella Viera, Villegas, Oliveira Denis, Bermúdez Pinet, Anaya Zubillaga, Iglesias, Muñoz, Villarnobo, Magariños y otras.

—En su residencia de la calle San Salvador, los esposos Vignolo-Calvo, ofrecieron una fiesta muy íntima á un grupo de sus parientes y amistades, con motivo de festejar sus bodas de plata.

—Con motivo de haber celebrado ayer una fecha de familia el señor Javier Alvarez y su señora Celia Moullá, se vieron visitados por un buen número de sus parientes y amistades íntimas.

PRO JEANNE D'ARC—

—La Comisión de Damas de la prestigiosa sociedad Jeanne D'Arc, ha hecho circular en nuestra sociedad la siguiente esquela:

"Madame, La Commission des Dames de l'Union Jeanne d'Arc a l'honneur de vous inviter a la messe mensuelle, qui se célébrera en l'Eglise de la Visitation, Canelones, 1156, le Dimanche 6 corret. a 9 heures du matin, pour la France et pour le repos de l'ame des soldats tombés au champ d'honneur.

La quête au profit des victimes de la guerre sera faite par Mesdemoiselles.—Marie Therese Arrieta, Marie Helen St. Upery.

Veuillez agréer, Madame, l'assurance de nos sentiments bien distingués. Vve. Henri Cohe, Vice-Presidente; Pascaline Etchebarne, Secretaire."

EN EL CLUB CATOLICO—

La comisión directiva del Club Católico que, como es notorio, ya en el corto espacio de tiempo en que ha actuado ha logrado iniciar al club en una era de adelantos y de progresos en todo sentido, acaba de sancionar en la sesión del miércoles último un proyecto del señor Alberto Domínguez por el cual se realizará entre los socios del club un torneo de billar con valiosos premios para los vencedores, premios que consistirán, probablemente, en artísticas medallas de oro y plata.

Grande es el entusiasmo con que ha sido recibida esta noticia, y grande también el "entrenamiento" á que se han dedicado los socios que piensan actuar en tan brillante justa por lo que es de augurarle á ésta un gran éxito.

En cuanto á la fecha de realización, será con seguridad á mediados del mes en curso.

El registro de inscripciones se encontrará abierto en la gerencia del club desde el lunes próximo.

Una vez terminado este torneo se llevará á cabo el de ajedrez, que se anuncia para el mes próximo.

Como acostumbra hacerlo todos los años, la comisión directiva del Club Católico acaba de pasar á los asociados la siguiente esquela de invitación á la comunión anual:

Estimado consocio: El Club Católico, de acuerdo con la letra y espíritu de sus estatutos debe dar público testimonio de su fe concurriendo al cumplimiento del Precepto Pascual.

La junta directiva ha fijado el día domingo 6 del corriente á las ocho y media de la mañana en la Iglesia Metropolitana para llevar á efecto ese acto.

Tengo el honor de invitar á usted á concurrir á él con sus coasociados del Club Católico, y cumplo con el más grato de mis deberes al encarecer la necesidad de su asistencia.

Quiera usted aceptar, estimado consocio, mis protestas de afectuosa consideración.—Hugo Antuña, presidente.—Eduardo Terra Arocena, secretario.

EL CONCIERTO EN LA LIRA—

Ha despertado mucho interés en el círculo de los aficionados á la buena música, el concierto á realizarse esta noche en el salón del Conservatorio La Lira. Los dos concertistas á cuyo cargo estará el programa, Mauricio Geeraert y Florencio Mora, no necesitan recomendación. El primero es un pianista admirable y el segundo un violinista digno de escucharse por la perfección de la técnica y el sentimiento que pone en sus interpretaciones.

He aquí el programa á que hemos hecho referencia.

I. sonata en sol mayor, para piano y violín, G. Lekeu; 1 Très modéré. Vif et passioné; 2 Très lent. 3 Très animé. II. Chacona, para piano, Bach Busoni. III. sonata en la mayor, para piano y violín, C. Franck. 1 allegretto ben moderato, 2 allegro, 3 recitato, fantasía, 4 allegretto poco mosso. Violín: Florencio Mora; piano, Maurice Geeraert.

RECEPCIONES—

Hoy reciben á sus relaciones la señora María Zumarán de Shaw, Carolina Crocker de Mañé, Delfina Aguiar de Alvarez, señoritas de Pereda y Julia Acevedo de García Lagos.

—La señora Luisa Mujica de Rodríguez Suárez y su señorita hija María Luisa recibirán á sus relaciones durante la "season" que se inicia, los primeros y terceros miércoles de cada mes.

—Desde este mes recibirá a sus relaciones los 1.o y 3.o miércoles la señora Luisa Sánchez de Saez y su señorita hija María Luisa.

—La señora Ercilia N. de Gadea, recibirá a sus relaciones, desde el primer martes del próximo mes de Julio.

—Los primeros sábados de cada mes recibirá a sus relaciones la señora Carolina Crocker de Bland.

—La señora Elida Borda de Garcao recibirá a sus amistades los 2dos. y 4os. miércoles de mes.

—Muy concurrido se vió ayer el recibo de la señora Carmela Prieto de Martínez, primero de esta "season".

Sus salones se vieron repletos de un buen número de sus relaciones.

—Mañana recibe la señora Zoraida Casterán de Muñoz.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora Paulina C. de Cardellino, a trasladado su residencia a una casa de la calle Mercedes, entre las de Cuareim y Yí.

—Para su residencia de la calle Yí, se han trasladado después de haber pasado una larga temporada en su quinta de las Piedras, la familia de Sanchez-Deambrosis.

—El señor Augusto Peragini (hijo) y su esposa Rosita Queirolo Barros se han instalado en su nueva residencia de la calle Lavalleja.

—La familia de Pinazo Sagrera, trasladarán en breve su residencia á la capital vecina.

VIAJEROS—

—Procedente de Tacuarembó llegó el señor Juan Leandro Barceló.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorado de sus dolencias el señor Eduardo Mainero.

—Se encuentra enferma la señora Julia Acevedo de García Lagos.

—Restablecido el señor Prudencio Robaina.

—Enferma la niña de los esposos Duprat-Tezanos.

—Es de suma gravedad el estado de salud del joven Alberto Rubio Balparda.

—Continúa acentuándose la mejoría en el señor Adolfo Requena y García.

—Hay mejorada la señorita María Luisa Olascoaga.

—Enfermo el señor Enrique H. Velloso.

—Sigue mejorando de su enfermedad la señorita Milintra Wilkins.

—Se encuentra mejorada la joven señora Elida Borda de Garçao, que ha estado enferma en cama varios días.

—Se encuentra enferma en Paysandú la señorita Celia Mendivil.

—Se encuentra restablecida, después de haber sufrido una delicadísima operación en el sanatorio de los doctores Veiga y Leñguas, la señora Francisca Zabaleta de Guerra.

—Enferma la señora Carola Blixen de Blixen.

—Mejorada de sus dolencias la señora Beatriz de Henderson.

—Continúa la mejoría del doctor José R. Mestre.

—Se encuentra restablecido de la grave dolencia que le obligó á guardar cama durante varios días el señor Ergasto Moninghon, bajo la asistencia del doctor Constancio Castell.

José M.ª y Eduardo Travieso

Trasladarán su consultorio el 15 del corriente á Uruguay 986, entre Daymán y Arapey.

Arte y Artistas

SOLIS—

No decae el éxito de La Goya.

El público afluye en tal cantidad que los llenos se producen fácilmente.

En obsequio á ello, la empresa se resolvió á retirar el despropósito de Palomero, cosa que se le agradecerá mucho.

La Goya deja de serlo, en cuanto la hacen intervenir en obras que altérnan cómicos en tren de "chistar".

Aurora no puede, ni debe salir de sus tonadillas sabrosas y artísticamente interpretadas.

Que sigan los comediantes con sus piecillas para relleno de la función que cumplen su cometido, sobre todo la Damel, la Jordan, la Montenegro y la Astor.

Hoy el programa se compone de vermout con "Te la debo Santa Rita", La Gacela, Corona y La Goya.

De noche, en 1.a, "Choque y descarrilamiento" y bailes por La Goya; en 2.a, "Cabecita de pájaro" y Corona; en 3.a, "Los chorros del oro" y La Goya.

POLITEAMA—

El traslado de la compañía Caral al Politeama es más propicio á sus espectáculos. Los dramas policiales encajan más en este marco que en el del Urquiza.

"Fantoma" es uno de los más interesantes que, en este género, lleva en su repertorio.

Hoy se repite "Fantoma" con intervención de los principales artistas.

VITTONE-POMAR—

La despedida de esta compañía dió margen á ruidosas manifestaciones de simpatía. El público que se congregó en el Politeama aclamó á los artistas, los aplaudió y les reclamó el discurso final.

Vittone y Pomar dijeron algunas palabras que la concurrencia tradujo en aplausos.

Estos dos actores nos pidieron que por medio de nuestra crónica, dejásemos constancia de lo agradecidos y satisfechos que se van del público montevideano, que los estimuló en la reciente temporada para trabajar, sin desmayos.

Hoy deben debutar en el teatro Nacional de Buenos Aires.

ADA CORNARO—

Encuéntrase en cama, enferma de cierto cuidado, la conocida actriz de carácter Ada Cornaro, perteneciente al elenco de Arellano. Ha tenido que sufrir una pequeña intervención quirúrgica, que la pondrá pronto en condiciones de volver á la escena.

18 DE JULIO—

No resultó muy lucrativo el beneficio al Círculo de la Prensa realizado anoche en este coliseo por la compañía Arellano-Tesada.

Con "La chocolaterita" se presentaron Pancho Arinaz que fué recibido cariñosamente, Casamayor á quien le arrojaron flores y Livia Zapata, que hizo una monísima Julia, llena de malicia ingénua y de sugestivas insinuaciones, así hablarán su boca ó sus ojos, pues estos como aquella, tienen el mismo poder expresivo.

Aranaz puso vida en la escena con su natural desenfado y comicidad; la Tesada de Benjamina y Arellano de Mornar completaron la interpretación de la regocijada comedia de Gavault.

No encontramos en el carácter de los tipos á Drames y De Rosa, á pesar de la buena voluntad que los animaba.

Hoy se estrena "La ofrenda" del escritor argentino León Pagano y acerca de la cual publicaron artículos encomiásticos los colegas porteños.

Toma parte toda la compañía.

"La ofrenda" ocupará las secciones 2.a, 3.a y 4.a. En 1.a Aranaz hace una de sus petipiezas más hilarizantes: "La consigna".

CULON—

"Mamá", es la comedia que esta noche, en audición especial, á precios módicos, representarán los jóvenes artistas de la Escuela Dramática Nacional, en el pequeño pero bonito teatro Colón.

Toman parte en la obra:

Mercedes, Paquita Soler; Cecilia, Berta Elrin; Marta; Carmen Méndez; Anita; Josefina Hois; Manuela, María A. Reissig; Alfonso, Pedro Becco; Santiago, Ricardo Passaño; José María, Alberto Rodríguez; Don Fernando, F. Mastrandrea; Mauricio, Basilio Cabanelas; Velazco, Orestes Caviglia; Un criado, Ricardo Cuneo.

CASINO—

Como era de esperarse, el Casino se colmó de concurrencia para ver al hombre acuarium Mac Norton. Este hizo su trabajo ante el asombro de los circunstantes, admirados de verle tragar sapos, ranas, tortugas, peces y serpientes, fumar y beber agua con resignado estómago, para después de largo rato devolver todo, sin un vice, sin nauseas, sin hacer siquiera un esfuerzo laxante, como obedeciendo á un natural funcionamiento del estómago, que sino es artificial, es de cemento armado.

Mac Norton, baja á la platea, se pone en contacto con el público, para que éste no dude de la realidad de sus experiencias.

Es algo, francamente, que pasma y que suspende toda admiración en un gesto indescifrable. ¡Con qué envidia lo mirarán los que sufren del estómago!

Hoy vuelve á trabajar este único y raro ejemplar de la familia de los animales racionales y de nuevo se llenará el Casino.

El resto del programa es interesante.

ROYAL—

Se inicia esta noche el gran torneo ciclístico en el popular variedades de Visconti. Se han inscripto los mejores pedalistas uruguayos para disputarse el campeonato, contra algunos franceses, italianos y argentinos.

Este torneo ha despertado mucho entusiasmo.

Sigue así mismo el éxito de Mitija de las poses plásticas y la fuente luminosa, La Rosares luce un variado repertorio de canciones internacionales con el que cosecha abundantes aplausos; Crísienso en sus trabajos siempre celebrado; los duetistas Valery-Max, deberían dedicarse á cantar solamente, suprimiendo do sus duetos el dialogado que es de pésima factura; Paco y Paquito se despachan un centenar de ocurrencias diarias; y en escala menor debemos citar á Zoraima, Fougere Helena Lara, Morelli, Aida, Valda, la Egipziana, y la Molina.

Hoy después de la función habrá fiesta en la sala del teatro.

El gremio de Propietarios de Sastrerías

Donación a la Cruz Roja Italiana

El miércoles 2 del corriente celebraron asamblea general, los miembros del Centro de Propietarios de Sastrerías de la Unión Industrial Uruguaya.

En ese acto que tenía por principal objeto dar cuenta de la terminación del primer período de la Asociación, se resolvió la subsistencia del Centro.

Se designaron los miembros que deben constituir la Comisión Directiva la cual quedó formada como sigue: Titulares: Nicolás Grezzi, Francisco Costa, Clarence Shaw, Francisco Lupinacci, Carlos Mariani, Estanislao Granese, Miguel Desimoni.

Suplentes: Tulio Pezzani, Alejandro Comaschi, Federico Cuozzi, B. Mérola, P. Larghi, Pascual Turturiello y José Capo.

Además se acordó contribuir á la colecta que efectúa la Cruz Roja Italiana con la suma de cien pesos comisionándose para hacer entrega de ellos a los señores Pezzani y Lupinacci.

Las nuevas autoridades designadas comenzarán brevemente la labor.

CAMPO PARTIDARIO

PARTIDO NACIONAL

La Convención

La Secretaría de la Convención recuerda á los señores convencionales que mañana vence el plazo para la presentación de proyectos de enmiendas á la Ley Orgánica del partido.

Comisión de programa partidario

La comisión designada por la Convención para la revisión del programa de principios se reunirá el lunes á las 4 p. m., para iniciar sus tareas.

En San José—La asamblea de mañana

Mañana tendrá lugar en la vecina ciudad de San José la anunciada asamblea nacionalista, con motivo del homenaje recordatorio del ciudadano Guillermo García.

Ocuparán la tribuna entre otros, los señores doctor Carlos M. Percovich, doctor Wáshington Beltrán, Guillermo L. García, Benjamín Pereira Bustamante, doctor Pedro Turena, L. Enrique Andreoli y Anselmo Baldúa.

Asociación de estudiantes nacionalistas

Se cita á los señores Elio García, Conrado Terra Urioste, Alvaro Vázquez, Joaquín Gallinal, Leandro Ibargoyen, Guillermo Pérez, Juan Antonio Coliazo, Crisanto Aguirre, Fermín Garicoits, Teodoro José Barboza, Anselmo Basaldúa, Julián Astingarán, José A. Loureiro, Segismundo Aguirre, Luis H. López Baunat, Abelardo Márquez, para la reunión que tendrá lugar hoy á las 8 y 30 p. m., en la calle Caiguá 1544. Se recomienda puntual asistencia.—Benjamín Pereira Bustamante, presidente; Francisco M. Aramendi, Secretario.

Club Enrique Legrand

Prosiguen con entusiasmo los trabajos de organización de este nuevo centro partidario de la 12. sección.

En estos días quedará constituída la comisión provisoria en la que formarán los señores doctor Luis Alberto de Herrera, César Mazza Viana, Mario Balparda Bianco, Rodolfo Sosa Díaz Piñeyrúa, Alfredo Martínez Lanz, Marcelino Allende, Miguel Aspiroz y otros ciudadanos de prestigio en aquella zona.

Carlos Roxlo

Con motivo de encontrarse en Montevideo este distinguido ciudadano nacionalista, sus correligionarios le tributarán un homenaje de simpatía.

Ha tomado esa iniciativa la Asociación de Estudiantes Nacionalistas, que en su sesión de esta noche resolverá la forma de rendir dicho homenaje.

En San Eugenio—Asamblea de propaganda

Mañana se realizará en San Eugenio una importante asamblea de propaganda nacionalista.

En ese acto ocuparán la tribuna los señores Emilio S. Calo, doctor José Luis Espalter, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Bernardo García, doctor Fermín Huertas Berro, Nemesio García Austt y Alfredo Fitz Patrick.

AVIACION

VUELOS DE DETOMASI

El aplaudido aviador uruguayo Detomassi, realizó el jueves último un vuelo desde San José á Santa Lucía. En esta última localidad y ante una concurrencia que no bajaba seguramente de 2000 personas, realizó el famoso looping the loop y demás acrobacia aéreas, siendo largamente ovacionado por los espectadores.

Mañana á las 3 p. m. el arriesgado aviador volverá á levantar vuelo de regreso á San José donde piensa realizar nuevos ejercicios aéreos en la tarde del domingo.

Euskal Erria

La distribución de los cargos

La Revista de la institución

Hoy recibirán los asociados de Euskal Erria el número 149 de la revista del mismo nombre, con abundante y selecto material de lectura. He aquí el sumario correspondiente:

Realización de la gran asamblea de elecciones. ¡Arriba, euskaros!, Galería poética: el sueño del rey franco. Lirios tempranos. Lo que cuesta la guerra. Del norte del Pirineo. La aldea vasca. Las trincheras de esta guerra. Lengua vasca. Sua. Himno. Vida social. Notas de Euskal Erria.

Este número trae además grabados en la carátula. Un paisaje de Chubero y en el texto, La montaña de Andoin.

Distribución de los cargos

Se ha realizado en esta institución la distribución de los cargos, asistiendo á la sesión los miembros cesantes del anterior consejo y los miembros electos.

El señor Angel Majirena dirigió al señor presidente saliente don José Elorza y á sus compañeros una sentida despedida.

El señor Elorza en nombre de sus compañeros de tareas agradeció tan sentidas manifestaciones de simpatía.

Acto continuo se procedió á la distribución de los cargos en la forma que sigue:

Presidente, Beltrán Bidegaray; vicepresidente, José María Lazarraga; secretario, Angel Magirena; prosecretario, José Gorriti; tesorero, Juan B. Bidegaray (hijo); protesorero, Bernardo Irigoyen; bibliotecario, Fernando Parrabere; vocales: Pedro Berceteche, Nicolás Inciarte, Domingo Larralde, Hilario Garayalde, Domingo Davigneau, Luis San Martín. Comisión fiscal, Esteban Leonis y Pedro Idiarte.

Los días de sesión

De acuerdo con una de las disposiciones tomadas, el consejo directivo en adelante celebrará sus sesiones todos los martes á las ocho y media en punto de la noche.

Asociación Nacional de Avicultora

El acto de esta tarde

La comisión directiva de la Asociación Nacional de Avicultura ha repartido la invitación que á continuación transcribimos para visitar las instalaciones de la Exposición de Avicultura que mañana se inaugurará en el local del Prado.

"Montevideo, junio 4 de 1915.—Señor director de EL SIGLO. — Señor director: Debiendo inaugurarse el próximo domingo 6 del actual, la primera Exposición Nacional de Avicultura, perros, gatos, conejos, palomas, cobayas y apicultura, y deseando la comisión que presido, que la prensa de la capital conozca detalladamente las instalaciones, ejemplares presentados, etc., me es grato invitar á usted para concurrir mañana sábado 5, á las 4 1|2 p. m., al local del Prado, para los fines que quedan indicados.

Esperando su concurrencia y en caso de no poder concurrir, se sirva designar al efecto, un miembro de esa redacción, me es grato saludar á usted muy atentamente. — Manuel Quintela, presidente; A. Zorrilla de San Martín, secretario."

El doctor Palacios y su partido

Declaraciones del primero

BUENOS AIRES, 4—"La Razón" ha entrevistado al doctor Palacios, el cual le ha manifestado que en contra de la opinión del diario de su partido, él se consideraba, en los actuales momentos, representante en el Congreso del partido que lo eligió.

Habiendo protestado á su tiempo por la sanción del voto general cuyos resultados no tradujeron la opinión de la mayoría de los afiliados, él aguardaba la resolución del próximo Congreso Socialista y si el Congreso aprueba el voto general é incorpora definitivamente la cláusula que prohibe el duelo, á su juicio, habrá llegado el momento de elevar su renuncia de Diputado.

Renuncia del gabinete chileno

SANTIAGO DE CHILE, 4—El Ministerio ha renunciado.

El Presidente de la República ha iniciado las gestiones del caso con objeto de solucionar la crisis ministerial.

En los círculos políticos se habla de la formación de un nuevo ministerio compuesto de tres miembros aliancistas y de tres coalicionistas y también de cuatro coalicionistas y de dos aliancistas.

El canciller chileno

No viene a Montevideo

BUENOS AIRES, 4—Esta mañana el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Lira y demás personas de su delegación acompañados del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, y del ministro de Chile en ésta, señor Figueroa Larraín, visitaron recorriendo detenidamente los diques y dársenas, deteniéndose en los frigoríficos, Mercado Central de Frutos y en los elevadores de granos.

Esta tarde el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Lira se trasladará á La Plata.

Ha quedado resuelto que la delegación chilena regrese mañana á su país por la línea de la cordillera, aprovechando la circunstancia de encontrarse expédita la circulación.

SANTIAGO DE CHILE, 4—El gerente del Ferrocarril trasandino avisa que ha empezado á nevar en la cordillera, amenazando cerrar el paso.

Se cree que el señor Lira, regresará á Chile por vía marítima.

Guardia Republicana

El Escuadrón de Seguridad transformado

El cuerpo de agentes de policía montada, conocido con el nombre de Escuadrón de Seguridad, será denominado en lo sucesivo de acuerdo con el proyecto presentado al Poder Ejecutivo por el señor Sampognaro, "Guardia Republicana" y sus miembros llevarán la denominación de "Coraceros de la Guardia" á cuyo efecto en el uniforme se introducirá como modificación el uso de una coraza metálica con el actual traje de gala, que armonice con el casco. Esta reforma empezará á regir tan pronto como se apruebe el presupuesto correspondiente.

La procesión del Corpus

La Junta Directiva de la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka y del Centro Juan I. Bimbolino exhorta á todos sus asociados a que concurran a la próxima Procesión de Corpus Christi que se realizará el domingo 6 del corriente.

Los asociados deberán estar en los salones parroquiales de la Aguada á la 1 y 30 en punto del mencionado día, para asistir en corporación con nuestra bandera social, a tan grande manifestación de fe católica.

Montevideo, Junio 3 de 1915. — Manuel Iglesias, presidente; Alejandro Gastaldi, Enrique P. Lefort, secretarios.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Universal bate ampliamente á Wanderers

River Plate gana dos nuevos puntos

OTRAS INFORMACIONES

EN EL PARQUE LUGANO

Universal (3) Wanderers (1)

Alrededor de 2.500 personas rodeaban el field del River Plate, donde se realizó el match Universal-Wanderers.

No era poca la espectativa que precedía al encuentro dada la colocación de los bohemios hasta entonces á la cabeza del campeonato y las brillantes perfomances que venía produciendo el valiente team de Universal.

No quedaron defraudadas las esperanzas de los que concurrieron á presenciar un gran match.

En efecto, el partido resultó muy interesante y lo hubiera sido más, si el Wanderers no hubiese perdido algo de serenidad ante la perspectiva de la primera derrota.

No haremos la reseña del juego, porque el espacio nos tiraniza y preferimos no sacrificar el comentario.

Universal realizó un gran partido que confirma las grandes condiciones del equipo.

Ganó por sus cabales sin que su triunfo admita discusión.

Su línea ligera siendo, talvez, la más rápida que tenemos, tiene una maravillosa precisión en el "passing" que desconcierta á la defensa contraria.

Agréguese á ello la decisión frente al arco y se tendrá la explicación de la victoria.

La defensa rayó á gran altura, sin un punto débil.

La línea media es una verdadera muralla.

Creemos con lo dicho no excedernos en el elogio y solo pretendemos reflejar la impresión excelente que nos dejara ese conjunto, que no tiene nombres retumbantes y que en la sombra de los humildes ha sido cultivar entusiasmos y al amparo de ellos, una unidad de entrenamiento admirable.

Universal apesar de los cinco puntos que lleva perdidos, estará prendido en los últimos tramos del Campeonato.

Wanderers, si no hizo un gran partido, no jugó mal; cayó vencido frente á un eleven superior.

El referee, regular, nada más. El penalty-kick que cobró, no procedía, a nuestro juicio.

Un momento interesante del match Nacional-Reformers

RIVER PLATE (3) Bristol (0)

Un score injusto

De tal puede calificarse el score que acusó la derrota de Bristol, pues durante el transcurso de la brega el team de 2.a Rivera se mostró tan acreedor á la victoria como su rival, pero, como en materia de football las rarezas se suceden á menudo habrá que agregar este caso á los muchos de lógica ya ocurridos.

El partido en general fué bueno y acusó considerable movilidad.

Durante los dos períodos se jugó con entusiasmo y se derrocharon esfuerzos estimables que contribuyeron á dar al encuentro momentos de verdadero interés.

En el primer half-time la lucha fué reñida y pareja, notándose sólo en los últimos minutos una mayor ofensiva de parte de los visitantes.

El segundo tiempo fué también interesante y movido, desarrollando los bristolenses en esta etapa un juego que merecía la coronación del éxito.

Los ligeros locales atacaron de continuo y la defensa se bastó para contener las tentativas del adversario, pero el conjunto fracasó por la mala actuación de su goalkeeper, á quien únicamente se deben las caídas de su ciudadela.

Se distinguieron por los vencedores: Cavalotti, García, Melogno y Artigas, y por los vencidos N. Artigas, Zuazú, Pacheco y Cavelli.

Dirigió el match con toda corrección el referee designado, señor L. Di Giulo, y los cuadros se presentaron así:

"River Plate" — Cavallotti; J. y M. Benincasa; Ríos, García y López; [illegible] [illegible], Martínez, Artigas y Camacho.

"Bristol" — Gianco; Artigas y Zuazú; Alonso, Pacheco y Ronzoni; C. Pereira, Alonso, Cavelli, Castilla y H. Artigas.

Transvaal (5) Uruguayos (1)

Como estaba anunciado, jugóse el domingo este match, en la cancha del Transvaal, en Punta Carreta.

Venció el club local por 5 goals a 1. Team vencedor: S. Romano; C. Molino y C. Góngora; M. Trujillo, J. Molinas y M. Góngora; L. Montaldo, P. Alberti, P. Montaldo, R. Gómez y A. Romano. El juez, fué C. Fiagini, correcto.

Tabaré (2) Estudiantil del Plata (2)

Este match se jugó en el field del Tabaré, sito en Peñarol, y terminó, como se ve, con un empate de dos goals por bando. Team del Tabaré F. C.: P. Corbalán; E. Velazquez y J. Berio (cap.); E. Corbalán, E. Quiolla y A. Gandiole; J. Díaz, J. M. Cascenave, E. Tacconi, S. Pelaez y A. Galain. Actuó de referee el joven Owen Caning.

Veteranos de Nacional—Citación

Se cita á los señores doctores Domingo Pratt, José M. Reyes Lerena, Ernesto Caprario, Tomás Barbato y José M. Delgado y señores Luis Laventuri (hijo), Luis Martini, José Pedro Indart, Amílcar Céspedes, Carlos Carve Urioste, Miguel Nébel, Luis Carbone, Emilio Mongay, José Suazú, Gonzalo Rincón, Carlos M. Cuadra, Eduardo de Castro, Arturo Rovegno, Alejandro Cordero, Ernesto Bouton Reyes, Mario Ortiz Garzón, Renee Frommell, Aníbal Falco, Juan Carlos Jaume Barceló, Alejandro Nin Lavalleja, para la reunión que se efectuará esta noche á las 9 en el local de la Liga Uruguaya de Football, Avenida 18 de Julio N.o 1484, á objeto de tratar asuntos de interés.—Los iniciadores.

Brachi y Carbone disputándose la ball

Asociación U. de Referees—Citación

Se ruega á los señores á continuación nombrados, concurran hoy sábado 5 de Junio á las 2 p. m. al local de la Liga U. de Football, Avenida 18 de Julio N.o 1484, para tratar asuntos de importancia.

Señores: A. Bordabehere, L. Carbone (hijo), G. Arimalo, L. Farinasso, J. Bartolozzi, P. Sarli, A. Grafagna, A. Williams, H. Dall'Orto, Ig. Di Luca (hijo), C. de Koller, G. Ewald, A. Aldama, A. Landoue, R. Millas.

Se encarece puntual asistencia.—Firmado: León Peyrou, Leonardo Di Giulio.

La gran conflagración europea

Los rusos han evacuado Przemysl, reformando su línea

También cortaron á las fuerzas enemigas que ocupan Libau

Importante discurso del honorable Salandra

La acción de un submarino inglés en el Mármara -- Probibición rumana

Los alemanes hunden cuatro buques, incluso dos neutrales -- Los italianos, aunque lentamente, siguen avanzando -- La actitud del Emir Arslan -- Progresos franceses é ingleses -- Numerosos prisioneros y armas que apresaron -- Espias detenidos -- Sobresalto en Constantinopla -- Concentración de tropas.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

El discurso de Salandra

Respuesta al canciller alemán

Premio á los que apresen banderas

La rapidez de las operaciones itálicas

Admiración extranjera

Empresa francesa que obsequia á los reservistas

LONDRES, 4—El corresponsal de "The Daily Chronicle" en Italia, se manifiesta altamente admirado por la preparación y arrojo de las tropas italianas que operan en el Trentino, cuyo avance, dadas las enormes dificultades estratégicas y naturales que tienen que superar, es digno de comentarios encomiásticos.

De día en día y hoy hora tras hora, los italianos van ocupando formidables posiciones enemigas, que la artillería destruyó en gran parte.

En la tarde del lunes, después de un reñido combate, la bandera italiana ondeó sobre la cumbre del monte Zugna, conquistada por la infantería después de una irresistible carga á la bayoneta.

Varios regimientos que procedían de Ala realizaron la ascensión del monte, bajo un terrible fuego de los cañones austriacos.

ROMA, 4 (Oficial)—El Comando Supremo del Tirol y de Trentino, comunica lo siguiente:

No se ha librado ningún combate de importancia.

Hemos avanzado en el valle Giudicalia y hemos ocupado á Storo, empujando al enemigo más allá de Condino.

Hemos rechazado á fuertes destacamentos de alpinos enemigos, descendidos sobre Chiese, de las rocas escarpadas del valle Caffaro y del valle Camonica.

En la frontera de Carnia, el 31 de Mayo desde el valle Raccolana, hemos perturbado por medio de un fuego eficaz a gran distancia, una tentativa del enemigo para construir un puente sobre el torrente alpino más allá de la frontera, sobre la vertiente Norte del Predil.

La artillería adversaria respondió, pero sin resultado.

Reconocimientos ofensivos llevados a cabo por nuestras tropas más allá de la parte dominante del Valdogna, condujeron á la captura de material enemigo.

El mal tiempo duró todo el día, perjudicando el desarrollo de operaciones más vastas.

En Friuli hemos ocupado sólidamente desde el Monte Negro hasta la orilla izquierda del Isonzo, alrededor de diez kilómetros.

Al Noroeste de Tolmino en la tarde del 31 de Mayo, el enemigo por medio de violentos contra-ataques trató de desalojarnos de las localidades que hemos ocupado, pero fué rechazado en todas partes.

PARIS, 4—Informaciones que se reciben de la frontera austro-italiana dan cuenta de que después de una serie de éxitos que el general Cadorna obtuvo en las acciones contra los austriacos en la que éstos disputaron lo mejor que pudieron, se encuentra ahora en presencia de la primera serie de obstáculos que se oponen para la ocupación de Trento, que es ahora el punto de reconcentración de los intereses militares italianos.

Después de siete días de movimientos preliminares, el general Cadorna decidió llevar un doble ataque á la posición poderosamente fortificada de Rovereto y actualmente está avanzando por el Sur del valle Lagarina y el Este del valle Sugana, caminos ambos, que conducen a Trento.

ROMA, 3—"Il Messaggero", publica un despacho de Brindisi, anunciando que un crucero italiano entró en aquel puerto, conduciendo a su bordo a un hidro avión enemigo encontr. do en alta mar, el cual contenía bombas, armas, municiones y una ametralladora.

Se cree que los aviadores que dirijían este aparato perecieron ahogados.

ROMA, 4—"Il Messaggero" recibió un despacho de Ala, anunciando que en esa ciudad reina gran entusiasmo con motivo de su toma por los italianos, estando profusamente embanderada.

El general comandante de la fortaleza de Verona, lanzó un patriótico manifiesto.

ROMA, 4 — "Il Messaggero" publica un telegrama de Bari, anunciando que el aeroplano austriaco que lanzó ayer allí bombas, enarbolaba la bandera tricolor.

ROMA, 4 — "Il Messaggero" publica un despacho de Ginebra, anunciando que las noticias que se reciben de Trieste confirman los éxitos obtenidos en el raid de un globo dirigible italiano en Pola y de nuestros destroyers en Monfalcone y sobre el arsenal de Pola, en el cual causaron grandes daños.

En este arsenal se produjo un pavoroso incendio a raíz de la caída de cuatro bombas incendiándose un depósito de nafta.

Se asegura que nuestros destroyers destruyeron una gran fábrica de gases asfixiantes.

LONDRES, 4 — "The Times" en un telegrama recibido de Roma, dice que la rápida reducción del fuerte de Luzerna y la próxima caída del fuerte Belvedere, cuyo fuego ha sido silenciado, hablan elocuentemente en favor del servicio de transportes del ejército italiano que supo llevar pesados cañones de sitio sobre altas montañas.

Las fortificaciones susodichas son de tipo moderno y provista de cúpula blindada. La caída de Luzerna en dos días, es especialmente digna de encomio.

LONDRES, 4—Un telegrama recibido de Berlín anuncia que el rey Guillermo prohibió la representación de obras de compositores italianos vivientes.

PARIS, 4—Telegrafían de Zurich que algunos diarios observan que el nombramiento de Cassis para el cargo de prefecto de Milán, demuestra que se ha realizado un acercamiento entre Salandra y Giolitti, pues el nuevo prefecto es partidario de este último.

ROMA, 4 — En el discurso pronunciado en el Capitolio por el presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, en la reunión del comité romano encargado de la organización civil durante la guerra, declaró:

Los no combatientes deben tratar de mantener normal la vida civil y los espíritus fuertes y confiados en la victoria final, porque nuestra causa es justa y nuestra guerra es santa y es necesario de que el mundo civilizado esté persuadido de ello.

Con su furor el enemigo trató vanamente de disminuir la alta dignidad moral y política de nuestra causa.

Siguiendo el noble ejemplo del rey Víctor Manuel, hablaré con serenidad no tomando en cuenta las injurias y proclamaciones imperiales y archiducales.

Hablando en el Capitolio a nombre del pueblo y del gobierno, me considero más noble que el emperador Francisco José de Austria Hungría y que los hombres de estado mediocres que provocaron el incendio en Europa y que expresaron en los parlamentos de Budapest y de Berlín, palabras brutales contra Italia.

No imitaré su lenguaje.

El regreso atávico de la barbarie primitiva es más difícil para nosotros que nos encontramos a veinte siglos más lejos.

La tésis fundamental de los hombres de estado de la Europa central, consiste en las palabras de traición y de sorpresa por el abandono de Italia respecto a sus aliadas fieles.

¿Puede hablar respecto a tratados, quien proclamó que la necesidad no tiene ley y desdeñó todos los documentos de acuerdo con la civilización y el Derecho Internacional?

Como aliados no pueden decirse traicionados o sorprendidos, puesto que por un acto de locura criminal, trastornaron al mundo y quitaron a la alianza toda razón de ser.

El hon. Salandra dió lectura a documentos sorprendentes, poniendo de relieve que la Historia dirá que Austria habiendo encontrado a Italia en Julio y Octubre de 1913, rehacía a sus intenciones agresivas contra Servia, intentó en el verano pasado un acuerdo con Alemania y por vía de sorpresa el hecho se ha cumplido.

¿Dónde está la traición inicua y la sorpresa, si después de vanos esfuerzos para llegar a alcanzar una "entente" honorable reconociendo equitativamente nuestros derechos é intereses, volvimos a tomar nuestra libertad de acción?

La verdad es que Austria y Alemania creyeron tratar con una Italia débil y ruidosa y no diligente, capaz de intentar un "chantage", y no hacer valer por las armas sus derechos soberanos.

Los ministros de Relaciones Exteriores hablaron de los beneficios de la "Triplice" para Italia.

Las ventajas fueron recíprocas.

Las sospechas continuas y las intenciones agresivas de Austria contra Italia, son notorias.

El hon. Salandra las documenta, así como la actitud de los ex aliados, poniendo trabas fuertemente á la acción de Italia en la empresa de Libia.

Cuántas vidas de soldados italianos y cuántos millones nos costó la defensa persistente y toda la acción resolutiva contra Turquía!

Se nos reprochó el rechazo de concesiones, pero eran ellas hechas de buena fé.

Por otra parte, mismo en la última y tardía edición, ellas no respondían de ningún modo a las necesidades vitales de Italia.

El hon. Salandra dió lectura a un pasaje del discurso pronunciado por el canciller del Imperio de Alemania, Bathmann Hollweg, conteniendo acusaciones contra el gobierno italiano.

Rechaza con nobles palabras las ofensas incapaces de tocar a hombres sin mancha que sirven a su país hasta la vejez y que dan a su patria la vida de sus hijos.

El príncipe Von Bulow tenía buenas intenciones para terminar una "entente", pero cometió una cantidad de enormes faltas, provocó un inmenso estallido de indignación donde se fusionaron las disensiones interiores y estrechó maravillosamente la unidad moral que conducirá a la victoria.

Pone de relieve los síntomas de la sorprendente unidad moral, ya que nuestra generación está destinada a realizar el ideal de una gran Italia, aceptamos esta tarea con espíritu inquebrantable, prontos a dar todos los que somos y tenemos.

"Viva Italia", "Viva el rey".

Al terminar su discurso el hon. Salandra, fué saludado con una grandiosa e interminable ovación.

ROMA, 4—"Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Reggio Emilia, anunciando que la policía ha detenido allí a un sujeto llamado Regoni, nacido en Zurich y domiciliado en Venecia, por recaer sobre él, graves sospechas de que ejerce el espionaje a favor de Austria.

El sujeto Rigoni declaró a varios soldados que el Ministerio de la Guerra le encargó de hacer una inspección y les solicitó datos sobre la procedencia y estado de ciertas baterías y otros informes de carácter militar.

ROMA, 4—"Il Giornale d'Italia", dice que el discurso pronunciado en el Capitolio por el presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, es un noble documento lleno de dignidad política y de firme moral.

El señor Barzilai, comentando este discurso, escribe en el diario "Il Messaggero", diciendo que el presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, reivindicó el derecho de Italia por medio de un lenguaje digno y de un razonamiento lógico.

ROMA, 4 (Oficial)—Los comandantes de los buques de guerra que regresaron hoy de una exploración, declaran que 25 horas después del bombardeo de Monfalcone, vieron todavía desde Porto Busso nubes de humo y lenguas de fuego que se elevaban de Monfalcone.

ROMA, 4—"Tribuna" dice que la tarde del día 2 del corriente se veía todavía en Pola el humo del incendio provocado por las bombas lanzadas por un dirigible italiano en esa ciudad.

ROMA, 4 — Un decreto acuerda especialmente a los reservistas facilidades por el pago de los alquileres.

VIENA, 4 (Oficial — Los italianos bombardearon vanamente varios puntos de las fronteras de Tirol y de Carintia.

ROMA, 4—Informan de Siracusa que las damas de aquella ciudad se reunieron anticipadamente sabedoras de que el regimiento 4. de infantería de la guarnición de esa plaza iba a embarcarse con objeto de salir para el frente de batalla.

Estas damas acordaron ofrecer una magnífica bandera a dicho regimiento que se está alistando para salir a campaña.

La Municipalidad de Siracusa ha establecido premios en dinero para los soldados que merezcan condecoraciones especiales por actos de arrojo.

En toda Italia se han constituido comités de señoras para ofrecer a los soldados caretas protectoras contra los gases asfixiantes.

ROMA, 4—Un industrial genovés ha ofrecido diez premios de diez mil liras cada uno para ser entregados a los militares que se apoderen de las primeras diez banderas austriacas.

ROMA, 4—Una información de carácter militar anuncia que en los puertos italianos hay internados 21 buques austriacos y 36 alemanes.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 4 —A bordo del vapor "Lambaré" partieron numerosos reservistas que se dirigen a Italia.

El caballero italiano José Cellario entregó a la Legación de su país la suma de mil francos para que se obsequie al soldado que tome la primera bandera austriaca.

ROMA, 4—Informaciones particulares recibidas de Suiza dan cuenta de que el Emperador Francisco José de Austria Hungría presidió en Viena un Consejo de Guerra al que asistieron también varios jefes del Estado Mayor Aleman.

El general Conrad Notzendorf, Jefe del Estado Mayor del Ejército, reivindicó para sí el derecho de dirigir la guerra contra Italia, guerra prevista y preparada durante el conflicto ítalo-turco de 1911.

La pretensión del General Conrad Hotzendorf fué aceptada por el Emperador Francisco José, quien lo nombró Generalísimo del sector tirolés.

GINEBRA, 4—Se asegura que el Príncipe Adalberto, hijo del Emperador Guillermo de Alemania, llegó a Pola con objeto de asumir el mando de la escuadra aérea austro alemana contra Italia.

ROMA, 4—Ha causado sensación la noticia de que se ha descubierto que el Ministro de Marina de Alemania, Almirante Von Tirpitz, posee en la Isla Cerdeña una propiedad situada en la playa Alyhero.

Esta propiedad dispone de grutas que pueden servir de base a los submarinos enemigos.

PARIS, 4—Telegrafían de Ginebra anunciando que llegaron allí veinte cónsules italianos procedentes de Alemania desprovistos de recursos.

Quedan todavía cuarenta mil italianos en Alemania, los que regresarán vía Lago de Constanza.

PARIS, 4—Noticias que se reciben indican que los austriacos concentran fuerzas importantes con el propósito de desalojar a los italianos de Monte Croce y rechazar en la frontera de Carintia a los italianos que operan en el Valle Drave, a través del cual pasa la única vía férrea que une al Trentino con el resto de Austria Hungría.

PARIS, 4—Telegrafían de Bucarest a "Il Seccolo" de Milan que la entrada de Italia en la guerra causó sobresalto en Constantinopla.

La censura no deja pasar ninguna noticia que se refiera a Italia.

Se extreman las precauciones en la capital turca.

Se ha prohibido a los habitantes de cualquiera nacionalidad o religión de ir hasta los suburbios de las aldeas del Bósforo o del Mar de Marmara sin previo permiso.

LONDRES, 4—Un telegrama de Milán anuncia que el frente de batalla italiano se extiende actualmente a 511 kilómetros.

LONDRES, 4 — "The Morning Post" publica un telegrama de Berna en el que anuncia que ya se han instalado en Milan veinte hospitales militares voluntarios, incluyéndose los preparados en algunos hoteles, seminarios y en el Arzobispado, este último costeado por el Arzobispo.

Todos estos hospitales están comunicados por una línea especial de tranvías, y ambulancias y en conexión también con la vía férrea.

LONDRES, 4—Mr. Ernest Smith, corresponsal de "The Daily News" en Milán, comunica que todos los que regresan de las líneas de combate están contestes en declarar que los prisioneros austriacos están pobremente vestidos y se quejan de la falta de víveres.

Atribúyese gran importancia al anuncio de que la infantería italiana reveló ser superior a la austriaca.

Créese que en la nueva campaña confirmaránse las experiencias hechas en Lieja, Maubeuge y Namur, donde quedó demostrado que los fuertes no pueden resistir a los grandes cañones de sitio.

Agrega el despacho que hay motivos para creer que los austriacos retiraron hace varios meses sus cañones modernos de los fuertes de la frontera italiana para enviarlos a Galitzia, debilitando los medios de defensa contra los italianos.

ROMA, 4—Entre los parlamentarios que vistieron el uniforme, figuran el hon. Felice Giuffrida, diputado reformista por el segundo distrito de Catania, que se enroló como simple soldado de infantería; hon. De Ambri, diputado sindicalista por el primer distrito de Parma, cabo de artillería; y el conocido volador Dal Mistro, que acaba de regresar de la América del Sur.

LONDRES, 4—Cerca de trescientos reservistas italianos partieron hoy para Italia. El sábado partirán otros quinientos.

PARIS, 4 — "Le Petit Parisien" dice que cuando las tropas italianas marchaban a través del valle de Adige, las poblaciones austriacas de los pueblos que iban a ser invadidos huyeron y retiráronse a las regiones boscosas y desde allí hicieron fuego sobre los soldados italianos, eligiendo principalmente como blanco a los jefes y oficiales que iban en automóviles.

El general Roberto Brusati, comandante de un cuerpo de ejército, ordenó a las tropas que se abstuvieran de tomar represalias contra esas poblaciones civiles sublevadas y no imitaran la conducta de las tropas alemanas en Bélgica.

PARIS, 4 — Los diarios publican una descripción sobre el fuerte de Luserna, ocupado el domingo pasado por las fuerzas italianas.

Este fuerte era una obra de defensa del tipo más moderno y estaba defendida por cañones pesados.

El fuerte de Luserna cayó con una rapidez sin precedente.

PARIS, 4—Telegrafían de Zurich que las comunicaciones entre Suiza y Trento han quedado reducidas solo a un tren correo por día.

ROMA, 4 — Notifican de Milán que ha sido arrestada allí una mujer, la que ha tenido relaciones íntimas con el oficial bávaro Schehavmomer.

Registrada la habitación de la detenida, la policía encontró varias cartas topográficas, libros llenos de anotaciones militares y documentos que comprueban que esta mujer estaba en relación con la policía de Berlín.

LONDRES, 4 — "The Morning Post" publica una información de Budapest anunciando que se calcula de setecientos a ochocientos mil hombres la fuerza efectiva austriaca concentrada en la frontera de Italia.

La situación en Austria ha empeorado notablemente.

La gente que Austria tenía en el Trentino pertenece a las reservas y se hace necesario enviar grandes refuerzos para afrontar la situación.

ROMA, 4—"Il Giornale d'Italia" anuncia que el príncipe Humberto saludó a los soldados que partieron para la guerra, conversando durante una hora con los oficiales.

En el momento de la partida los soldados aclamaron entusiastamente a la Casa de Saboya.

ROMA, 4—El diario "L'Idea Nazionale" anuncia que el industrial de Génova, señor Clerici, destinó la suma de diez mil liras para los soldados que conquisten las primeras cinco banderas austriacas.

ROMA, 4 — El comando supremo comunica que a lo largo de la frontera continúan los movimientos y combates preparatorios, siempre con ventaja para nosotros.

Hay que mencionar particularmente la continuación favorable, aunque lenta, de la acción ofensiva que nuestras tropas desarrollan sobre las rocas de la orilla izquierda del Río Isonzo y en el fondo del valle, luchando con arrojo y encarnizamiento contra los austriacos, fuertemente atrincherados y apoyados por poderosas piezas de artillería.

En Carnia los austriacos se encarnizan inútilmente contra nuestros destacamentos de alpinos, cerca del paso de Monte Croce, siendo siempre rechazados.

BUENOS AIRES, 4—Mañana llegará á la dársena norte el vapor francés "Garonna".

En este barco el consulado de Italia embarcará á un contingente de reservistas con objeto de activar el regreso de las clases llamadas bajo banderas.

Se da como seguro que el día 10 de este mes, por la tarde, largue sus amarras el vapor italiano "Lombarda" conduciendo á Italia al tercer contingente compuesto de setecientos reservistas.

BUENOS AIRES, 4—La Compañía de Ferrocarriles Franceses entrega á los reservistas italianos un mes de sueldo más la gratificación al salir.

Además les conserva sus puestos.

En territorio francés

Ventajas francesas

3.100 prisioneros en una zona

PARIS, 4—(Oficial))Hemos progresado nuevamente en el obraje del laberinto al Sudeste de Neuville Saint Waast.

Veinte y nueve aviones franceses arrojaron 178 obuses en el cuartel general de Kromprinz, consiguiendo muchos su objeto.

Los aviadores franceses arrojaron también varios millares de flechitas. Todos los aviones regresaron indemnes.

PARIS, 4—(Oficial)—El día 2 del corriente, en Bélgica, las tropas británicas se han apoderado a la bayoneta del castillo de Hooge, cerca de Zonnegecke.

Al Sureste de Neuville-Saint-Vaast, los alemanes han contra-atacado en el laberinto, pero fueron rechazados y hemos realizado enseguida nuevos progresos.

Durante la noche se desarrollaron algunas acciones de infantería muy violentas, al Este de Notre Dame de Lorette, donde las posiciones no han sido modificadas ni de una parte ni de la otra y en la región del laberinto, donde hemos hecho algunos progresos.

El número total de prisioneros hechos desde el 31 de Mayo en el laberinto es de 800, de los cuales 9 son oficiales y unos cincuenta suboficiales. Hemos capturado igualmente allí dos ametralladoras.

Entre el 9 de Mayo y el 1.o de Junio la división francesa que ha tomado a Carency, Ablain-Saint-Nazaire, el Molino Malen y la fábrica de azúcar de Souchez, ha hecho 3.100 prisioneros, entre ellos a 64 oficiales y ha enterrado 2.600 cadáveres de alemanes y perdió en heridos, muertos o desaparecidos 3.200 hombres, de los cuales las dos terceras partes, son heridos leves.

En Champagne, los alemanes intentaron un ataque nocturno cerca de Beauséjour, pero fueron enseguida rechazados hacia sus trincheras.

En las laderas del bosque Le Pretre, hemos rechazado dos violentos ataques enemigos.

PARIS, 4 (Oficial)—Al Este de la fábrica de azúcar de Souchez hemos progresado hacia la aldea de Souchez y nos hemos apoderado de una taberna aislada, que el enemigo había fortificado.

Hemos hecho unos cincuenta prisioneros y hemos tomado tres ametralladoras.

Además hemos realizado nuevos progresos en el "Laberinto".

Sobre el resto del frente, hubo un combate de artillería.

En el este europeo

Evacuación de Przemysl

Explicaciones al respecto

Fuerza germánica cortada

La situación en Viena es grave?

PARIS, 4—Telegrafían de Zurich que la situación en Viena es actualmente muy grave.

Ha sido proclamado el estado de sitio y se ha prohibido rigurosamente el envío de diarios y correspondencia suiza.

NUEVA YORK, 4—Según noticia de Viena, los austriacos anuncian oficialmente que han tomado a Przemysl.

Como quedó modificada la línea rusa debido á la evacuación de Przemysl

PETROGRDA, 4 (Oficial)—Con motivo de necesidades estratégicas, las tropas rusas abandonaron los frentes norte y oeste de Przemysl y operan en la concentración al este de esa.

PETROGRAD, 4—(Oficial)—Se confirma la pérdida de Przemysl.

NUEVA YORK, 4—Despachos radiográficos de Berlín informan que el Estado Mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

Ocupamos a Przemysl esta mañana, después de tomar por asalto las fortificaciones que defendían la ciudad en la parte norte. El botín caído en nuestras manos aún no ha sido enumerado. El ejército del general Linsingen avanza en dirección a Zydaczow. El número de prisioneros hechos en la lucha habida en la región de Stryj ha aumentado a 60 oficiales y 13.175 soldados.

LONDRES, 4—Anúnciase que el Estado Mayor ruso de Galitzia, que se encontraba desde hace muchos meses en Lemberg, fué trasladado a Brody, ciudad situada en las inmediaciones de la frontera rusa.

Las últimas informaciones indican que los austro-alemanes entraron en Przemysl ayer de madrugada a las 3.30, después del bombardeo de los fuertes con piezas de grueso calibre, entre ellas Howitzers de 16 pulgadas, por lo cual convirtieron los fuertes en montones de ruinas.

Atribúyese la caída de la plaza al terrible bombardeo. Esto tiende a confirmar el anuncio de que los rusos no disponían de suficientes municiones para la defensa.

En cuanto a los cañones que cayeron en poder de los austro-alemanes, el informe oficial ruso dice que fueron perdidos después de haber utilizado hasta la última granada.

Punto donde los rusos cortaron las comunicaciones alemanas entre Memel y Libau, apoderándose de dos localidades, una de las cuales es Polangen.

LONDRES, 4 — Informaciones no oficiales de Viena dicen que los rusos han abandonado gran parte de las líneas de Galitzia y se preparan a evacuar Lemberg.

El Estado Mayor ruso retiróse de esa gran ciudad y grandes cantidades de material de guerra fueron llevadas al otro lado de la frontera.

Telegramas de Petrograd dicen que los defensores de Przemysl carecían de municiones. Los voladores militares austro-húngaros que observaban los movimientos de las tropas rusas al Norte de Przemysl, cerca de Lemberg, informaron hace días que los rusos parecían haber decidido evacuar a Przemysl. La resolución adoptóse probablemente a causa de la llegada de la artillería de los austro-alemanes a posiciones desde las que se dominaba el ferrocarril Lemberg a Przewysl y que era la principal línea de transporte de municiones a esa plaza. El peligro de perder la línea, obligó a los rusos a modificar todo el plan de campaña.

PETROGRAD, 4 (oficial)—Nuestras tropas que se encontraban en los frentes norte y oeste de Przemysl, evacuaron esas posiciones el miércoles de noche, después de haber retirado el material que capturaron á los austriacos y las baterías rusas.

Un comunicado explica que después que los teutones capturaron á Jaroslaw y á Radymo, comenzaron á invadir la orilla oeste del San haciendo difícil la defensa de Przemysl.

Los rusos colocaron desde el principio á esa fortaleza en condición incapaz de defenderse y permanecieron en ella todo el tiempo que la ocupación de esas posiciones facilitaban sus operaciones.

LONDRES, 4—Las fuerzas rusas que operan en el Sur, cortaron las comunicaciones entre Libau y Memel, privando así a los alemanes de esa base de abastecimiento.

Los rusos tomaron las ciudades de Polangen y de Gourlonde.

LONDRES, 4—Los diarios publican extensos comentarios, hechos de acuerdo con los informes que llegan de Petrograd acerca de la pérdida o abandono de la plaza de Przemysl por los rusos, que conquistaron en forma brillante hace algo más de un mes y después de más de dos de sitio.

Las informaciones rusas dicen que desde hace días las tropas moscovitas habían comenzado la evacuación de la plaza, retirando todo el material de guerra, llevándolo hacia Lemberg base de operaciones a desarrollarse en lo sucesivo en la Galitzia.

Los críticos militares conceptúan que la retirada y abandono de Pre-

mysl se imponía para rehacer la línea que de la Bukovina va hasta el San inferior.

De ninguna manera podían los rusos dejar guarnecida y aislada Przemysl, después de la enseñanza obtenida por el fracaso que en ella sufrieron los austriacos.

A juicio de los mismos críticos, la operación de los austro-germanos es arriesgada, quizá no tarden muchos días en que palpen las consecuencias de su atrevido avance por ese lado.

Unos creen que no es aventurado predecir una reacción vigorosa para dentro de pocas semanas por los ejércitos rusos, cual lo hicieran cuando la retirada en la Polonia hasta las propias orillas del Vístula.

En el Reino Unido

Una victoria inglesa

Discurso de Lloyd George

Voluntarios en viaje

LONDRES, 4 — Telegrafían de Manchester que el ministro Mr. Lloyd George, pronunció un discurso en la sede del Sindicato de Obreros, en el cual declaró que la victoria de los alemanes en Galitzia, fué debida á la superioridad de sus aprestos bélicos y á la vasta acumulación de municiones, debido á su larga preparación. Expresó la certidumbre de que los ingleses, unidos en esa forma, vencerán a los alemanes.

Mr. Lloyd George, exhortó a los obreros a redoblar sus esfuerzos para la fabricación de material de guerra.

LONDRES, 4.—El corresponsal de "Central News" en el nordeste de Francia envía la siguiente información: Las noticias concernientes a la lucha en las inmediaciones de Zonnebeke, que tuvo por resultado la conquista de Chateau Hooge, muestran que nuestras tropas pagaron un magnífico tributo de valor y disciplina militar por la fuerza con que se ha emprendido el ataque contra el enemigo, que hacía un violento bombardeo. En las trincheras, en ambas partes del largo camino de Menin, libróse una lucha sangrienta, antes de que se pudiera desalojar definitivamente a los alemanes de los recintos de Chateau-Hoge. El enemigo desplegó la mayor bravura. Numerosos alemanes se negaron a rendirse o a huir y fueron muertos en el punto donde se encontraban. Las tropas territoriales volvieron a distinguirse en las recientes acciones aisladas en Flandes, haciéndose acreedoras a menciones elogiosas del comandante en jefe. Un soldado británico herido en la región de La Bassée refirió que un prisionero alemán le hizo saber que uno de sus oficiales superiores se suicidó por no haber sabido paralizar el avance de las fuerzas británicas en aquel punto.

BUENOS AIRES, 4—Esta mañana salió para Liverpool de regreso de su primer viaje, el vapor "Essequibo", á cuyo bordo se embarcó un nuevo contingente de voluntarios ingleses llegados recientemente de las provincias.

Estos voluntarios fueron objeto de una entusiasta despedida de parte de los residentes británicos.

En las colonias

Refuerzos

LONDRES, 4—El gobernador de Jamaica ha telegrafiado al Departamento de Colonias informando que las colonias de Trinidad, Barbados y la Guayana Británica, van a unirse con Jamaica con objeto de enviar conjuntamente un contingente de soldados que luchen al lado de las tropas de la metrópoli.

Turquía y los Balcanes

Terreno conquistado por los británicos

Armamento apresado

Rumania prohibe la exportación

Transporte alemán hundido

Consulado clausurado

LONDRES, 4 — El Almirantazgo confirma que un submarino inglés en el Mar de Mármara torpedeó ayer de mañana en la Bahía Panderma a un gran transporte alemán.

BUENOS AIRES, 4—El Ministerio de Relaciones Exteriores visto la comunicación del gobierno otomano transmitida por intermedio de la embajada argentina en Wáshington, reconoció como encargado del Consulado de Turquía en esta capital al cónsul general de Alemania en Buenos Aires, por retiro del titular el Emir Arslan.

PARIS, 4—Rumania prohibió toda clase de exportaciones.

PARIS, 4—La "Agencia Havas" ha recibido un despacho de Atenas anunciando que la mayor parte de las tropas de las guarniciones de Palestina, Libano y de Siria, han sido transferidas a Constantinopla.

Numerosos soldados desertan.

Un aeroplano aliado voló sobre Nazareth.

BUENOS AIRES, 4—En vista de la comunicación que ha recibido el cónsul general de Turquía, el Emir Arslan, y teniendo en cuenta la actitud de la colectividad otomana, se resiste á delegar sus funciones al cónsul de Alemania.

El Emir Arslan ha resuelto cerrar el consulado y colocar los archivos del mismo en un lugar seguro.

LONDRES, 4 (Oficial) — En las recientes operaciones navales y militares en Mesopotamia los ingleses avanzaron en un trecho de treinta y tres millas al Norte de Kurna y capturaron alrededor de 500 prisioneros, tres cañones, tres ametralladoras, municiones y dos chatas y echaron á pique á un steamer turco. Las pérdidas de los ingleses son veinte hombres.

La guerra en el mar

El asunto del "Lusitania"

Envío de un misionero á Berlín

Pesqueros hundidos

Dos neutrales á pique

Submarinos disfrazados

LONDRES, 4—Un telegrama de Rotterdam anuncia que los submarinos alemanes fueron pintados de nuevo con objeto de dificultar la identificación.

Estos submarinos conservan en su mayor parte sus antiguos números.

WASHINGTON, 4— El Embajador de Alemania en esta capital, Conde de Bernstorff, convencido de que Alemania ignora el verdadero estado de la opinión norteamericana en lo concerniente al vapor "Lusitania", envía con el consentimiento del Presidente de la República, Mr. Wilson, un emisario munido de un salvo conducto norteamericano con objeto de explicar la situación, en Berlín.

WASHINGTON, 4—A pesar de la obligada cortesía, en la reciente entrevista entre el Presidente de la República, Mr. Wilson y el Embajador de Alemania en esta capital, Conde de Bernetorff, Mr. Wilson, apoyándose sobre la opinión del país, ha permanecido firme en el sentimiento expresado en su primera nota dirigida a Alemania.

Según los informes más seguros, rehusándose a seguir a Alemania en su escapatoria de detalles y de hechos, Mr. Wilson está resuelto a establecer la cuestión de saber si Alemania acepta o no conformarse con los principios de la Justicia y de la Humanidad que los Estados Unidos consideran como la segura expresión del Derecho Internacional.

LONDRES, 4—Un submarino alemán hundió a los buques pesqueros ingleses "Hirold" y "Victoria" y a la goleta danesa "Salvador".

Los tripulantes del buque pesquero inglés "Hirold" y de la goleta danesa "Salvador", se salvaron.

Siete tripulantes del buque pesquero inglés "Victoria", resultaron muertos o heridos por un obús.

HABANA, 4—Los tripulantes del vapor alemán «Bavaria», internados en Cuba desde principio de la guerra, fueron contratados por el presidente Menocal para trabajar en su ingenio de Chaparra.

LONDRES, 4—El vapor noruego "Cubano" fué torpedeado y hundido ayer a lo largo de las islas Flannau. La tripulación de este vapor, fué salvada y desembarcó en las islas Hebridas.

PARIS, 4 — El diario "Le Journal" dice que las acusaciones contra el sujeto Swoboda, en el caso del incendio producido a bordo del vapor "La Touraine", parecen infundadas, no existiendo ninguna prueba.

RIO JANEIRO, 4—Zarpó el crucero inglés "Vindictive".

—Ha llegado el transporte inglés "Otranto".

NUEVA YORK, 2—El emisario de la Embajada de Alemania señor Meyer Gerhard partió ayer para Berlín munido de un salvo conducto timbrado por las embajadas de la "Triple Entente".

OTRAS NOTICIAS

Efectos en España

El éxodo en la Argentina

LONDRES, 4—"The Daily Telegraph" en un telegrama de Roma dice que el Papa publicará el Libro Blanco exponiendo los esfuerzos hechos para mantener la paz.

RIO JANEIRO, 4—Respecto a los peligros de los alemanes denunciados por el diario «Gazeta das Noticias», en los estados del Sur, la Liga de los Aliados enviará al Congreso un mensaje pidiendo la adopción de urgentes medidas con objeto de nacionalizar el Sur del Brasil, no permitiendo la acumulación de colonos de un mismo país en determinadas zonas.

También la Liga de los Aliados solicitará que se haga obligatoria la enseñanza del idioma nacional, la prohibición del uso de otro idioma que no sea el portugués en los actos oficiales, la prohibición de la naturalización de los súbditos de los países cuyas leyes les permitan la conservación de la nacionalidad de origen y la inutilización de las naturalizaciones de tales extranjeros.

MADRID, 4—El emisario alemán Keyer Gerhard partió ayer para Berlín munido de un salvo conducto timbrado por las embajadas de la Triple Entente.

BUENOS AIRES, 4 — El Director de Emigración ha declarado á un representante de "La Nación" que á pesar de que la emigración continúa debido á la guerra, no habrá escasez de brazos para recojer la próxima cosecha.

MADRID, 4 — El Presidente del Consejo de Ministros señor Dato Iradier ha declarado haber recibido numerosos telegramas de felicitaciones por el riguroso mantenimiento de la neutralidad.

MADRID, 4 — Ha sido prohibida la exportación de algodón y de aluminio.

En esta prohibición se incluyen también los cueros.

—Comunican de Sevilla que los radicales consiguieron allí el local necesario para que el señor Lerroux pudiera dar su anunciada conferencia, pero el gobierno prohibió su realización.

En vista de esto el señor Lerroux partió para Córdoba, donde es esperado hostilmente.

—A causa de influencias extranjeras se ha agravado la huelga de los mineros asturianos.

Se han producido manifestaciones tumultuosas y cargas de la policía sin importancia.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Brillantísima operación de un pelotón alpino

Conquista una posición atrincherada enemiga

Sucesivamente son heridos sus tres jefes

Dos sobreviven, siendo condecorados

Importantes donativos pro heridos

Los alemanes han tenido 1.288.000 bajas

El incidente entre Estados Unidos y Alemania

Otros vapores neutrales hundidos-Reclamación germánica

Contra-ataque detenido con granadas

Bombardeo recíproco frente a Verdún y Metz

PARIS, 4 (Oficial)—Al Norte de Arras continuamos progresando.

Hemos conquistado una trinchera al Norte de la refinería de Souchez. Hemos detenido, á golpes de granada, un contra-ataque del enemigo en Neuville-Saint-Waast.

Hemos ganado un centenar de metros más en el obraje llamado el "Laberinto", al Sud de Neuville.

Una pieza de largo alcance, mirando hacia Verdun, lanzó obuses que faltaron á su objetivo.

Hemos bombardeado por nuestra parte el frente Sud del campo atrincherado de Metz.

Obligacion abolida

LONDRES, 4—El proyecto de ley aboliendo la obligación de la reelección de los miembros del parlamento que entran en el gabinete ya considerada por las Cámaras de los Comunes y de los Lores, recibió la sanción real.

Respuesta favorable del Zar

NUEVA YORK, 4—El Zar Nicolás respondió favorablemente á la sociedad del Presidente de la República, Mr. Wilson, respecto al pedido de Austria sobre la inspección de prisioneros austriacos internados en Siberia.

Las bajas alemanas

Otros 55 aviadores

LONDRES, 4 — Telegrafían de Amsterdam que el diario "Telegraaf" informa que según las listas alemanas el total de las pérdidas prusianas es de 1.288.000 hombres.

Las recientes pérdidas de aviadores es de 56.

El sueco «Lapland» torpedeado

LONDRES, 4 — El vapor sueco "Lapland" se hundió á lo largo de Peterhead.

La tripulación de este vapor fué recogida por otro buque.

Se cree que el vapor "Lapland" fué torpedeado.

Espía condenado á muerte

LONDRES, 4 (Oficial)—El espía alemán Muller fué condenado á muerte.

Otro vapor neutral hundido

LONDRES, 4—Comunican de Stavanger que el steamer danés "Cyrus" fué torpedeado ayer sin previo aviso.

La tripulación de este vapor fué salvada y desembarcó en Stawanger.

El entredicho yanqui-germanico

Vigorosa nota de los E. Unidos

Alemania pagará el «Gulfright»

BERLIN, 4 — El Embajador de Norte América Mr. Gerard pidió á Alemania detalles sobre el ataque al vapor "Nebraskan".

El Gobierno informó á Mr. Gerard que no había recibido ningún informe sobre este incidente.

NUEVA YORK, 4—La segunda nota del Presidente Wilson. Alemania fué aprobada en principio por el gabinete y será enviada á Berlín en seguida que se hayan terminado ciertos cambios de fraseología.

Esa nota será redactada en tono vigoroso y negará la alegación alemana de que el vapor "Lusitania" estaba armado y contenía explosivos, cosa que las leyes americanas impiden.

NUEVA YORK, 5—El embajador de los Estados Unidos en Berlín Mr. Gerard, telegrafió al gobierno de Wáshington que Alemania acepta pagar una indemnización por el hundimiento del vapor norteamericano "Gulfright", torpedeado por un submarino alemán.

Grave situación en Austria

Temor de una sublevación

Concesiones á Rumania y Servia?

ROMA, 5—Desde Zurich telegrafían al "Giornale d'Italia" que las noticias que llegan de Viena confirman que es gravísima la situación política interna de Austria-Hungría.

El ministro Mr. Appony expuso al emperador el temor de que los nacionalistas húngaros aprovechen la trágica situación del imperio para desmembrarlo y proclamar su independencia.

Mr. Appony cree indispensable reformar el ministerio y agregó que los liberales húngaros no pueden soportar la preponderancia de Alemania.

ROMA, 5—Comunicaciones llegadas de Viena atribuyen gran importancia política á las audiencias que el Emperador otorgó á los jefes de la oposición húngara.

También atribúyese significado político externo á esas conferencias, llegándose hasta decir que no sería difícil de que Austria hiciera concesiones á Rumania y Servia.

La actuación itálica

Brillante victoria

Arrojo de un puñado de alpinos

Subteniente y caporal condecorados

A ellos corresponde un premio en dinero

El rey en el frente

El notable discurso de Salandra

La culpabilidad austro-alemana

Declaración de Clemenceau

Donativo de Francia

ROMA, 5 (Oficial)—El Rey Víctor Manuel recorre continuamente el frente de batalla.

En el curso de una de sus inspecciones, el soberano se enteró de un magnífico episodio de los alpinos é inmediatamente de conocer el hecho y á grandes rasgos sus detalles, quizo conocer á los valientes que participaron en aquel y de sus propios labios el relato del hermoso hecho de armas que muy alto hablan del valor del soldado italiano.

El episodio en cuestión se desarrolló así:

"Un pelotón de alpinos del batallón "Dronto", guiado por el subteniente Ciocchino, se lanzó al Valle del Infierno, durante la noche y por propia iniciativa, á la conquista de una trinchera contraria, fortificada y defendida por fuerzas austriacas muy superiores en número.

Ciocchino, á la cabeza del pelotón, había desarrollado una parte de su atrevido plan, cuando una bala enemiga le hirió gravemente en el brazo izquierdo. Ni la pérdida de sangre del miembro inutilizado, ni el dolor que le causaba la herida desalentó al jefe del pelotón, y rechazando el auxilio de sus subalternos, continuó, con admirable sangre fría, arengándolos á conquistar las posiciones enemigas.

La debilidad originada por la pérdida de la sangre imposibilitó seguir, poco después, á sus soldados que impetuosamente continuaban la marcha bajo descargas cerradas de los austriacos. Tomó, entonces, el mando del pelotón el caporal-mayor más antiguo, quien segundos después caía muerto por dos balas enemigas. Le sucedió el caporal-mayor Vico, quien también fué herido en el brazo derecho. Esto no le impidió terminar con brillo la operación, puesto que arrojadamente llevó á sus soldados hasta el mismo atrincheramiento enemigo, apoderándose de él.

Terminado el combate, victoriosos los italianos, estos contaron veinticinco cadáveres de austriacos.

En poder de los vencedores quedaron catorce prisioneros.

El resto de la fuerza austriaca huyó.

El caporal-mayor Vico relató, luego, la brillante acción en la que le tocó actuar, exclamando al final, en dialecto piemontés:

"Lumma fait pulissia" (Hicimos una limpieza).

El Rey Víctor Manuel otorgó, de motu-propio, la medalla de plata al valor á Ciocchino y á Vico, entregándosela personalmente á Ciocchino. El general Porro fué encargado de hacer entrega de aquella á Vico.

En ambas ocasiones se pronunciaron palabras expresivas. El rey elogió á los valerosos alpinos.

Los héroes fueron abrazados.

El episodio del Valle del Infierno es uno de los tantos ya desarrollados, y el confirma el elevado espíritu de nuestras tropas, su serenidad y coraje, sabiduría y tenacidad impecable, habilidad, firmeza y disciplina de nuestros soldados y oficiales, quienes combaten con ardoroso entusiasmo, haciendo caso omiso de las fatigas é incomodidades á que se ven sometidos, respondiendo con su confianza al Rey y á la patria".

ROMA, 5 — Telegrafían de Paris que el gobierno alemán encargó á Suiza reclamar de Italia una indemnización por los perjuicios ocasionados á los comercios pertenecientes á alemanes, en Milán, cuando el pueblo indignado se lanzó á las calles para protestar contra la agresión de que fué objeto el embajador de Italia en Berlín.

ROMA, 5 — Dice el "Giornale d'Italia" que á raíz de las denuncias del barón de Rosa, han sido arrestados un oficial austriaco y otro alemán que observaban con detención los ejercicios de un globo cautivo.

ROMA, 5—El "Giornale d'Italia" anuncia que el subteniente Giocchino y el caporal-mayor Vico, que tan brillante actuación tuvieron en una acción de guerra en los Alpes, recibirán el premio de cinco mil liras donado por el señor Antonetti, de San Remo á los militares que primero fueran condecorados con la medalla de plata al valor.

ROMA, 5—Telegrafían de Palermo que el Consejo Municipal de esa ciudad ha donado cinco mil liras á favor de las familias de los llamados bajo armas.

ROMA, 5—El ex-primer ministro francés M. Clemenceau ha declarado á un redactor del "Giornale d'Italia", entre otras:

"La alianza espiritual de Francia é Italia debe convertirse en permanente y definitiva.

"El grupo formado por Inglaterra, Francia, Italia y Rusia, será muy sólido y garantizará la paz del mundo, así como el desarrollo pacífico de los demás estados".

ROMA, 5 — La Caja de Ahorros de Milán ha donado las sumas siguientes:

900.000 liras para las familias de los reservistas.

400.000 liras para la Cruz Roja.

500.000 liras con objeto de levantar un hospital militar en las provincias lombardas, donde serán atendidos los heridos.

ROMA, 5—Telegrafían de Génova que la Caja de Ahorros ha destinado la suma de cincuenta mil liras á favor de las familias de los reservistas.

La suscripción que con idéntico fin abrió el Alcalde ya se eleva á 440.000 liras.

ROMA, 5—Un telegrama de Nápoles hace saber que el Consejo Provincial donó 150.000 liras para las familias de los reservistas.

ROMA, 5 — El gobierno francés ha instalado por su cuenta en esta capital una ambulancia con cien camas para heridos del ejército italiano.

ROMA, 5—El hon. Cavasola ha dirigido á los Presidentes de las Cámaras de Comercio y á los Prefectos una circular poniendo de relieve el alto significado de la ceremonia realizada en el Capitolio, exhortando á activar las iniciativas tendientes á la organización civil.

Hace resaltar el significado trascendental del discurso del primer ministro hon. Salandra, diciendo que sus declaraciones elevaron el espíritu de los presentes, especialmente con la documentación clara é irrefutable de la lealtad con que procedió siempre el gobierno de Italia y demostraron la superioridad de nuestra situación política, moral y civil.

"La Tribuna" al comentar el discurso del hon. Salandra, se expresa en estos términos:

"Todos saben, después de haber oído la palabra autorizada del hon. Salandra, que Alemania y Austria no solo cometieron un acto de locura criminal al declarar la guerra á Europa, sino que también saben que después de haber formulado falsas acusaciones contra Italia, Alemania y Austria se consideran culpables del delito y ahora buscan defenderse como imputados y no como hombres de guerra."

"El hon. Salandra, con su discurso elevado, sereno, completado con hechos documentados, ha pronunciado la requisitoria más formidable, y de ella, resulta que Francisco José y los cancilleres Bethmann y Burian forman el Comité Ejecutivo del más gran crimen contra la independencia y la civilización de los pueblos de Europa".

ROMA, 5—"Il Messaggero" anuncia que el coronel Penco, del arma de bersaglieri, fué gravemente herido cerca de Misurata (Tripolitania).

ROMA, 5—Las noticias que traen los refugiados del Trentino, confirman que las autoridades austro húngaras se muestran alarmadas por el rápido avance de los italianos.

En muchas partes del imperio, se carece de pan.

CLUB CATOLICO

La comunión anual

La comisión anual del Club Católico se efectuará el domingo 6 á las 8 de la mañana, y no á las 8 y 1|2 como ha aparecido en las circulares.

Este público testimonio de fé de dicha institución promete verse muy concurrido.

Como es costumbre, se servirá un desayuno en el Club después de la comunión, lo que dará motivo á una reunión importante.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 4— Cambio, á 13 1|8.

Todos los diarios realizan la brillantísima recepción de que fué objeto el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Lauro Muler, y la justicia de las aclamaciones que recibió.

El diario "A Noticia" en una breve entrevista que hizo al doctor Lauro Muler, dice que éste declaró que está satisfechísimo de la solidaridad encantadora de los países que ha visitado, tanto el Uruguay como la Argentina y Chile.

"La reciprocidad de los sentimientos de solidarizar la paz americana, ha excedido nuestra espectativa fraternizando integralmente la realización de la obra".

—El Almirante Hust Bacellar, ha tomado posesión del cargo de Director de la Escuela Nav.

—El scout "Bahía" ha entrado al puerto de Río Grande.

El diario "A Noticia" dice que este vapor tiene á bordo enfermos sospechosos y que es probable que vaya al lazareto.

El Senador norteamericano Burton, ha visitado en compañía del Embajador de Norte América, Mr. Horgan, el Senado.

Mr. Horgan Mañana ofrecerá un banquete en honor de Mr. Burton.

—El joven brasileño Euclydes Machado que en Diciembre había intentado enrolarse en la Legación extranjera de Francia, para combatir contra los alemanes y que no había podido obtener eso, ahora, aprovechando los papeles de un amigo it lleno, se embarcó á bordo del vapor "Príncipe á Mafalda" como conscripto.

—La familia de este joven sólo conoció esta resolución hoy.

—"A Noite" en un telegrama de Curityba anuncia que el Jefe de fanáticos Aleixo, al mando de 400 fanáticos bien armados, han robado 300 cabezas de ganado y se han reconcentrado en la población de Santos en la margen del río Paciencia.

Muchos civiles que combatieron contra los fanáticos y que aún no han sido pagados, amenazan sublevarse.

—El Senador Leopoldo Bulhoes, entrevistado por el diario "A Noite" ha declarado que combatió la nueva emisión de papel moneda, demostrando que no es necesaria, pues la circulación es normal, los depósitos en los bancos son enormes, las rentas federales aumentan y aumentarán aún más á causa de la iniciación en breve de la exportación y zafra de café y otros productos.

RIO JANEIRO, 4—Un telegrama de Porto Alegre anuncia que el señor Héctor Cantú ha intentado de asesinar en Bagé, á tiros de revólver, á la mujer Concepción Porciel, tratando luego de suicidarse.

Ambos se encuentran gravemente heridos.

El esposo de Concepción Porciel ha sido detenido por la policía.

—El Ministro de Inglaterra ha sido muy cumplimentado con motivos del cumpleaños del Rey Jorge.

Noticias del interior

Homicida que se presenta—

A la comisaría de la 3.a sección de Rivera se presentó Carlos González, autor de la muerte de Manuel Elverci, hecho ocurrido el 1.o del corriente en el establecimiento del señor Emilio Gullon. El homicida ha sido sometido a las autoridades judiciales respectivas.

Ecos de dos naufragios

BUENOS AIRES, 4—Hasta ahora no se ha podido saber nada de los tripulantes del cuter "Belita".

—Aún no se han encontrado los cadáveres de los conscriptos que perecieron ahogados mientras llevaban el práctico en una lancha.

Temblor de tierra en Valparaíso

El dique derrumbado

SANTIAGO DE CHILE, 3—Se ha derrumbado totalmente el dique de Valparaíso.

A medio día, se ha sentido un recio y prolongado temblor de tierra.

El expreso de mañana

A San José

Mañana á las 7.20 partirá de Central un tren de excursión con destino a San José, el cual regresará de San José el mismo día, á las 18.50.

Para este tren se expenderá una cantidad muy limitada de boletos de primera clase, al precio de $ 1.50 y de segunda, a $ 1.00.

Según tenemos entendido, en el día de mañana, habrán importantes festejos en la Ciudad de San José, lo que indudablemente atraerá muchos turistas de la Capital.

Sensible desgracia

En el puerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4—Los diarios critican el hecho de haberse usado un bote a remo en vez de la lancha acostumbrada, para llevar al práctico al vapor "Maisie Court".

Este hecho, ha ocasionado una lamentable desgracia.

Sucedió que el vapor "Maisie Court" al ponerse en marcha, sus hélices causaron un remolino en las aguas, tumbando al bote en el que iban doce marineros de la armada, pereciendo ahogados dos enganchadores y tres conscriptos.

POLICIA

AUDAZ GOLPE DE MANO

En una cigarrería

Han vuelto á dar señales de su existencia unos ladrones que por su audacia bien pudieran rivalizar con los que no hace muchos días dieron muestras de su habilidad, saqueando la joyería del señor Julio Macé, y de cuyos cacos no se ha conseguido hasta el presente, tener la menor noticia.

La policía de la primera sección se encuentra empeñada desde ayer en descubrir á los autores del nuevo robo que, aunque de poco valor, pues lo sustraído se estima en la suma de 120 pesos en mercaderías, demuestra que sus autores no han andado con "chicas" para procurarse fácil acceso á la casa robada.

El comercio visitado esta vez por los cacos es una cigarrería ubicada en la calle Colón 1641, propiedad de Luis Maceiras, colándose los audaces raspas por una casa contigua cuya puerta de calle estaba asegurada con un cordon. Provistos de herramientas adecuadas perforaron la pared de la cigarrería y después de abrir un gran boquete penetraron al comercio saqueándolo.

Los ladrones, una vez dentro de la casa contigua á la cigarrería, para trabajar con más seguridad han cerrado por el interior para salir por allí mismo después de cometido el robo.

La repetición de estos robos con escalamiento y efracción ha llegado á producir alarma tal que entre los elementos policiales se sospechaba la existencia de dos ó más de estos profesionales que ha de darles mucha tarea.

RIÑA ENTRE JUGADORES

Tuvieron ayer entrada á la Carcel Central los individuos Froilán Torres y Silvano Castro Méndez, quienes después de un altercado sostenido á raíz de una diferencia surgida en el juego de naipes á que ambos se hallaban entregados en el interior de una pieza de la casa calle Fomento y Carrara, se tomaron á golpes resultando el segundo de los nombrados con una herida leve en el cráneo que le produjo su adversario con un hierro.

Intervino la Asistencia Pública y la policía de la 20.a sección.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer tarde, en su domicilio, calle Marcelino Sosa número 2368, intentó poner fin á su vida la menor Orsa Copponi, oriental, de 15 años de edad.

La jovencita suicida, proporcionándose dos pastillas de sublimado corrosivo las diluyó en un vaso de agua, bebiéndose todo el brevaje.

Fué atendida por la Asistencia Pública, cuyos servicios se solicitaron así que los miembros de la familia de Orsa tuvieron conocimiento de la acción de ésta por los síntomas que muy ligero empezaron á manifestarse. Luego fué conducida al Hospital Maciel.

La suicida no ha querido manifestar las causas de su desesperada resolución.

La policía de la 14.a sección, á cuyo conocimiento llegó lo ocurrido, ha tomado la correspondiente intervención.

DEL TRABAJO

El operario mecánico Félix Roge, argentino, casado, de 24 años de edad, que ayer tarde se hallaba ocupado en sus tareas, en el taller mecánico del Ministerio de Obras Públicas, en la rampla del puerto, fué víctima de un accidente.

Una de las máquinas, tomándole la mano derecha le trenchó el dedo mayor.

El obrero en desgracia fué atendido por la Asistencia Pública y luego conducido á su domicilio, calle Nicaragua 1625.

GRESCAS A GRANEL

Ayer ha sido día de entrada de gran número de peleadores á la Cárcel Central.

La policía de la 3.a sección remitió con ese destino al sujeto Fermín Opizo, que anteanoche, encontrándose ebrio, penetró al despacho de bebidas calle Cerro Largo 802, soltando allí un verdadero rosario de insultos á cuanto parroquiano se encontraba en esos momentos en el despacho.

Dos de éstos, cuyos nombres ignora la policía, tomando á lo serio las bravatas del beodo, le arrimaron una regular tunda de castañazos que le dejaron el cuerpo lleno de verrugones; luego fugaron.

—Natalio Hernández y Angel Augusto Maggiolo, encontrándose en la casa de inquilinato calle Vazquez 1527, donde ambos habitan, quisieron zanjar ciertas divergencias anteriores, empezaron á discutir acaloradamente para luego sacudirse de lo lindo.

Con un grueso garrote el primero, y con un bastón el segundo, se arrimaron tanto palo, que minutos después ninguno de ellos tenía frío, correspondiendo el triunfo al del garrote, pues dejó una herida en el "mate" de Maggiolo; ítem más, algunas contusiones en el cuerpo.

Detenidos por un agente de la 3.a, fueron previamente curados por la Asistencia Pública y luego remitidos á la Jefatura.

—Otra buena colección de mojicones fué la que sacó José Antoynazza en lucha con Domingo Traversoni, que riñeron en un despacho de bebidas de la calle Cerro Largo N.o 2015.

Las diversas contusiones resultantes de otros tantos puñetazos, que el "damnificado" presentaba en el cráneo y cabeza, fueron curadas por la Asistencia Pública.

De ambos peleadores solo pudo la policía de la 5.a sección detener al contusionado, pues su adversario consiguió huir. Se le busca.

FALLECIMIENTO REPENTINO

En la habitación que ocupaba en la quinta que un señor Rodríguez posee en el Camino Corrales, fué encontrado muerto el anciano José Casal, español, viudo, de 71 años de edad.

La policía de la 16.a sección, á quien se dió cuenta del hallazgo, solicitó la presencia de un facultativo de la Asistencia Pública, á efecto del reconocimiento de práctica. Verificado que fué el examen médico, se constató que Casal falleció á consecuencia de un síncope que lo ha sorprendido durante el sueño.

DELINCUENTE QUE SE PRESENTA

A la comisaría de la 9.a sección se presentó ayer constituyéndose en prisión, el individuo Antonio Silveira Repetto (a) El Macho, cuya prisión era requerida por ser éste el autor de heridas á Nicolás Mieres, suceso ocurrido en esa sección el día 1.o del corriente.

Silveira Repetto fué ayer conducido á la Cárcel Central.

Centros y sociedades

Círculo Lucense

Para esta noche se anuncia en los amplios salones de este centro, una hermosa velada y tertulia familiar, para la primera de las cuales se ha confeccionado un excelente programa. Se pondrá en escena, la comedia en dos actos, "Perecito" y el entremés de los hermanos Quinteros "Solico en el mundo". Después de la velada habrá un gran baile familiar para el cual se ha repartido gran número de invitaciones. El éxito de este festival está pues asegurado.

Centro Cornñés

En el salón social del Centro Asturiano, calle Río Negro 1492, se realizará esta noche una gran velada y baile social. Entre las obras que se pondrán en escena, en la primer parte del programa, figura el juguete cómico en un acto, "Guá Guá"; la comedia dramática "Las rosas de la virgen" y el chistoso juguete cómico "El asistente del coronel".

A continuación de la velada habrá un gran baile familiar que promete verse muy concurrido, pues es crecido el número de elemento femenino que proyecta hacer acto de presencia.

Italo Uruguaya

Como lo anunciamos oportunamente, esta noche, en el amplio salón de este prestigioso centro de la Avenida 8 de Octubre, se realizará un gran baile familiar para el que existe gran entusiasmo.

Centro recreativo Montevideo

Esta noche en el Centro recreativo Montevideo ofrece tertulia y el domingo de tarde matinée en el salón Olympia Paysandú 1121.

Por lo extenso y variado del programa podemos asegurar desde ya que será un nuevo éxito para este importante centro.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo)

Agricultura forrajera

Como lo señalamos en oportunidad, el Poder Ejecutivo ha elevado á consideracion de la H. Asamblea General, un mensaje acompañando un proyecto de ley, por el cual se destina una suma de dinero para la celebracion de un concurso nacional sobre formación de prados permanentes.

Dicho proyecto responde á un voto emitido por el Congreso Nacional de Ganadería realizado en la ciudad de Ganadería realizado en la ciudad de Minas, en 1914, que sancionó por aclamación una mocion brillantemente expuesta por el distinguido cabañero señor Hilario Helguera (hijo) y concretada en los siguientes términos. "El Congreso Nacional de Ganadería de Minas, anhela que el Superior Gobierno, celebre un concurso con premios sobre normas experimentales, para la formación de praderas permanentes, como medio de fomentar la agricultura forrajera y la ganadería nacional.

Durante la administración pasada, fueron varias las iniciativas lanzadas en tal sentido, entre las que recordamos la ley sobre estímulo á la colonización parcial agro-pecuaria; la acción de propaganda de los agrónomos que trabajan en campaña y la labor experimental que realizan desde hace varios años, las Estaciones Agronómicas, el Instituto Nacional de Agronomía y el Semillero N. de Estanzuela. Las Estaciones agronómicas han incorporado desde hace 2 1|2 años, a su plan de trabajo, en el capítulo de experimentación, todo lo que se refiere a cultivo forrajero y algunos de los resultados parciales obtenidos en la Estación Agronómica de Paysandú han sido publicados en las columnas de EL SIGLO.

Hace algunos días, refiriéndonos a la acción del Semillero N. de Estanzuela, donde se estudian las especies mas propias para la formacion de prados permanentes, decíamos que la solucion de este problema es en cierto modo urgente y de capital importancia para el porvenir de nuestra ganadería; y así es en efecto, por diversas razones de orden zootécnico y económico que expondremos sintéticamente.

La perfección de las razas, el desarrollo de la precocidad y de su aptitud a la producción de mayor cantidad de carne, de calidad mejor, exige, una alimentación mas intensiva y regularmente distribuída durante todo el año, lo que no se consigue actualmente en la generalidad de nuestros prados naturales y en la forma extensiva de explotacion de nuestra ganadería.

Por otra parte, la sub-división de la tierra, la valorización constante de la propiedad territorial, el aumento en los gastos de arrendamiento y de explotación, la conveniencia de acrecentar nuestra producción de carne, por así exigirlo la propia economía nacional y las necesidades cada vez mayores del mercado mundial, hacen, que nos preocupemos seriamente de poder alimentar en la misma unidad de superficie, un mayor número de animales, lo que se conseguirá mediante la transformación parcial de nuestros prados naturales.

El proyecto de ley a que hemos hecho referencia trata únicamente de los prados permanentes. Entendemos que deben ser incluidos también los prados temporarios, los que en ciertas circunstancias pueden ser muy provechosas para los ganaderos y agricultores. Para los primeros, porqué la utilización de algunos prados temporarios, de invierno por ejemplo, les permitirá preparar temprano sus ganados, para traerlos a la tablada a fines de Invierno o principios de Primavera, es decir, en la época que tienen generalmente mayor valor; y para los segundos, porqué los prados temporarios podrán ser incluidos en los sistemas de rotación, lo que traerá consigo una mejora importante en los procedimientos culturales y por lo tanto una mayor intensificacion de nuesta agricultura.

Por otra parte, el proyecto de ley que comentamos, ha llegado en momento oportuno, pues los trabajos iniciados por las entidades oficiales en pro del cultivo forrajero, ponen al alcance de los futuros concursantes un considerable acopio de datos y de material provechoso. No podemos dudar del éxito de la iniciativa en cuestión, si se tiene presente la característica de inteligencia y de progreso de nuestros ganaderos, y del hecho muy halagador, de que son varios, ya, los ingenieros agrónomos nacionales, que se han dedicado de lleno a la explotación agropecuaria, dirigiendo establecimientos de marcada importancia.

Esta página de EL SIGLO ofrece a los futuros concursantes, su modesta colaboración y anticipándose a ella ha venido publicando datos referentes a cultivos forrajeros, los que tienen un valor relativo, pues han sido tomados en su mayor parte de experiencias realizadas en Estados Unidos y en la República Argentina, en condiciones climatéricas bastante semejantes a las nuestras y cuya vulgarizacion consideramos útil.

CONSULTORIO

A F. D.—Barra del Timote—La distomatosis (saguaipé, es, como Vd. dice, una enfermedad parasitaria de difícil tratamiento y contra la que se aconsejan solo medidas profilácticas, es decir, aquellas que tienden a evitar la contaminación de los animales sanos, indicándose cuidados higiénicos para prolongar la vida de los enfermos, que pueden durar mucho tiempo con la afección en estado crónico. La dificultad del tratamiento reside en que los medicamentos que se administran por la boca ó por el aparato respiratorio, no pueden obrar ó obran muy debilmente, sobre los parásitos que se localizan en el hígado. Teoricamente no se explicaría la acción del remedio de que Vd. habla, pero como las observaciones de la práctica han sido muchas veces el punto de partida para orientar los estudios y alcanzar verdaderas conquistas científicas, debe continuar Vd. y sus vecinos con el sistema que les ha dado tan buen resultado, aumentando así las experiencias y observando de cerca los éxitos y fracasos que constaten. Esos hechos deducidos de la práctica podrán servir algún día para dar la solución de un problema que se ha presentado hasta hoy difícil.

A un chacarero — Canelones—El Barleta, es como se sabe, un trigo originario de Italia y está aclimatado en el país. Consideramos que es una buena variedad. Macolla bien, se puede utilizar en siembras tempranas y tardías y no se desgrana facilmente, pudiéndose efectuar la siega en buenas condiciones, sin que se produzcan pérdidas considerables por madurez excesiva. Esta condición es de tenerse muy en cuenta dadas nuestras condiciones climatéricas á normales. Los granos del Barleta son de desarrollo mediano y ricos en gluten, siendo siempre cotizados á buen precio, pues los molineros lo prefieren para mezclarlos con otros trigos mas tiernos y mas harinosos, pero menos ricos en gluten, lo que es necesario para formar harinas de una fuerza determinada.

A un interesado—Suarez—El bicho del cesto, se propaga de una manera asombrosa, siendo necesario una lucha continuada y metódica para evitar la destrucción de las plantaciones.

Se limita mucho su número y hasta puede conseguirse la exterminación completa, mediante la recolección de los canastos que puede hacerse en el Invierno, cuando las plantas están sin hojas, y la aplicación de pulverizaciones con soluciones arsenicales. La caza de la mariposa con las luces trampas es un procedimiento que produce muy buenos resultados si es oportunamente aplicada.

Declaración de infección y aislamiento de establecimientos rurales

El carbunclo y el aprovechamiento de la leche

Continuamente el Poder Ejecutivo declara infectados determinados establecimientos, por carbunclo, sarna, etc., y es conveniente saber lo que importa esa "declaración de infección" y que alcance tiene.

Constatada la existencia de una enfermedad contagiosa el Poder Ejecutivo puede declarar infectada la propiedad, sección ó departamento correspondiente, según los casos, estando también facultado para aislar, marcar, secuestrar, inocular, etc., los animales de la zona infectada; prohibir el tránsito, la celebración de ferias y exposiciones; desinfectar la propiedad, caballerizas, establos, galpones.

Esta declaración de infección tiene por objeto localizar los focos de las enfermedades contagiosas para evitar que éstas se extiendan á otros animales, y al hombre, cuando la afección sea también trasmisible á la especie humana.

Las distintas medidas á que da lugar la declaración de infección y que no son sino un corolario de la misma, consisten en la prohibición de celebrar exposiciones, ferias ó remates, dentro de la zona declarada infectada; en la vigilancia del tránsito de las personas y animales; en el aislamiento de la región, estableciemiento ó animales que especifiquo la declaración de infección; en la desinfección de los establos, caballerizas, galpones, depósitos, corrales, y en general de todos los sitios y objetos que puedan mantener ó ser vehiculo de contagio; y en la prohibición de la venta, consumo, ó aprovechamiento en cualquier forma, de animales enfermos ó sospechosos, como también de sus productos ó despojos, salvo casos especiales en que la Inspección de Policía Sanitaria lo autorice.

Esta última parte, que es uno de los tantos derivados de la declaración de infección y aislamiento de los establecimientos rurales ha adquirido especial importancia en la actual epizootia de carbunclo, pues ha ocurrido con frecuencia pretender utilizar la leche extraída de las lecherías donde han ocurrido casos de aquella enfermedad.

Vemos que como regla general está prohibido el consumo, venta ó aprovechamiento en cualquier forma de los productos de los animales declarados infectados y tratándose del carbunclo, enfermedad grave trasmisible al hombre, y de la leche, que se destina al consumo humano, no pueden caber las excepciones permitidas en otra clase de enfermedades.

Y esta limitación del uso de la leche en tales casos, está perfectamente fundada porque la fiebre carbunclosa es una enfermedad de evolución variable, cuyo período de incubación puede ser hasta de diez ó doce días, siendo posible en todo este tiempo así como cuando los síntomas no son suficientemente claros, que el microbio extendido á todas las partes del organismo, pase también á través de las mamas y llegue al consumidor en la leche que se le suministre como alimento. Aun cuando se sostiene que la virulencia de la leche no es constante en los animales atacados de carbunclo, basta la posibilidad de un peligro tan serio, aun cuando fuera remoto, para prohibir que se destine á la alimentación del hombre. Por otra parte, aun cuando la leche no lleve el microbio, arrastrará sus productos solubles, que si bien no pueden trasmitir la afección, no dejarán de ser causa de trastornos graves en todos los organismos y con mucho mayor razón en las personas enfermas ó en los niños, que tengan en la leche su único alimento.

Italia admite los productos porcinos

Antes de comenzar la guerra europea Italia prohibía la importación al país de los productos de cerdo preparados en el extranjero. El gobierno italiano ha dictado recientemente una disposición por la que modifica aquella restricción, permitiendo la entrada de las elaboraciones porcinas bajo ciertas condiciones. El decreto mencionado establece que la carne de cerdo fresca, salada ó ahumada, ó preparada en cualquier otra forma, incluyendo el tocino, podrá ser importada por los puertos de Génova, Nápoles y Venecia, siempre que vaya acompañada de un certificado sanitario expedido por las autoridades del país de origen y visado por los cónsules ó agentes consulares italianos, con jurisdicción en dicha nación, atestiguando que los tales productos están en condiciones sanitarias y han sufrido inspección veterinaria, sin perjuicio de lo cual las autoridades italianas se reservan el derecho de practicar el examen microscópico de los preparados de cerdo, en los puertos de recibo, siempre que lo crean necesario.

Inspección Veterinaria de Minas

El inspector veterinario de Minas, doctor Paccanaro, ha dado cuenta á la Inspección Nacional de Policía Sanitaria de los trabajos realizados durante la segunda quincena del mes de Mayo último.

En ese tiempo se han revisado 24 bueyes, 45 novillos, 71 vacas, 184 ovinos y 6 cerdos sacrificados para el abasto de la población, habiéndose decomisado 35 hígados y 26 pulmones de vacuno por contener distomas y quistes de equinococus, y 57 hígados y 50 pulmones de ovinos con quistes tenuicolis, distomas y equinococcus.

Manifiesta además que en la gira hecha por varias secciones del departamento pudo constatar que en la 3.a y 4.a secciones persiste la sarna en algunos establecimientos que ya han sido declarados infectados, así como también la lombriz, que está causando verdaderos estragos en las majadas. En la 5.a sección encontró una estancia en la que han muerto alrededor de dscientos animales de tristeza, entre el año pasado y lo que va del actual, proponiéndose ahora su propietario construir un bañadero para desterrar la garrapata de su campo.

Termina el doctor Paccanaro su informe expresando que como ha podido observar que la garrapata se extiende con preferencia en campo de sierra, ha ordenado al ayudante de la Inspección Veterinaria Departamental, efectúe una prolija revisación de los establecimientos situados en la 15.a sección, con el objeto de cerciorarse si el parásito no ha tomado mayor incremento.

Nociones útiles

Fleola (Phleum Pratense)

En Europa y particularmente en Inglaterra, es considerada la fleola, como la mejor de las gramíneas forrajeras, por dar un heno de gran valor nutritivo. En nuestro país y en la República Argentina se han hecho algunos cultivos de fleola.

Los estudios realizados por las estaciones experimentales de Norte América, prueban que esta graminea no prospera en tierras arenosas, exigiendo un suelo fértil, fresco y medianamente suelto, un cierto grado de firmeza del suelo le es necesario como para el trigo; el pisoteo de los animales le hace bien apelmazando la superficie.

La fleola es perenne y produce semilla abundante que se conserva 2 o 3 años en tierra, en condiciones favorables.

La duración y éxito de esta forrajera depende principalmente del tratamiento que reciba. El corte hecho de un modo cualquiera puede serle perjudicial. Segando temprano en Primavera, la planta todavía no ha formado los bulbos que nacen a la base del tallo y que le permiten resistir a la seca; el corte tampoco debe ser a raíz de tierra, sinó a 7 u 8 centímetros.

El pastoreo prolongado que endurece la superficie y destruye los bulbos, le es perjudicial, causando particular daño los ovinos por la costumbre de mantenerse en grupos y de morder a flor de tierra.

La fleola se siembra a veces sola a razón de 10 a 12 kilogramos por hectárea y preferentemente en mezcla con otras gramineas o leguminosas forrajeras, empleando en este caso de 5 a 8 kilos de semilla por hectárea.

Loros, perros, monos, gatos y gallinas.—Enfermedades que contagian al hombre.

Los monos tienen muchas enfermedades iguales al hombre y producidas por las mismas causas; son muy propensos a la tuberculosis que soportan en un estado aparente de buena salud. El mono no es un animal útil, es bastante maligno, sucio y lleno de parásitos y no hay razón por lo tanto para tenerlo en familia.

El perro tiene también sus enfermedades: la sarna, así sea producida por los sarcoptes o por los demódices, la tiña tonsurante o favosa, que está demostrado pueden trasmitir facilmente al hombre. Hace más de una decena de años que se viene diciendo que los quistes hidáticos, siempre en mayor aumento entre los humanos, se deben sobre todo al frecuente contacto del hombre con el perro.

Las enfermedades que puede contagiar el gato son las parasitarias de la piel. Este inconveniente lo compensa en algo sin embargo, con la destrucción de las ratas, cuyas pulgas, es conocido, infectan al hombre con la peste bubónica en el caso de que aquellas hayan sido a la vez infeccionadas.

Cuando hay epidemia en un gallinero tiene por causa generalmente la difteria aviaria que según el microbio que la produzca tiene varios nombres, pero que siempre puede originar infecciones análogas más o menos graves en las personas que están a su contacto o que pueden aspirar los residuos que flotan en el aire.

Los loros reciben y trasmiten el contagio de la tuberculosis y sufren de una enfermedad llamada psitacosis estudiada en Paris en el año 1892 cuando dos franceses Marión y Dubois, que regresaban a su patria desde Buenos Aires con cincuenta loros, produjeron en el barrio donde vivían cuarenta y nueve casos de pneumonía de los cuales diez y seis mortales, comprobando el profesor Nocard que la enfermedad había sido originada por un microbio propio de esos loros enfermos.

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

LOS ULTIMOS NEGOCIOS

Las operaciones efectuadas en el curso de los dos días anteriores se han desarrollado muy corriente y con precios firmes, pues la demanda ha continuado sus compras demostrando buen interés y el número de ganados ofrecidos en venta no ha acusado importancia alguna, principalmente en el día de ayer en que resultó muy escaso.

En cambio los frigoríficos prosiguen recibiendo considerables cantidades de haciendas ya adquiridas, las cuales constituyen generalmente las dos terceras partes de lo que entra al mercado.

Entre lo que se ha vendido en plaza en los dos días no hemos podido anotar ningún lote especial y sólo si alguno que otro de novillos mestizos gordos que se han colocado siendo cotizados á razón de 88 ó 90 milésimos kilo, y hasta 98 id., uno de mejores condiciones.

Véanse los precios que en general se registraron durante los dos días, por kilo en pie y de acuerdo con las condiciones de los ganados:

Frigorífico Montevideo: Bueyes, á 90 milésimos; novillos, á 98 idem.

Saladero de Denis: Novillos, á 88 milésimos; vacas, á 72, 82 y 84 milésimos.

Saladero de Ferrés: Vacas, á 82 milésimos.

Abasto: Bueyes, á 85 milésimos; novillos, á 75, 80, 82 y 87 id.; vacas, á 75, 80, 84, 86 y 90 id.; terneros, á 65 y 90 idem.

Hacemos notar que de estos compradores ayer solamente actuaron el Abasto y Saladero de Denis.

Las entradas se distribuyeron como sigue:

Día 3

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	1,960
Idem Uruguayo	985
Saladero de Denis	84
Idem Ferrés	32
Abasto	584
Interior	40
Servicio particular	1
L. Rampallini é hijo	33
Total	3,719

Día 4

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	933
Idem Uruguayo	313
Saladero de Denis	109
Abasto	179
Interior	13
L. Rampallini e hijo	11
Total:	1558

Para hoy se anunciaba el arribo de 81 vagones de ganado, el cual trae destino á los frigoríficos.

Los lotes que hemos anotados ayer y antes de ayer, son los siguientes:

De Río Negro, de E. Symondes: 56 vacas Hereford con peso de 499 kilos á precio reservado, y 36 novillos Hereford con 546 kilos á precio reservado.

De Florida, de J. Steind: 115 novillos Hereford con 541 kilos á precio reservado.

De San José, de D. Reyes: 83 novillos Hereford con 560 kilos á precio reservado.

De Treinta y Tres, de M. Allende: 58 novillos cruza con 451 kilos á precio reservado.

De Tacuarembó, de Terra I. Goyena: 180 novillos Hereford con 530 kilos, á precio reservado.

De Tacuarembó, de T. Correa: 233 novillos cruza con 468 kilos á precio reservado, y 80 novillos cruza con 459 kilos á precio reservado.

De Florida, de A. H. Uriarte: 285 novillos cruza con 500 kilos á precio reservado.

De Florida, de T. Echevarría: 120 novillos cruza con 599 kilos á precio reservado.

De Durazno, de Luis Ruiz: 100 novillos cruza con 495 kilos á precio reservado.

De Tacuarembó, de T. Rodríguez: 465 novillos cruza con 475 kilos, á precio reservado.

De Flores, de J. González: 76 novillos cruza con 511 kilos á precio reservado.

De Cerro Largo, de H. N. Martínez: 60 novillos cruza con 462 kilos á precio reservado.

De Tacuarembó, de T. Cestau: 84 novillos cruza con 419 kilos á $ 0.083, $ 34.77.

De Soriano, de Luis González: 160 novillos cruza con 502 kilos á precio reservado.

De Florida: de P. y Dutra: 34 novillos Durham con 616 kilos á $ 0.097, $ 59.75.

De Rivera, de C. Figueira: 247 novillos cruza con 510 kilos á precio reservado.

De Maldonado, de J. M. Rodríguez: 50 vacas Hereford con 436 kilos á $ 0.086, $ 37.49.

De Salto, de S. B. Mascarenhas: 250 novillos Hereford con 547 kilos á precio reservado.

Gran Feria Ganadera en Treinta y Tres

Por Francisco Arizaga y Cía.

Señor Director:

Deseo poner de relieve la importancia que revistirá nuestra gran feria Ganadera de los días 13, 14 y 15 del corriente, no solo por la concurrencia y gran número de haciendas, como puede verse en el detalle, cantidad ésta, que día á día va aumentado, y no será difícil que llegue á una suma de hacienda imprevista, puesto que el ambiente es muy propicio.

Otro de los datos más significativos y que debe dársele la debida importancia, es la concurrencia del señor Gerente del Banco de la República, (Sucursal 33), quien va con el ánimo de otorgar créditos á todas las personas que lo soliciten en esos días, se entiende dentro de las formalidades de estilo, y en condiciones bastante más liberales, que las que hasta ahora regían.

Siendo 33 una plaza en la que esta institución bancaria tiene ancho campo de acción es de preveerse, que las transacciones se efectuarán con más animación y en una escala que no defraudará las esperanzas de sus organizadores.

Por otra parte, la gran Comisión de Ferias, compuesta por los más progresistas hacendados del departamento, y desplegando su valiosa influencia con verdadero entusiasmo, ha llegado á inculcar en el ánimo de todos la importancia del gran torneo á realizarse. — Corresponsal.

Venta de ovinos

El señor Ignacio Larrea vendió á los abastecedores de la ciudad de Minas, señores Bonino y Ramo, 125 capones para el abasto á pesos 0.089 el kilo en pié. Estos ovinos dieron un promedio de 54 kilos, importando la suma de pesos 4.85 por cabeza.

La feria de Piñera

Se efectuará el 4 de Julio

La feria ganadera anunciada por Victorica y Muiños para el 13 y 14 del corriente en Parada Piñera ha sido suspendida.

Esa feria se efectuará el 4 de Julio próximo, como reza el aviso que va en la sección respectiva.

El Estanciero

Acaba de repartirse el número 112 de esta importante revista de ganadería y agricultura, cuyo sumario es el siguiente:

Hipoteca agraria, Beneficios que ella reportará; Congreso rural Trimestral. Su realización en Montevideo; El abrojo grande. Necesidad de su inmediata extirpación; La Liga Comercial Agro Pecuaria; Finalidades que persigue; Señales para ganado menor, Proyecto del Poder Ejecutivo; Alimentación de los ganados, Formación de praderas permanentes; Contra el alcoholismo, ¡Un beneficio de la guerra!; Notas de lechería, Salazón de la manteca; Crónica; Calendario de Junio; Notas Rurales; Página del Hogar; Cotización oficial de los diferentes productos ganaderos y agrícolas.

Siembra de trigo

Con buen tiempo

Refiere un colega de San José:

A esta fecha son muchos los agricultores que han sembrado trigo en sus tierras más pobres, como así lo hemos podido comprobar personalmente.

Si el tiempo continúa favoreciendo á los trabajadores del campo, quedará terminada la siembra de trigo en el curso de este mes.

Todo hace suponer que este año dé la agricultura los mejores resultados, como lo desean todos, pues la siembra se está haciendo con un tiempo bueno, lo que tiene mucha importancia.

EXPOSICIONES Y FERIAS

JUNIO

4—2.o Gran Remate de Haciendas de la Asociación Rural, de Mercedes, por Viera y Merino Martín.

4 y 5—3.er Remate Feria Ganadero, por Requena, Muñoz y Marchales, en su local de Estación Piedras Coloradas.

5 y 6—1.a Feria general de haciendas en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arizaga.

6, 7 y 8—Remate Feria de la Sociedad Rural de la Estación Corrales, informes Céspedes, Arocena y Magariños.

13 y 14—3.a Feria en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.

13, 14 y 15—Remate Feria en el Local "Gorosito y Macedo", en Olimar Grande por Francisco Arizaga y Cía.

20—Feria en Santa Clara de Olimar, por Victorica y Muiños.

20—Gran Feria Ganadera en Estación Santa Clara, local Viramonte y Machado, por Victorica y Muiños y José M.a dos Santos.

20 y 21—1er. Remate Feria en el local Paso de Ramos, en Sal Salvador, por Gregorio E. Gómez.

27—Gran Remate Feria en Arroyo Corto, departamento de Soriano, por Artigas y Luna.

27—12.o Remate Feria por Garat y González, en su Local de Trinidad.

29—Gran Feria Ganadera en el local de la Liga del Trabajo, en Molles, por Victorica y Muiños.

La represión del abigeato

Decreto del Ejecutivo

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior, se firmó el decreto que á continuación transcribimos relacionado con la represión del abigeato en el interior del país.

Montevideo, Mayo 31 de 1915 — Considerando que la comisión frecuente del delito de abigeato en los departamentos de campaña, sobre todo en la forma de hurto ó robo de ganados debe obligar á la policía á tomar una intervención más activa para combatir esa clase de delito contra la propiedad rural, ya sea previniéndolo, ó deteniéndolo á los culpables del mismo, una vez cometido, á fin de que se les aplique las sanciones de la ley de la materia.

Considerando: que las garantías de esa protección que la policía rural debe á las propiedades rurales, según el artículo 764 del Código Rural, no sólo deben prestarse por el personal presupuestado con tal objeto, sino también por los mismos propietarios interesados con la propuesta que pueden hacer á las Jefaturas Políticas de "Guardas Rurales", con lo cual les quedaría aumentado el personal policial y, con ello en consecuencia, las garantías de la propiedad rural, serían más eficaces.

Considerando: Que para prevenir en lo posible el delito de abigeato, la policía de cada sección debe visitar con frecuencia los establecimientos rurales y las casas de comercio, tomando los informes pertinentes sobre las personas que, por sus antecedentes, constituyan un peligro para la propiedad rural semoviente y ejerciendo una vigilancia especial sobre los individuos que la ley califica de "vagos" y de "mal entretenidos" sin perjuicio de adoptar las medidas que correspondan dentro de sus atribuciones

Considerando: Que la aprehensión de los responsables por el delito de abigeato, se puede facilitar si la policía seccional adopta de inmediato las medidas conducentes á su averiguación y comunica el hecho delictuoso con todos sus detalles y los que vaya adquiriendo á la de las secciones linderas y á la Jefatura Política, la cual á su vez hará saber á los señores Jefes Políticos de los departamentos limítrofes.

El Presidente de la República ha acordado y "decreta":

Artículo 1.o Las Jefaturas Políticas de los departamentos del litoral é interior, estimularán á los propietarios rurales de cada sección policial para que les propongan el nombramiento de Guardas Rurales, con sujeción á lo que determina el decreto de fecha 26 de junio de 1909 reglamentario del artículo 764 del Código Rural.

Art. 2.o La Policía Rural, vigilará especialmente á aquellas personas que no tengan propiedad conocida ni se les conozca ocupación, así como á todos los que constituyan un peligro para la propiedad rural para lo cual recorrerán con frecuencia los sitios habituales en que ellas se reunan, sin perjuicio de la adopción de las medidas que correspondan dentro de la función policial.

Art. 3.o Conocido por un comisario ó sub comisario rural, que se ha cometido un delito de abigeato, debe procederse de inmediato á la averiguación del delito y á la aprehensión de los delincuentes en forma legal dando conocimiento de inmediato á la Jefatura Política y á los Comisarios de las secciones linderas del hecho delictuoso sin omitir detalles, los cuales á su vez lo irán trasmitiendo á todas las Comisarías con las cuales puedan ponerse en comunicación, aunque ellas pertenezcan á departamentos limítrofes. Igual comunicación hará el señor Jefe Político y de Policía del departamento en que se cometió el delito, á las otras Jefaturas, suministrándoles todos los datos ilustrativos para la investigación.

Art. 4.o Todos los meses el comisario ó sub comisario de cada sección rural, visitará cada uno de los establecimientos de campo y casas de comercio de su sección, anotando en la libreta que le suministrará la Jefatura política, los delitos y faltas rurales de que se queje el propietario sin perjuicio de lo demás que tenga relación con la función policial. La anotación será firmada por el propietario y el funcionario policial.

Art. 5.o Los Inspectores de policía, visitarán en sus inspecciones las libretas á que se ha hecho referencia, remitiendo á la Jefatura Política una constancia exacta de las anotaciones de la misma, hasta el día en que fué inspeccionada, sin perjuicio de las observaciones que por escrito, en la misma libreta, formule el inspector al examinarla.

Art. 6.o Mensualmente los Jefes Políticos y de Policía de Campaña, trasmitirán al Ministerio del Interior, una relación de los delitos de abigeato cometidos en su Departamento, indicando las secciones policiales correspondientes, los establecimientos perjudicados, las medidas adoptadas por la Policía y los resultados obtenidos.

Art. 7.o Comuníquese, insértese y publíquese. — VIERA, — Baltasar Brun.

COMISION DE SEMILLAS

PEDIDOS DESPACHADOS

Damos á continuación una lista de los pedidos de trigo para semilla remitidos el día 2 del corriente por la Comisión oficial de Distribución de Semillas á los siguientes agricultores:

Florida—Guillermo Pérez, 980 kilos de americano; Manuel Pérez, 980 kilos de trigo americano y Cirilo Fuentes, 980 kilos de trigo americano.

Santa Rosa (Canelones)—Domingo Lovesio, 210 kilos de trigo americano; Sabino Altaro, 700 kilos de trigo americano; Marcos Barreto, 210 kilos de trigo americano; Sandalio Torers, 280 kilos de trigo americano; Carlos Pagliasco, 630 kilos de trigo americano; José Satragno, 280 kilos de trigo americano; Gerónimo Perdomo, 210 kilos de trigo americano; Vicente Lamina, 490 kilos de trigo americano; Angel Badan, 280 kilos de trigo americano; Claudio Tejera, 630 kilos de trigo americano; Gervasio Pérez, 910 kilos de trigo americano; Jesús Percovich, 840 kilos de trigo americano; Wenceslao González, 630 kilos de trigo americano; Juan Ferrando, 210 kilos de trigo americano; Juan Perrone, 280 kilos de trigo americano; Eufrasio González, 70 kilos de trigo americano.

Durazno—Juan Etcheverrito Gutiérrez, 980 de trigo pelón y 630 de americano.

Cerro Chato — Salvador Olivera, 490 kilos de trigo americano.

Rocha—Hilario Huidobro, 1 260 kilos de trigo americano; Eusebio González, 980 kilos de trigo americano y Augusto Dominiclio, 980 kilos de trigo americano.

Sauce—Justo Rodríguez, 1 960 kilos de trigo americano; María M. Fermúdez, 980 kilos de trigo americano.

El comercio de cueros

Perjuicios de las marcas

Al transcribir un colega argentino la carta que le dirije un comerciante sobre la depreciación que sufren los cueros á causa del actual sistema en uso para la marcación de ganados, hace los comentarios siguientes:

"La legendaria forma de marcar el ganado vacuno, usada por los ganaderos argentinos desde tiempo inmemorial es causa de que los cueros de procedencia argentina valgan, en los mercados norteamericanos, mucho menos que los de igual calidad como peso y contextura, de otras procedencias. Esa diferencia de cotización, que debiera haber sido objeto de estudio y atención por parte de la moncionada división del ministerio de agricultura, ha mermado en pocos años y en muchos millones de pesos el producto que los ganaderos argentinos podían haber obtenido con la venta de los cueros.

La carta á que nos hemos referido expone con suficiente claridad el asunto. Dice así:

"Uno de los principales curtidores de cueros de procedencia argentina en los Estados Unidos, me ha hecho notar que los cueros argentinos llevan la marca en la nalga ó en el brazuelo, lo que ocasiona un importante porcentaje de pérdida efectiva, pues la señal de la marca impide el curtido perfecto de esa parte del cuero.

"Dice el mencionado señor que si los ganados argentinos fueron marcados en el carrillo ó en la oreja, como se hace en los Estados Unidos, el valor de los cueros aumentaría y agrega que es una vergüenza para la Argentina perder lo que pierden sus ganaderos cada año sin más razón que la mala colocación de la marca.

"Otro detalle de importancia para los productores argentinos es que no solo son muy numerosos los países donde únicamente se emplean cueros no marcados, sino que, también, los cueros sin marca en donde la ponen los argentinos, sirven para la fabricación de muchas más clases de cueros que aquellos que tienen la marca en tales sitios. Muchas son las fábricas que no compran en ningún caso cueros con la marca en la nalga ó el brazuelo y comprarían cueros argentinos si llevaran la marca en la mejilla ó en la oreja.

"Por mi parte considero que sería de gran importancia hacer conocer á los productores este detalle, á fin de que cambien el sistema y modo de marcar, conquistando mejores precios para sus productos y contribuyendo á la mayor riqueza del país."

Potros y yeguas

Se realizó el jueves el remate anunciado de potros y yeguas por el activo martillero Italo Supparo. Se vendieron 18 potros mestizos y 15 yeguas raza Percherón, importados de la Argentina.

Fueron compradores: doctor Felipe Puig, Cervecería Uruguaya, Aramendia Hnos., Américo Risso, M. Prechero, Pedro Elizalde, R. Alcardi, Pedro Luis Hipocroso, Viuda de Taboada y González, Pezzati y Santos, Manuel Pablo, Pablo Cánepa, etc.

Brevemente se efectuará otro importante remate de potros mestizos y yeguas.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 4

5277 RESES VENDIDAS
91 bueyes
43.8 novillos
706 vacas
152 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Salto: remitidos por Juvenal Guimaraens, 19 vacas con 313 k. clu. y vendidos a 0075 m. $ 23.53, 15 novillos con 352 k. clu. a 0075 m. $ 26.40, 80 terneros con 156 k. clu. a 00 65 m. $ 10.18 y 5 bueyes con 540 k. clu. a 0065 m. $ 35 90, 17 terneros con 137 k. clu. a 0065 m. $ 8.94, 10 terneros co 147 k. clu. a 0065 m. $ 9 55, 20 novillos con 308 k. clu. a 0075 m. $ 23.13, 7 novillos con 335 k. clu. a 0075 m. $ 25,17 y 7 novillos con 369 k. clu. a 0075 m. $. 27 criollos, para abasto, saladero e interior.

De Salto: remitidos por A. Fernández 120 novillos con 556 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 58.38, 25 bueyes con 586 k clu. a 0090 m. $ 32.81, mestizos, para frigorífico.

De Florida: 23 novillos remitidos por P. L. Ramos y vendidos a 0098 m. $ 52.92 mestizos, para frigorífico.

De Florida: remitidos por F. S. Ramos, 70 novillos con 533 k. clu. y vendidos a 0103 m. $ 54.91 y 15 terneros con 270 k. clu. a 00 88 m. $ 32 81 mestizos, para abasto y frigorífico.

Guichón y Aguirre—

De Salto: remitidos por Antonio Camacho, 33 novillos con 495 k. clu. y vendidos a 00 87 m. $ 43.06, 8 vacas con 427 k. clu. a 0084 m. $ 35.86, 16 novillos con 479 k. clu. a 0087 m. $ 41.67 mestizos, para abasto.

S. Pereyra e hijos—

De Maldonado: 50 vacas remitidas por J. M. Rodríguez y vendidas á 0086 k., carne mestiza, para abasto.

H. Rousse—

De San José: 83 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos slp. mestizos, para saladero.

Pedro Larroque—

De Florida: 337 novillos remitidos por R. Rospide y vendidos a $ 010 k., mestizos, para saladero.

De San José: 119 novillos, 5 vacas, 6 terneros remitidos por A. Laurnaga y vendidos a $ 010 k., n., 0084 k v., 009 k., t., mestizos, para saladero e interior.

De San José: 78 bueyes, 40 novillos remitidos por L. M. Bacadino y vendidos a $ 009 k. b., 010 k., n., mestizos, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por F. Aramburú y vendidos a $ 008 k. mestizos, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Rivera: 247 novillos remitidos por C. Figueira y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De San José: 120 novillos remitidos por F. Echevarría y vendidos a $ 010 k., mestizos, para saladero.

De Minas: 1 novillo, 2 vacas remitidos por C. Mesa y vendidos a $ 008 n. y v., mestizos, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 60 novillos remitidos por F. N. Martins y vendidos slp mestizos, para saladero.

De Tacuarembó: 84 vacas remitidas por F. Cestau Morilla y vendidas á $ 0.083 k., mestizas, para saladero.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Flores: 8 novillos, 24 vacas remitidos por N. Gonzalez y vendidos a $ 009 k. n., 0087 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: 160 novillos remitidos por Luis González y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Florida: 34 novillos remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos a $ 0097 k., mestizos, para saladero.

Arrespil y Cuadra—

De Río Negro: 1 buey, 3 novillos, 152 vacas remitidos por B. Goñi y vendidos slp. b. y n., 009 k. v., mestizos, para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Durazno: 1 novillo remitido por M. Silveyra y vendido á $ 25, mestizo, para abasto

De Montevideo: 300 novillos remitidos por Frigorífico Montevideo y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Minas: 27 novillos, 14 vacas remitidos por T. Pantet y vendidos a $ 0094 k. n., 0083 k. v., mestizos, para abasto e interior.

De Canelones: 1 buey, 75 novillos, 1 vaca remitidos por F. Garmendia y vendidos a $ 0088 k. b., 0093 k., n., 0091 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Minas: 53 novillos remitidos por L. C. Barnadá y vendidos a $ 0085 k., mestizos, para abasto.

De Minas: 13 bueyes, 18 vacas remitidos por J. M. Aliribia y vendidos a $ 0085 k. b., 0082 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Florida: 255 novillos remitidos por Estancia San Juan Bautista y vendidos a $ 010 k., mestizos, para frigorífico.

Manuel Haro—

De Salto: 34 novillos remitidos por L. Bordagaray y vendidos slp. mestizos para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 83 novillos, 11 vacas remitidos por J. B. Fuentes y vendidos a $ 0085 k. b., 0095 k. n., 0086 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Salto: 250 novillos remitidos por B. Mascarenhas y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Rivera: 190 novillos remitidos por S. B. Mascarenhas y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Rivera: 125 vacas remitidas por P. Alves y vendidos a $ 008 k., mestizos, para abasto e interior.

A Comisión—

De Tacuarembó: 115 novillos remitidos por E. Zanoniano y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: 200 novillos remitidos por Viuda de Apesteguy y Palau y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Tacuarembó: 401 novillos remitidos por Rodríguez y vendidos slp. mestizos, para saladero.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Durazno: 56 novillos remitidos por F. Crosa Hnos. y vendidos a $ 010 k., mestizos, para saladero.

De Minas: 14 bueyes, 31 novillos, 3 vacas, 24 terneros remitidos por R. Menchaca y vendidos a $ 0085 k. b., 0082 k. n., y v., slp. t., mestizos, para abasto y saladero.

De Florida: 75 novillos remitidos por Menchaca Hnos. y vendidos a $ 010 k., mestizos, para saladero.

De Florida: 180 novillos remitidos por Terra e Irureta Goyena y vendidos a $ 010 k., mestizos, para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 47, 52, 52.50, 56, 60.
Novillos: á $ 26.40, 25.17, 29, 32, 35.50, 42, 44.50, 46, 46.50, 47.
Vacas: á $ 23.52, 23.14, 24, 26, 32, 35, 36.50.
Terneros: á $ 8.94, 10.18, 9 55, 32.81

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 32.81, 45.90, 52.81, 56, 60.00.
Novillos: á $ 58 38, 33.13, 52.98, 54.91 43.06, 41.67, 54, 54.50.
Vacas: á $ 35.86, 32, 34.50, 35, 36.50, 46.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 25 17.
Vacas: á $ 23, 27, 23.52.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Junio 4.
Deuda Consolidada, 64.75.

Montevideo, Junio 4 de 1915.

1.a RUEDA
Vales del Tesoro
$ 1.000 para mañana . 97.10 0|0

2.a RUEDA
Vales del Tesoro
$ 4.000 para mañana . 97 00 0|0
1.000 idem idem . . 97.00 "
2.600 idem idem . . 97 00 "

Títulos a ubicar
$ 1.000 para mañana . 72.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 1.000 para mañana . 85.70 0|0
4.000 idem idem . . 85.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 2.500 para mañana . 86.7 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 3.000 para mañana . 86.70 0|0
1.000 idem idem . . 86.70 "
5.000 para fin de mes 87.00 "
5.000 para mañana . 86.70 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Información telegráfica
Buenos Aires, Junio 4 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 99.70.
Id id, Ley 9155, 78.
Pavimentación Semestral, 72.40.
Cédulas H, 97.
Id I, 88.70.
Id L, 90.60.
Empréstito 2 1|2 o|o, serie A, 29.20.
Se 'nena, 1.30.
Puerto Sastre, 2.15.
Mitfield, 4.
La Primitiva (fábrica bolsas), 1.65.

CAMBIOS Y DESCUENTOS
(A 90 días vista comercial)
Buenos Aires, Junio 4 de 1915.
Inglaterra, 47 25|32.
Francia, 5.17 3|4.
Alemania, 4.59.
Bélgica, 5.45.
Italia, 5.61.
España, 4.97.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 1/.	51 5/8
París	5.51	5.58
Italia	6.09	6.01
España	5.39	5.31
Alemania	4.69	4.20
Nueva York	97.30	97.10

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 7000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.585	5.61
Francos (Amberes)	—	5.91
Liras	—	5.875
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.25
Marcos	4.745	4.70
Pesos americanos	—	97.30

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos .001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.59	5.62
Francos (Amberes)	—	5.82
Liras	—	5.85
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.25
Marcos	4.75	4.70
Pesos americanos	—	97.30

El cambio sobre Río de Janeiro
Los Bancos giran a 19.500 reis por libra esterlina.
Los Bancos toman nominal.

El cambio sobre Buenos Aires
Los Bancos giran a 4 o|oo, descuento.
Los Bancos toman a 5|8 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres
El cambio de Río sobre Londres a 12 1|4 peniques por 1000 reis papel.

Banco de la República
Vales . . . 3 1|2 a 8 o|o
Conforme . . 7 a 7 1|2 "
Descuentos . . 8 "

Otros Bancos
Vales . . . 8 1|2 á 9 o|o
Conformes . . 8 á 8 1|2 "

Mercado y tipos sin variación.

De Buenos Aires comunican:
La menor actividad que hay en las compras de cereales para exportación, limitó bastante la oferta de cambios, de ahí que los tipos estuvieron ayer flojos. Solamente hubo firmeza en los tipos sobre Italia y España.
Los tipos corrientes de ayer para los cambios comerciales telegráficos fueron estos: sobre Inglaterra, 47 25|32 peniques; sobre Francia, 5.17 3|4 francos; sobre Bélgica, 5.45 francos; sobre Alemania (bancario), 4.59 marcos; sobre Italia (bancario), 5.62 1|2 liras; sobre España (bancario), 4.96 pesetas, y sobre Norte América, a 1.04.80 dólares.
Los giros bancarios a la vista se cotizaron como sigue:
Inglaterra, 47 7|8, 3|4, 13|16, 31|32, 11|16, según Banco.
Francia, 5.14, 12, 17, 19, 16, 13 y 09, según Banco.
Alemania, 4.54, 59, 58, 575, 55, según Banco.
Italia, 5.56, 47, 66, 64, 60, 58, 49 y 56, según Banco.
España, 4.93, 95, 94, 97, 965, 90 y 80, según clase.
El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a 1.04.60.
dios diplomáticos llevar la negocia-

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay, en dicha ciudad:
Junio 1 . . . 64.50 o|o
" 2 . . . 64.50 "
" 4 . . . 64.75 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS
LONDRES, 4—El tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Idem Francia, 5.
Idem Alemania 5.
Idem en Londres por letras a 90 días, 2.7|8.
Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26.05 francos.
Idem Italia, idem, por 100 liras, [illegible] francos.
Idem España, idem, por 500 pesetas, [illegible] francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por mil reis, 37 3|4 peniques.
Italia, idem idem, por libra esterlina, 28.38 liras.
Madrid, idem idem, por libra esterlina, 25.04 pesetas.
Nueva York, idem idem, por libra esterlina, 4.76 $.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 83 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 26.30 francos.
Idem Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.
Idem Génova, idem, por libra esterlina, 28.45 liras.
Génova sobre París, por 100 francos, 109 liras.

Valor de la propiedad

—$ 1.000 se pagó por una finca ubicada en la calle Chiarino. Mide 300 metros cuadrados.
—$ 1.302 costó otro terreno con frente a la calle José L. Terra. Su área mide 65 metros cuadrados.
—$ 600 se abonó por una finca ubicada en la 11.a sección judicial, en Maroñas. Mide 423 metros cuadrados.
—342 metros cuadrados mide el área de un terreno cuyo frente a la calle Lateral de la Cárcel Penitenciaria fué comprada por $ 2.000.
—Otra casa ubicada en la calle Mercedes fué comprada por 2..00. Mide 152 metros cuadrados de área.
—$ 2.850 se pagó por una propiedad situada en la calle Isla de Flores. Su área mide 218 metros cuadrados.

Dinero sobre Hipoteca

— $ 3.000 al 9 o|o anual.
— " 1.000 al 9 o|o anual.
— " 4.500 al 7 o|o anual.
— " 300 al 7 o|o anual.
— " 200 al 12 o|o anual.
— " 5.000 al 9 o|o anual.
— " 5.000 al 9 o|o anual.
— " 250 al 12 o|o anual.
— " 1.000 al 12 o|o anual.
— " 2.500 al 12 o|o anual.
— " 600 al 12 o|o anual.
— " 2.000 — garantía.
— " 2.000 al 9 o|o anual.

Mercado financiero londinense

Las existencias fueron más abundantes y la oferta mayor.
Las operaciones de descuento se hicieron con mercado quieto y a tipos usuales.
En el Stock Exchange el tema del día fué el raid realizado por los zeppelines sobre Londres, y todos opinaban que el ataque no había tenido importancia.
Los títulos de los ferrocarriles ingleses y argentinos estuvieron flojos.
Hoy aumentó la oferta de dinero, a causa de los pagos que hizo el gobierno.
Los títulos japoneses se cotizaron con firmeza; los del Brasil y los de Río Tinto estuvieron flojos.

Fletamentos de buques

Los grandes negocios de la época

La guerra ha traído como una de sus inmediatas consecuencias el encarecimiento de los fletes marítimos, tanto porque hoy escasean los vapores, cuanto por los peligros que ofrece la navegación. Además, es necesario tener en cuenta que suman algunos millares los transatlánticos que están detenidos e internados en los puertos y los que los gobiernos beligerantes se reservan para usos de guerra.
Las empresas navieras que disponen de vapores realizan durante esta guerra negocios que les dejan enormes utilidades. Conocemos el caso de un vapor destinado al transporte de carnes que, desde Noviembre de 1914 a la fecha, ha sido fletado tres veces por un importe total de 230.000 pesos oro, valor que representa casi el doble de su costo en la actualidad. En uno de sus viajes, ese transatlántico fué adjudicado a razón de 45 pesos moneda argentina por tonelada, y el flete produjo cerca de 200.000 pesos de la misma moneda.

Banco Mercantil del Paraguay

Memoria del directorio

Fué presentada la Memoria del Banco Mercantil del Paraguay. Corresponde al Ejercicio 1914.
Ese documento revela el estado próspero de dicha institución bancaria, pues a pesar de los difíciles momentos porque pasó el mundo, da un dividendo de 12 o|o.
Los diarios aplauden al Directorio y reconocen al propio tiempo, que el aludido banco presta un servicio valioso a la plaza.

Empréstito a Chile

En Nueva York se anuncia que los delegados chilenos en la Conferencia financiera pan-americana han negociado un empréstito de 2.000.000 con el National City Bank, el cual seguirá concediendo créditos al gobierno chileno.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	228.313.238.010
Entraron	1.235.000
Suma	228.314.473.010
Salieron	—
Existencia caja	228.314.473.010

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	70.326.643.160
Entraron	—
Encaje total	298.641.116.170

Existencia de cereales en los E. Unidos

NUEBA YORK, 3—La existencia de cereales en los Estados Unidos, asciende a 20.854.000 bushels de trigo, contra 23.217.000 en la semana pasada y 22.070.000 bushels en esta misma semana de 1914; 12.900.000 bushels de maíz, comparado con 15.040.000 en la semana anterior y 4.410.000 bushels en esta misma época del año pasado; y 13.950.000 bushels de avena, contra 15.500.000 en la semana precedente y 11.090.000 bushels en este mismo período de 1914.

Banco de España

Su desarrollo é importancia comercial

Se asegura en los círculos bancarios que en breve será abierta en la vecina capital una sucursal del Banco de España. Es oportuno hacer una reseña sobre el movimiento e importancia adquiridos por esta institución en los últimos tiempos. Durante el ejercicio del año último el saldo de las cuentas corrientes se ha elevado en grandes proporciones, dejando muy atrás las cifras del quinquenio anterior, cuyo detalle es el siguiente:

	Millares de pesetas
1910	455.949
1911	445.516
1912	457.884
1913	485.124
1914	608.269

La mayor parte del saldo de las expresadas cuentas corresponde a las sucursales, en las que ha aumentado proporcionalmente bastante, más que en la central, como se puede apreciar por el siguiente cuadro comparativo de ambas partidas durante el último quinquenio:

MADRID	Millares de pesetas
1910	151.527
1911	141.315
1912	148.912
1913	155.357
1914	174.014

La cantidad entregada al Banco a fines de 1914 ha aumentado 19 millones sobre el saldo de 1913 y 25 millones sobre el promedio del último cuatrienio. La mejora realizada es tanto más notable por cuanto coincide con una copiosa emisión de obligaciones del Tesoro.
En las sucursales, la comparación de los expresados saldos da el resultado siguiente:

	Millares de pesetas
1910	304.422
1911	304.001
1912	308.972
1913	329.766
1914	434.255

Ese aumento se distribuye en la siguiente forma, entre las principales sucursales:

Sucursales	Mill. de pesetas 1913	1914
Barcelona	56	98
Bilbao	7	18
Córdoba	8	13
Linares	3	5
Málaga	9	13
San Sebastián	11	11
Santander	4	7
Sevilla	29	35
Valencia	29	32
Valladolid	7	9
Vigo	2	4
Zaragoza	8	9

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 3	TOTAL
Tabares y Cía	—	11.213
Pedro Denis y Cía	109	10.114
Pedro Ferres y Cía	—	12.432
Cabezas	109	33.759

En igual fecha de 1914, 55 7[illegible].

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 3	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	515	94.93[illegible]
Frigorífico Montevideo	933	[illegible].965
Cabezas	1.4[illegible]	[illegible]

En igual fecha de 1914, [illegible].

Para abasto
Entraron 174 cabezas de ganado.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:
Tan pronto como se pretendió formar un ambiente de baja para la cotización de los cereales, haciendo caso omiso de la situación única que hasta ahora ha creado la guerra para ese comercio, los hechos se han encargado de disminuir los argumentos lanzados para hacer creer que debían liquidarse los productos sin esperar otro repunte en sus precios.
Es así que hoy tanto el consumo como la exportación volvieron a operar con más interés, lo que dió por resultado una nueva firmeza en la cotización del trigo y del maíz.
Es inútil propagar que Europa tiene grandes cantidades de reservas, porque eso no impide conocer que sus necesidades son también mayores que en tiempos normales.
La condición especial en que está colocado nuestro país, lo coloca en una ocasión de aprovechar todos los beneficios a que es acreedor, y son los productores quienes deben defenderlos, no dejándose sorprender con razones infundadas que no tienden a perjudicar los intereses generales.
Procediendo con tino y en defensa de sus intereses, el Gobierno decretó un aumento en la comisión por depósitos de oro en las legaciones, el cual más tarde resultará favorable al mercado de cambios, porque permitirá contar con más elementos para girar.
Nuestro mercado bursátil se presentó hoy en análogas condiciones a los dos últimos días, esto es, animado y con precios firmes.
Las cédulas argentinas quedaron igual que ayer a 90.60, las de primera serie, mejoraron 20 centavos, a 87.90 y las serie P, subieron 50 puntos.
Los bonos de pavimentación semestrales, subieron 50 centavos.
En el crédito argentino de 1905, se operó con baja de medio punto.
La serie B del empréstito interno de 2.1|2 o|o, bajó 60 centavos.
Los títulos a oro de la provincia de Buenos Aires, que no se realizaban desde antes de la guerra, se anotaron con 24 puntos de baja.
Las acciones The Smithfield, subieron 60 centavos; las Quebrachales Fusionados, un punto; las de Puerto Sastre, arrojaron 10 centavos.
También subieron 5 puntos las acciones de la Primitiva (fábrica de bolsas), y 4 puntos las del Nuevo Banco Italiano.
En las de La Franco Argentina se cotizó con baja de 5 puntos.

Productos de saladero y frigorífico

No tenemos que dar cuenta de ninguna novedad ocurrida en el mercado de cueros salados, a pesar de que se asegura que se ha vendido en estos días algún lote de la frontera, guardándose la mayor reserva en cuanto a precio y condiciones.
En cambio sabemos que se han vendido las 50 toneladas que ofrecía el saladero Hervidero, ignorando el precio a que se colocó.

Mercado de tasajo

EL DE RIO DE JANEIRO
Los señores Peixoto, Morales y Cía., han recibido el siguiente despacho telegráfico:
Existencia de tasajo del Río de la Plata, 740.000 kilos.
Id id id de Río Grande, 200.000 kilos.
Precio de fardos de mantas y postas 1.100 a 1.160 reis el kilo.
Id id id id solas, 1.180 a 1.280 reis el kilo.
Entraron 8.064 fardos.
Salieron 4.464 fardos.
Mercado firme.
Hermann Kalkuhl y Cía.

Existencia de trigo en el Canadá

NUEVA YORK, 3—La existencia de trigo en el Canadá alcanza a bushels 8.518.000, comparado con 8.750.000 en la semana anterior y 13.811.000 bushels en esta misma semana de 1914.

Mercado argentino

CEREALES
BUENOS AIRES, 4—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:
Trigo barleta a $ 12.55.
Trigo para pan a $ 12.40.
En Bahía Blanca a $ 12.30.
Maíz a $ 4.65.
Lino a $ 11.00.
Avena nominal.
Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:
Trigo para Junio a $ 12.75.
Trigo para Julio a $ 12.95.
Maíz para Junio a $ 4.90.
Maíz para Julio a $ 4.95.
Maíz para Agosto a $ 5.05.
Lino para Junio a $ 11.55.
Lino para Julio a $ 11.50.
Lino para Agosto a $ 11.55.
Lino para Setiembre a $ 11.70.
En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:
1494 bolsas de trigo barleta en Sola de $ 11.50 a $ 12.80.
435 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 10.00 a $ 10.50.
289 bolsas en el Mercado Central a $ 9.50.
140 bolsas de trigo ruso en el Once a $ 12.00.

LANAS
En este producto por cruzas gruesas se obtuvieron ayer precios que varían entre 10 y 11.50 $ los 10 kilos; cruzas medianas, de 10 a 12.80; id de segunda esquila, de 3.50 a 12, según clase.
En el Mercado Central de Frutos el movimiento de ayer en lanas consistió en una entrada de 195.911 kilos, contra retiros por 108.867. La existencia actual es de kilos 3.761.191, y la del año pasado en esa misma fecha era de 194.859 kilos.
Lo depositado en la temporada lanera asciende a 77.901.644 kilos, contra un total de 65.796.241 kilos en el mismo período del año anterior.
En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer entrada total de 41.020 kilos.

FRUTOS DE BARRACA
Como precios generales ayer en este mercado se anotaron los que siguen:
Los cueros vacunos secos, se cotizan, los superiores, entre 13 y 13.50 $; buenos, de 11.30 a 12; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 11.50.
Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.62 y 0.72 $ el kilo.
Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 14 $; nonatos, de 10.50 a 11 y los de potro, de 6.90 a 7.30 $.
La cerda se cotiza, la de clase buena, de 11.50 a 12.50 $ los 10 kilos, y la especial alrededor de 13.50 $.
Los cueros de nutria se colocan de 2 a 2.80 $.
Los cueros de corderito, de 0.70 a 0.80 $ la docena.
La pluma de avestruz, se cotiza alrededor de 8.50 $.
El sebo derretido, de 3.30 a 3.50, y el pisado, de 2.40 a 2.50 $ los 10 kilos.

PIELES LANARES
Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.70 a 0.78 $; las de lana fina se obtienen de 50 a 65 centavos.

Algodón

NUEVA YORK, 4—Algodón para Julio, libra, cts. 9.38.
Id para Agosto, id id 9.52.
Id para Octubre, id id, 9.71.
Id para Diciembre, id id 9.96.
Id para Enero, id id 10.
LIVERPOOL, 4—Alg. Middling para Junio, lb. 5.06 d.
Id para Julio, id 5.39 d.
Id para Agosto, id 5.54 d.
Id para Enero y Febrero, 5.68 d.
Se vendieron 8.000 pacas.

Mercado de lanas

Han llegado en la última semana 118 bolsas con 17.700 kilos.
Lo recibido de la última zafra se eleva a 3060 fardos y 278.794 bolsas con 41.863.400 kilos.
Los días de esta semana han transcurrido, sin que se halla efectuado ninguna operación. Permaneceo por tanto, intacto el stock que exista y sin que los compradores muestren interés alguno por operar a ningún precio.

ENTRADAS
Por Vía Fluvial—
A Viuda de M. Rodríguez, 8 bolsas; a Jur . Arigón, 2; a L. Cadenas y C.a, 1; a Mateu Brunet, 5; a Carlos H. Golorons, 4; a H. Gaicoechea, 1; a Viuda de Aguerre, 11.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS
Durante los últimos siete días llegaron 9329 cueros que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 333.485 piezas.
En la semana, las operaciones efectuadas en este fruto, no han sido muy importantes en cantidad, pero, siempre pudiéronse colocar algunas pequeñas cantidades para completo de lotes y además, como negocio más importante de la semana, podemos anotar 20.000 piezas para el Canadá.
Si el mercado italiano, permanece a la espectativa y no envía órdenes por el momento, otros mercados inician sus negocios en el Plata, de manera que, siempre, aunque dentro de existencias abultadas, lógrase colocar semanalmente parte de ellas.
Por este motivo, los precios se van manteniendo con arreglo a la escala fijada, que es precisamente la misma de revistas anteriores y privó la circunstancia apuntada, de que se produzca, con la presión de un fuerte stock, una depresión más sensible en las cotizaciones.
Consideramos, pues, que los precios que anotamos, son sostenidos, siempre que la demanda no decaiga completamente o las entradas acusen cantidades muy superiores a las de los actuales momentos.

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.35 á 5.40
Id campo id id id	" 5.20 " 5.30
Id id regulares id id	" 5.09 " 5.10
Id conjuntos con garrapata	" 4.70 " 4.75
Id becerritos sin garrapata	" 5.05 " 5.15
Id id con garrapata	" 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservible	" 2.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.10 " 5.20
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano	" 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id	" 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 4.95 " 5.06
Id regulares, anchos o desparejos, id	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.50 " 4.60
Id interiores á regulares	" 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS
En el último período semanal llegaron 321 piezas. En lo que va transcurrido del año, se recibieron 72.135 piezas.
No se ha producido alteración en los negocios de este fruto, en la semana que revistamos.
Aunque no ha sido en aumento la demanda, se ha podido obtener colocación corriente para los lotes entrados, siempre que no sean sufridos o con garrapata.
Este defecto, obliga en la mayoría de los casos, al estacionamiento de la mercadería, puesto que la industria los rechaza y no tiene interés en operar, en cueros de esas condiciones.
Cuanto a precios, no notamos ninguna variante. Nuestra escala puede considerarse firme. Los lotes de vacas de buen peso y condiciones excelentes de preparación, pueden dar márjen a que esos precios sean superados hasta en $ 0.10 por cada pieza.

	Uno
Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata	$ 7.70 á 8.10
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 6.95 " 7.10
Id id 18 id id (Id hasta 22 kg.)	" 6.70 " 6.90
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.70 " 6.10
Terneras id 10 á 14 id id id	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.35
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.75
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES
La entrada de la última semana consta de 443 cueros 2204 atados y 461 fardos. Desde el comienzo del año a la fecha han entrado 12.740 cueros, 80.752 atados y 17.114 fardos.
Lanudos—Va día a día, descendiendo el grueso stock que pesaba por sobre el mercado.
En la semana, los negocios conocidos ascienden a 150.000 kg., de los cuales, la mitad son comprados para el mercado norte americano.
Las cotizaciones obtenidas en esos negocios, permiten confirmar plenamente nuestra escala de precios, llegándose a obtener en algunos casos, hasta 5 milésimos más por kilo.
Pieles de estación — La demanda para este fruto no es general; por este motivo, aunque siempre se coloca alguna cantidad de mercadería, los negocios no ofrecen base sólida para poder estimar el mercado en buenas condiciones.
Consideramos que la dificultad de los embarques es en primer término, el factor que priva a las casas francesas, el poder operar en el renglón "Lanares" en general.
Nuestros precios al margen, calcados en las diversas operaciones efectuadas, señalan la posición actual del mercado, dentro de un cierre de negocios indecisos y flojo por tal concepto.

	Kilo
Merinos 3|4 lana arriba según conjunto	$ 0.350 á 0.360
Id 1|2 id id id id	" 0.320 " 0.330
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. y prop. de pelados	" 0.240 " 0.260
Prop. de pelados	[illegible]
Id mal desechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Cruzas, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.400 " 0.410
Id 1|2 id id id id	" 0.370 " 0.380
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. y prop. de pelados	" 0.240 " 0.260
Id mal desechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id 1|2 id id id id	" 0.315 " 0.325
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. y prop. de pelados	" 0.240 " 0.260
Id mal desechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id 1|2 id id id id	" 0.315 " 0.325
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. y prop. de pelados	" 0.240 " 0.260
Id mal desechos estación y lanudos	" 0.030
Id pelados	" 0.200
Id id mal desechos y chicos	" 0.060
Corderitos	" 0.35

CUEROS DE POTRO
Se recibieron en la última semana 94 cueros que con los recibidos desde el 1.o de Enero, forman un total de 4784 piezas.
Con firmeza sigue cotizándose este artículo y a los precios señalados a continuación.

Sanos, 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id	Sin cotización

CERDA
Durante los últimos siete días entraron 45 bolsas. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 3551 bolsas.
Se opera en regular escala y a los precios indicados a continuación.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.90 á 3.95
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA
Entraron en los últimos siete días 6 bolsas y desde el 1.o de Enero 275 idem.
Rigen los siguientes precios:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.60
Regular, id	" 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO
En el transcurso de la última semana llegaron 32.928 bolsas. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 832.172 bolsas.
Sin cambio sobre los precios de la Revista anterior, continúa el mercado corriente para lotes superiores, cuya colocación se hace fácilmente y con buen interés de parte de los compradores.
Para los granos inferiores sigue siendo difícil la venta, por las causas ya conocidas.
La buena demanda notada para trigos aptos para semilla ha declinado, debido a la disminución de los pedidos, no obteniéndose hoy ya los altos precios que se conseguían.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.30 á 7.35
Buenos id id	" 7.20 " 7.25
Regulares id id	" 6.90 " 7.10
Superiores del interior	" 7.30 " 7.35
Buenos id id	" 7.20 " 7.25
Regulares id id	" 6.90 " 7.10
De fideos bueno a superior s|clase	" 7.00 " 7.20
Id id regulares	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS
Por Estación Central—
H. Gaicochea, 181 bolsas; a R. E. Butler, 192; a E. Storace, 47; a J. Etcheverry, 200; a José García Mallarini, 22; a Molina y C.a, 42; a S. Gionasso, 12; a Gandolfo y Morere, 12; a Guillermo Hermida, 30; a Nicolás Inciarte, 66; a A. Achard, 49; a H. Possi, 40; a F. B. y Diez, 58; a Julio C. Delluchi, 31; a J. M.a Suárez, 122.
Por Estación Bella Vista—
A M. Cooperativo, 708 bolsas; a P. Mañe y C.a, 508; a la Orden, 44.
Por Vía Fluvial—
A R. Amespil, 142 bolsas.

EN EL EXTERIOR
LIVERPOOL, 4 — Abrió hoy el mercado tranquilo. El trigo colorado americano para entrega en Junio-Julio, bajó 9 peniques el quárter, cotizándose a 61 chelines, 6 peniques.
El trigo disponible del Río de la Plata se cotiza a 13 chelines 2 peniques las cien libras, con mercado sostenido.
NUEVA YORK, 4 — El mercado abrió flojo, cotizándose para trigo entrega en Julio a 123 1|2 centavos oro americano, o sea 1|2 centavos de baja, comparado con la clausura de ayer.
CHICAGO, 4—Abrió flojo, cotizándose el trigo para entrega en Julio a 117 centavos oro americano el bushe, y para entrega en Setiembre se cotizó a 114 centavos oro, habiendo bajado 5|8 y 1|2 centavos, respectivamente, desde ayer.

MAIZ
Lo realizado en la última semana queda representado por 19.519 bolsas.
Del principio del año a la fecha, se recibieron 246.713 bolsas.
Los fuertes arribos habidos, motivan sea la oferta sumamente abundante, y aunque los maíces realmente secos son los menos, la colocación del grano en general ofrece dificultades, debido a superar la oferta en mucho a la demanda.
La demora en llegar gran parte de los wagones en viaje, limita algo todavía la gran oferta, sin duda, exorbitante una vez estén en plaza las cargas esperadas y cuyos conocimientos se encuentran ya en poder de los vendedores.
Por estas causas consideramos al mercado sumamente flojo y con marcada tendencia a mayor baja.

	100 kilos
Cuarentino nvo. seco	$ 2.70 á 2.80
Id fresco alestado	s|compradores
Morocho bueno á superior	" nominal
Id regular	—
Común nuevo, seco, de estación	" 2.20 " 2.30
Id fresco a oreado	" 2.00 " 2.10
Id verdes y calientes	nominal

ENTRADAS
Por Estación Central—
A E. Storace, 173 bolsas; a L. J. Pérez, 45; a H. B. y Doll; 30; a L. Rubio, 75; a Julio U. Deluchi, 20; a Francis y C.a 109; a J. C. Gaicoechea, 150; a D. B. Helguera, 45; a P. E. Butler, 1729; a H. Rossi, 5; a H. Achard, 374; a S. Urán, 20; a V. Percovich, 830; a L. M. Campodónico, 129; a V. de Aguerre, 130; a Torres Viera, 149; a Nicolás Inciarte, 52; a Pesquera y C.a, 32; a G. Hermida, 208; a Molina y C.a, 215; a H. E. Castellanos, 51; a Taranco y C.a, 104; a B. Barreiro, 16; a José M.a Suárez, 58; a Juan Badeito, 268; a José G. Mallarini, 50; a Luis San Martín, 90; a Vanini y Hnos., 26.
Por Estación Bella Vista—
H. Walker, 50 bolsas; a R. Amespil, 150.
Por Vía Fluvial—
A Peluffo y C.a, 20 bolsas; a la Orden, 655.

EN EL EXTERIOR
LIVERPOOL, 4—Abrió más firme, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entrega Junio-Julio, a 32 chelines 3 peniques el quárter, o sea, comparado con el de ayer, con una suba de 3 peniques. El maíz disponible se cotiza a 7 chelines, 8 1|2 peniques, con mercado sostenido.
CHICAGO, 4—Abrió flojo, cotizándose para entrega en Julio a 73 7|8 centavos oro americano el bushel, o sea 1|2 centavos de baja, contra el precio de ayer.

LINO
Durante los últimos siete días entraron 1629 bolsas. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 78.046 bolsas.
El mercado para este oleaginoso ha experimentado sensible flojedad que traduce en una baja de unos 20 centésimos con respecto al precio de la semana pasada.

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.20

ENTRADAS
Por Vía Fluvial—
A J. D. Banagué, 35 bolsas; a Gaipardo y C.a, 100; a J. M.a Suárez, 154; a B. Amespil, 6.

EN EL EXTERIOR
LONDRES, 4—Mercado sostenido. Parcial: semilla de La Plata, embarque Junio-Julio, se cotiza a 43 chelines 3 peniques las 416 libras.
DULUTH, 4—Para entrega en Julio abrió hoy la semilla de lino a 180 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre 182 centavos, o sea una suba de 1 y 2 centavos, respectivamente.

FORRAJES
En la última semana se recibieron 3184 fardos pasto, 6412 idem alfalfa y 1785 idem mezcla. Del principio del año a la fecha llegaron 49.439 fardos pasto, 77.843 idem alfalfa y 40.003 idem mezcla.
Ningún cambio se ha producido en este mercado durante la semana que nos ocupa. Se va colocando el artículo dentro de los precios señalados.

	100 kilos
Alfalfa nueva especial	$ 3.30 á 3.50
Id id buenas	" 2.90 " 3.10
Mezclas id especiales	" 2.20 " 2.40
Id id buenas	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado	" 1.00 " 1.20
Pajas, según clase	" 1.09 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id extra, id id, id id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz, id id, id id	" 0.42
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	s|cotización
Id exportación, id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id	s|cotización
Id exportación, id id	s|cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES
Días 2 y 3
Por Estación Central—
27 bolsas lana, 1.629 ats. y 231 fardos lanares, 1.972 cueros vacunos secos, 600 id salados, 65 id potro, 2[illegible] atados y 32 id becerros, 22 atados cuero, 18 bolsas cerda, 4 id plumas, [illegible] atados varios. 1.453 bolsas trigo, 5.750 id maíz, 28 id guinea, 251 id avena, 673 zapallos, 1.024 atados paja, 32 bolsas porotos, 82 fardos tabaco, 18 id poyo, 150 id lino.
Por Vía Fluvial—
1.060 bolsas trigo, 671 id maíz, 38 id alpiste, 200 id papas, 35 id porotos.
Por Estac. Bella Vista:
143 bolsas trigo, 325 id maíz, 116 id lino.

Atraque de buques

"Ciudad de Buenos Aires", vapor argentino, entre las bitas y Pasaje.
"Madrid", vapor argentino, entre las bitas y . Pasaje, carga y descarga.
"Cabo Polonio", vapor nacional, entre las bitas 50 y 53. Descarga.
"Federico", vapor nacional, entre las bitas 62 y 64. Descarga.
"Hermann Krabb", vapor nacional, entre las bitas 64 y 67. Descarga.
"Mont Cenis", vapor francés, entre las bitas 86 y 92. Descarga.

Vapores correos á llegar

JUNIO
«Hollandia», holandés, el 6 de Amsterdam.
«Regina Elena», italiano, el 8 de Génova.
«Burgundy», inglés, el 8 de Liverpool.
«Themis», noruego, el 9 de Nueva York.
"Frimley", inglés, el 10, de Nueva York.
«Córdova», italiano, el 12 de Génova.
«Frisia», holandés, el 21 de Amsterdam.
«P. Umberto», italiano, el 21 de Génova.
«Tubantia», holandés, el 21 de Amsterdam.
«Brasile», italiano, el 30 de Nápoles.

Vapores correos á salir

JUNIO
"Hollandia", holandés, el 12, para Amsterdam.
"Regina Elena", italiano, el 12, para Génova y escalas.

«Telli», noruego, el 14 para Boston y Nueva York.
«Frisia», holandés, el 26 para Amsterdam.
"Infanta Isabel", español, el 17, para Barcelona y escalas.
"Highland Warrior", inglés, el 17, para Londres.
"Córdova", italiano, el 18, para Génova.
"Highland Piper", inglés, el 24, para Londres.
"Príncipe Umberto", italiano, el 26, para Génova.

Entradas de ultramar

Día 4
Vapor «BRAGANZA»
Río de Janeiro, el 19 de Mayo, de bandera brasileña y 751 toneladas, capitán Santos María y 36 tripulantes, a D. Willington, con la carga siguiente:
De Río de Janeiro:
A la Orden: 1.000 atados pipas desarmadas.
De Paranaguá:
YERBA MATE
Mateo Brunet y C.a, 20|1, 40|2, 10|4, 40|8 marca «Pepita».
Taranco y C.a, 51|1, 50|2, 100|4, 100|8 marca «La Oriental».
Peixoto Morales y C.a, 85|1, 100|2, 100|4, 50|8 marca «Miranda».
Grela y Goñi, 10|1, 30|2, 50|4, 100|8, 30|2, 50|4, 100|8 marca «Fontana Grela».
Galimberti y C.a, 25|1, 25|2 marca «G».
Peixoto Morales y C.a, 20|2 marca «El Aficionado».
A. B. Gardella, 150|1, 225|2 y 257 sacos marca «David Carneiro y C.a Talcahuano», 75|1, 100|2 marca «David Carneiro y Corral».
Tránsito para Chile:
Silvera Bauzá y Trelles, 40|2, 40|4, 30|8 marca «Beatriz», 15|1, 15|2, 30|4 marca «Viudita».
Carrau y C.a, 32|1, 30|2 50|4 marca «Carrau», 1|2, 44|2 marca «Tabaré», 50|4, 60 gurrones marca «Chá Extra».
Chiarino Hnos. y C.a, 35|1, 35|2, 10|4, 30|8 marca «Arte».
Cardoso y C.a, 55|1, 110|2, 110|4, 200|8 marca «Yerba Especialíssima».
MADERA
Antonio Varese, 25 atados palos de escobas.
Giorello Vallarino y C.a, 1.406 piezas pino.
De Florianópolis:
S. Dellepiani y C.a, 5.000 cachos bananas.
A la Orden: 1 lote bananas.

Día 3
Vapor «HONORIUS»
Glasgow, el 6 del pasado, de bandera inglesa y 2.125 toneladas, capitán Ashley y 38 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente:
De Liverpool:
MERCADERIAS, etc.
Pedro Velazco, 5 cjs glicerina, 6 fardos borra de algodón.
Ernesto Quincke, 4 cjs chapas estañadas, 2 cascos estaño, 2 cjs material agrícola.
Aguas Corrientes, 11 bultos partes para wagones, 3 baldes, 1 cj arandelas de cuero, 111 atados durmientes de acero, 450 rieles.
López y C.a, 4 cjs pernos de hierro, 29 atados horcas, 30 cjs ladrillos para limpiar, 2 cascos guadañas, 1 cj ferretería.
Fábrica Nacional de Papel, 2 cascos azul, 100 id arcilla.
Dodero Hnos., 34 rollos jarcia, 2 id cuerda.
Frigorífico Uruguaya, 36 fardos cubierto; para carne.
F. C. C. del Uruguay, 314 bultos y materiales para puertas, 10 barriles barniz.
Senra Piqué y C.a, 7 cjs algodones.
Aguas Corrientes, 722 sacos alúmina férrica.
Usina Eléctrica, 2 cjs pernos y tuercas, 1 id tornillos, 1 id manguera de caucho.
A la Orden: 497 cjs chapas hierro, 100 cisternas hierro, 1 cj puntales de id, 1 id sombreros de fieltro, 120 esqueletos chapas de hierro.
A la orden: 1 cj géneros algodón.
Vapor «SAMSON»
South Georgia, el 19 del pasado, de bandera noruega y 54 toneladas, capitán Skendsons y 11 tripulantes a Christophersen y C.a, en lastre.
Vapor «NORIONA II»
South Georgia, el 19 del pasado, de bandera noruega y 55 toneladas, capitán Gohtensen y 12 tripulantes a Christophersen Hnos., en lastre.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 3
Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Moller y 66 tripulantes a Dorner y Bernitt, con 105 pasajeros, en lastre.
Concepción del Uruguay, el 18 de Mayo, pailebot argentino "Catalina Uruguay", de 87 toneladas, patrón Vaccaro y 5 tripulantes, a Vidal y Battestín, con 100.000 kilos carbón vegetal.
Piriápolis, el 2 del corriente, vapor nacional "Salvor", de 122 toneladas, patrón Radmilorich y 17 tripulantes, a Vidal y Battestín, en lastre.
Maldonado, el 2 del corriente, vapor nacional "Tabaré", de 124 toneladas, capitán Bazzino y 17 tripulantes, a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:
Antonio D. Lussich 2.000 rajas leña, 40 bolsas piñas, 4 id olivos, 7 id batatas, 5 id papas, 1 id manzanas, 1 id huevos, 1 id huevos, 1 id verdura, 1 barrica limones, 1 id batatas, 11 id zapallos, 2 bolsas maíz, 45 pollos, 2 bultos rodados usados, 1 escopeta id.
Piriápolis, el 2 del corriente, chata nacional "Francia", de 164 toneladas, patrón Delor y 5 tripulantes, a Vidal y Battestín, en lastre.
Piriápolis, el 2 del corriente, chata nacional "Germania", de 110 toneladas, patrón Gutiérrez y 3 tripulantes, a Vidal y Battestín, en lastre.
Buenos Aires, el 2 del corriente vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Loncarizza y 50 tripulantes, a Vidal y Battestín, con 35 pasajeros y la carga siguiente:
J. N. Rossi y Ca., 100 cjs bacalao.
U. Shov Machiner, 1 cj betún.
Portalis y Ca., 100 cjs rhum.
La Frigorífica Uruguaya, 20 fardos arpillera.
Surraco, Rey y Colombo, 4 cjs ácido muriático, 1 tambor id sulfúrico, 2 id nítrico.
M. Berro, Madero y Ca., 500 cjs bitter.
Alraldi y Storace, 892|2 postes livianos algarrobo.
Compañía General de Fósforos, 500 cajoncitos de madera desarmados.
A. Bernini y Rozzolo, 8 fardos recortes tejidos.
Darío Díaz, 1 cj automóvil.
Federico Clarfeld y Ca., 44 bultos artículos de bazar.
Christophersen Hnos., 4 atados llantas de goma, 2 cilindros de fierro.
Molino Cooperativo, 633 bolsas trigo.
A. Castro, 133 lingotes fierro fundido, 22 cjs artículos de fierro.
S. Dellepiani, 113 bultos fruta y verdura.
Frigorífico Montevideo, 1 barra fierro.
Salvo, Campomar y Ca., 400 bolsas extracto de quebracho.
Antonio Mamelli, 28 sacos arvejas, chauchas, cebollas, zapallitos, tomates, uvas y ajies.
Lasker y Ca., 100 atados cueros vacunos salados.
Mañé y Ca., 117 bolsas harina.
Italo Supparo, 28 yeguas en pié.
Clausen y Ca., 10 bolsas porotos.
Augusto Nery 45 bolsas porotos, 113 id habas.
Munyo e Iriarte, 257 bultos artículos de hierro.
Domingo Rilla, 226 bultos fruta y verdura.
T. Corralejo y Ca., 1 cj tejidos.
Rodríguez y Amespil, 525 bolsas trigo.
ENCOMIENDAS
Fonseca, 1 paquete diarios.
A varios, 12 bultos encomiendas.
A. Adami, 12 bolsas revistas "Fray Mocho".
"Caras y Caretas", 9 bolsas revistas.
y'22 |fipatr1211b C152Flga se

Día 4
Buenos Aires, el 3 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Milorich y 70 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 144 pasajeros y la carga siguiente:
Trasbordo del vapor "México":
De San José Mi:
Chao, Pietra y Vatteone, 14 bolsas astas, 422 fardos lana, 6 bolsas cerda, 42 cueros vacunos salados, 1.972 id id secos, 6 fardos cerda.
Buenos Aires, el 3 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canoniero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 65 pasajeros y la carga siguiente:
José García Mallarini, 1,000 bolsas trigo.
Pablo Mañé y Ca., 779 bolsas trigo.
Carnelli y Ca., 200 bolsas papas.
Vidal y Rodríguez, 200 bolsas papas.
Fernández y González, 378 bolsas papas, 30 id porotos, 2 id habas.
Miguel A. Favaro 5 bordalesas vino.
Surraco, Rey y Colombo, 8 cjs vino medicinal.
Romeo Sartori, 8 cjs artículos de quincallería.
Trabucati y Ca., 1 cj crema, 3 id artefactos de electricidad.
Talleres G. del Estado, 2 cjs máquinas.
Ferrari y Estavillo, 495 fardos alfalfa.
Amaro Hnos., 1.100 fardos carne
Minelli González, 323 fardos carne tasajo, 657 ltos jabón.
Juan Novaro, 76 jaulas papas.
Nocetti, Ratti y Ca., 10 tambores alquitrán.
F. Rocco y Ca., 1 automóvil, 10 cjs accesorios.
A varios 23 bultos encomiendas.
Tránsito para Europa:
Juan D. Lanza 630 cueros vacunos salados.
Rosario, vapores noruego "Solonico" y griego "Solonios"; a dejar práctico.
Santa Lucía, el 31 del pasado, balandra nacional "José", de 20 toneladas, patrón Font y 2 tripulantes, a Luis Parma con 298 bolsas trigo, 165 id lino.
Santa Lucía, el 3 del corriente, balandra nacional "Asunta", de 13 toneladas, patrón Boscana y 2 tripulantes, a Passano Hnos., con 144 sacos trigo, 265 id lino, 1 motor.
Santa Lucía, el 28 del pasado, balandra nacional "La Oriental" de 20 toneladas, patrón Collazo y 2 tripulantes, a Luis Parma con 11.200 astillas leña, 30 atados mimbre, 38 aros.
Fray Bentos, el 26 del pasado, pailebot nacional "Joven Nicolás", de 32 toneladas, patrón Serra y 3 tripulantes, a Vidal y Battestín con 1.250 hectólitros carbón.
Concepción del Uruguay, el 18 del pasado, pailebot argentino "Catalina Uruguay", de 87 toneladas, patrón Vaccaro y 5 tripulantes, a Vidal y Battestín, con 100.000 kilos carbón vegetal.
Buenos Aires, vapor argentino "Criollo", remolcando a la chata "B. A. N. N. 21", con 200.000 litros petróleo, a Vidal y Battestín.
Santa Lucía, el 29 del pasado, pailebot nacional "Legnano", de 20 toneladas, patrón Rains y 2 tripulantes, a Luis Parma con 2.500 kilos maíz a granel, 330 zapallos.

Buques salidos para ultramar

Día 4
Londres, vapor inglés "Higland Pride", por Christophersen Hnos., con carnes congeladas.
Nueva York, vapor inglés "Verdi", por A. Real de Azúa, con 10 pasajeros y frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 4
Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, en lastre.
Buenos Aires, vapor argentino "El Criollo", remolcando a la chata "B. A. P. N.o 21", por Vidal y Battestín, en lastre.

Embarque de exportación

Día 4
Por Resguardo Principal
Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martínez: 7 cajones sesos y riñones frescos, con 150 kilos [cu.]; 45 id con 300 colleras pescado fresco; por Cassarino Hnos., 565 cueros carpinchos secos, con 1.040 kilos; por V. Cerizola: 1 cajón papel perforado, con 185 kilos; por E. Doval: 29 bultos zinc viejo, con 3.200 kilos; 3 y 1|2 barricas queso del país, con 290 kilos.
Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Clausen y C.a: 50 cascos sulfato de cobre, con 5.370 kilos.
Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 42 cajones, con 300 colleras pescado fresco; 21 id, con 1000 id id.
Corumbá, vapor nacional "Artigas", por Justo A. Iglesias; 10 tarros veneno para cueros.
Por Taranco y C.a: 1 cajón fideos, con 55 kilos; 6 tarros veneno para cueros, con 130 kilos; 20 cajones Bleck, con 840 kilos; 3 atados paja pisada, con 100 kilos; 1 fardo cuerda Merlín, con 50 kilos; 6 cajones grampas, con 584 kilos; 1 saco harina de maíz, con 50 kilos; 1 id id de trigo, con 60 kilos; 1 id fideos, con 50 kilos; 3 cajones id, con 150 kilos.
Por Resguardo Dársena II
Génova, vapor italiano "Michel Angelo", por Minelli González y Ca: 16 fardos, con 5.920 cueros lanares secos, con 7.384 kilos; 8 id, con 1.780 kilos; 10 id becerritos id, con 3.894 kilos; 2.505 cueros vacunos secos.
Por Resguardo Mercado de Frutos
Génova, vapor italiano "Michel Angelo", por Faridone y Ca: 1.115 cueros vacunos secos.
Génova, vapor italiano «Campania», por Faridone y Ca: 1.467 cueros vacunos secos; 165 id idid.
Boston, vapor inglés "Felliks", por Staudt y Ca: 3.350 cueros vacunos secos.
Liverpool, vapor inglés "Harmónides", por Santiago Scosería: 1.628 bolsas lino, con 98.397 kilos.
Por Resguardo Bella Vista
Génova, vapor italiano "Michel Angelo", por Casarino Hnos: 74 cascos con cobre, bronce y zinc usado, con 18.000 kilos.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo
Entraron los siguientes vapores: "Verdi", de La Plata; "Highland Warrior", de Londres con 3 pasajeros; "Ministre Beermaert", de Cardiff; "Wordworth", del Rosario.
Salieron: "Cabo Corrientes" para Buenos Aires con 122 pasajeros, "Highland Pride" para Londres, "Verdi" para Nueva York con 10 pasajeros, "El Criollo" para Buenos Aires; "Uruguay II", para el Salto; "Honorius", para Buenos Aires.

El "Hollandia"
Por comunicaciones recibidas por el agente del vapor "Hollandia" señor Antonio Piaggio, se sabe que mañana á medio día llegará de Amsterdam y escalas.
Atracará en los muros de la Dársena I, hangar 3.

El "Formosa"
Este vapor que llegará el domingo de la Asunción con los excursionistas del "Touring Club", saldrá de regreso esa misma noche á las 10, recibiendo pasajeros para todos los puertos intermedios incluso Buenos Aires hasta la Asunción del Paraguay.
Así nos lo comunican los agentes del nombrado vapor señores Vidal y Battestín.

Accidentes del trabajo
Hallándose trabajando a bordo de la lancha "Holanda" el marinero de ésta Nicolás Nicolela, tuvo la desgracia de producirse algunas contusiones en el pie derecho.
En asistencia pasó al Hospital Maciel.
En circunstancias que el marinero del vapor del tráfico "Uruguay" José Delgado, pretendió pasar del citado vapor á una lancha de carga, resbaló yendo á golpear con la frente contra la borda, causándose heridas de regular importancia.

A reparar
La Comandancia de Marina autorizó al señor Carmelo Troccoli para reparar en el varadero de Bella Vista, la lancha automóvil denominada "Caprichosa".
—A los señores Christophersen se les concedió permiso para reparar en el Cerro, el vapor noruego "Samson".

Petróleo
El vapor "El Criollo" remolcó desde Buenos Aires la chata argentina "B. A. P. N.o 21" que condujo para Montevideo 200.000 latas de petróleo. Este cargamento de combustible se descargó ayer mismo.

Carbón mineral
Apesar de la prohibición del gobierno inglés de exportar carbón, llegó ayer de Cardiff el vapor belga "Ministre Beermaert" con 5625 toneladas de ese combustible.

Vapores fluviales
Salieron anoche los vapores "Madrid" y "Ciudad de Buenos Aires".
Hoy llegan "Berlín" y "Cabo Corrientes".

El "Glasgow"
Terminadas las reparaciones efectuadas en su máquina, ayer se hizo nuevamente á la mar el scout inglés "Glasgow".
Momentos antes de la partida estuvo á bordo de la unidad nombrada el jefe de la Sección Marina del Ministerio de la Guerra, capitán Enrique Taylor, á despedir en nombre del general Bazzano al comandante Luce, retribuyendo así la visita que éste le hiciera hace tres días al llegar al puerto.

La boya de Recalada
Hemos tenido oportunidad de oír las quejas de varios prácticos del puerto sobre la mala ubicación que se le ha dado á la boya de Recalada, que señala el lugar donde deben fondear los vapores que embarcarán pilotos para llegar hasta Montevideo.
Según esos profesionales existe una distancia aproximada de unas 6 millas desde la escollera Sarandí, hasta el paraje donde se encuentra fondeada, no explicándose á qué conveniencias puede haber respondido el cambio de esa boya del lugar primitivo, dado que solo acarrea molestias, acrecentadas estas en noches de mal tiempo.
Creemos que siempre que exista razón de parte de los perjudicados, debe tratarse de allanar esas dificultades.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Día 3 — Antonia Giordano de Mansini, oriental, 30 años, casada, H. Maciel; Francisco Santiago Maturro, oriental, 9 meses, Paysandú 795; Hilario López, oriental, 17 años, soltero, H. Militar; Enrique Gil, oriental, 36 años, casado, Convención 1066; Francisco Doroteo Montero, oriental, 80 años, viudo, Agraciada 3199; Rosa Casane, italiana, 65 años, viuda, Porongos 2362; Electra Irene Lamberglia, oriental, 6 meses, Orillas del Plata 1275; Ulises Pérez, oriental, 69 años, soltero, Yaro 1828; Vicente Pereyra, oriental, 27 años, soltero, Hospital Maciel; Juan Vanelli, italiano, 59 años, casado, Libres 114; Ana González de Violante, oriental, 67 años, viuda, Yaro 1142; Edelmira Buero de Passo, oriental, 78 años, viuda, Colonia 1135.
Día 4—María Argento de Cardellino, italiana, 79 años, viuda, San Salvador 1907; Valentina Rodríguez de Rivero, oriental, 20 años, casada, Hospital Maciel; Homero Romeo, oriental, 12 días, General Luna 1379; Domingo Lazardo, italiano, 31 años, casado, Alzaibar 1178; Antonio Garrido, español, 40 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Amelia M. Aquino, oriental, 2 meses, Nicaragua 1940; Manuel Santos, español, 46 años, viudo, Hospital Maciel; María Teresa Aranda, oriental, 1 año, Palmar 2173; Angela Alonso, oriental, 7 años, Uruguay 1650; Un feto, Dequeló 2070; Teresa Martini de Peluffo, oriental, 30 años, viuda, Lima 1708; Urbana Vitalia Dinapoli, oriental, 2 meses y 1 día, Asilo D. Larrañaga; Carlos María González, oriental, 2 meses y 29 días, Asilo D. Larrañaga; María Aurora Toledo, oriental, 1 mes y 23 días, Asilo D. Larrañaga; Elvira Fernández de Martínez, oriental, 36 años, casada, Hospital Maciel; Montevideo La Porta, oriental, 1 año, Paysandú 1271.

Alcance a la Página de la Campaña

Por Viera y Merino Martín

La feria ganadera de hoy

Los señores martilleros Viera y Merino Martín han recibido numerosas consignaciones para el remate feria ganadero que se verificará en el día de hoy en el local provisorio levantado en la chacra que ocupa el señor Miguel Mujica, hijo, distante 7 kilómetros de la ciudad de Mercedes, sobre el camino que conduce al Sarandí y Coquimbo.
En el catálogo general figuran las siguientes consignaciones de haciendas:
Delfino Durante: 300 novillos de 2 y 1|2 años, Hereford; 500 ovejas de vientre Lincoln.
Santiago Bermúdez: 200 ovejas de vientre servidas, Lincoln.
Guillermo Merino Martín: 200 ovejas de plantel Lincoln; 200 id Lincoln y 300 capones Lincoln.
Luis Piñeyrúa: 14 vacas mestizas gordas.
Juan J. Dodera: Un lote de vaquillonas especiales.
Luis A. Battro: Un lote novillos de 1 1|2 á 2 años, Durham.
Antonio Borrás: 200 ovejas cruza gordas.
Estancia Daymán: 130 novillos de 2 y 2 1|2 años, Hereford.
Canuto Sainz: 50 novillos mestizos, un lote de vacas para invernar.
Fausto Mendoza: 25 vacas con cría, Hereford.
Mántaras y García: 150 capones cruza de 2 y 4 dientes; 450 ovejas de vientre servidas, Lincoln.
Pedro Irigoyen: 500 ovejas de 2, 4 y 6 dientes, Lincoln definidas.
Marcos Beguerestain: 500 ovejas de vientre, cruza, servidas.
José Luis Rivas: 50 vaquillonas, servidas, Durham.
Juan Hounie: 300 capones de 2, 4 y 6 dientes, Lincoln.
Antonio Amondarain: Un lote ganado de cría, Hereford.
Urdangarin Hnos.. Un lote de vacas, servidas, Durham; un lote novillos de 2 y 1|2 años.
Melitón P. Viñas: 500 ovejas de vientre, servidas, Lincoln.
Federico Vives: Un lote vacunos, un lote yeguarizos.
Pedro Peyré: Un lote de ganado de cría, Hereford.
Miguel Mujica (hijo)—Un lote caballos de silla.
Uriarte Hnos.: 800 capones cruza de 6 y 8 dientes.
Cándido Goró: Un lote novillos de 2 y 1|2 á 3 años, Hereford.
Salvador M. Fuente: Un lote ovejas de vientre, servidas y un lote capones cruza.

En el local Raigón

Detalles de las ventas

En nuestro número último dimos á conocer el monto de las ventas efectuadas en la 7.a feria ganadera en la Estación Raigón. Como comprobación de los buenos precios obtenidos en las referidas ventas que acreditan una vez más la bondad de aquel excelente centro de operaciones ganaderas, publicamos á continuación el detalle de las operaciones:
Alberto Peyle vendió á A. y J. C. Méndez 59 novillos á 45 $ y á José Fabricio 12 vacas á 31.25 cada una; Tomás Peyle vendió á Luciano Reyes 20 novillos á 30 $; Juan M. Licio á José Fabricio 8 vacas á 32 $, y á Ciganda, Bastarrica y Cía. 19 vacas á 36; Félix Balau á Saint Estévan Hnos. 17 vaquillonas á 28.25; á Juan M. Licio 118 reses de cría á 20 $ cada una, y á Florencio Pérez 35 vacas á 23.25; Juan Carlos Verde á A. S. Vivas 14 terneros á 14.50; Manuel Díaz Rosso á Manuel Carriquiri y Cía. 28 terneros á 14.25, y á Eulogio T. Díaz 47 novillitos á 17 $; Carlos A. Casares á A. D. Perera y Cía. 25 vacas á 35 $; Carlos A. Larriera á Calvette Hnos. 17 novillos á 20 $; Próspero Elío López á Calvette Hnos. 66 novillos á 41 $; Miguel Egusquiza á Juan C. González 6 vacas á 22 $, y á M. Carriquiri y Cía. 20 terneros á 11.75; Eduardo Peraza á $. Bentancur 10 novillitos á $ 22.75; Joaquín Cabrera á F. Cedrez 10 terneros á $ 11.50; José A. Fabricio á Celedonio Perdomo 12 novillos á 31 $, y á M. Carriquiri y Cía. 22 novillitos á $ 15.25; Larriera Crosa Hnos. 39 vacas á 34 $; Juan de Dios González á Enrique Arroqui 4 bueyes á 39 $; Domingo A. Etchegoimberry á Guillermo Pérez 6 novillos á 21 $; Rafael D. Menendez á Juan P. Fernández 1 vaquillona en 39 $; Francisco Carbajal á S. Santos 55 capones á 0.05 c|u.; á Giñi Hnos., 27 capones á 4 $; á Diego García 50 capones á 5 $ y á N. Fuentes 100 capones á $ 4.50.

La colonización en Paysandú

Campo ofrecido en venta

Se encuentra actualmente á estudio de la Comisión de Colonización presidida por don Gabriel Zas, una propuesta de venta que hizo el coronel Leopoldo E. Muró al gobierno, de una fracción de campo de su propiedad situada entre el Paso de las Piedras del Queguay y la Estación que tiene el nombre de dicho río.
Se trata de una fracción de 730 hectáreas, de campo adecuado para la agricultura por sus condiciones de fertilidad, cuya fracción, para los fines indicados, ha sido dividida ya en 19 chacras de 37 á 40 hectáreas.
La calidad de las tierras y la proximidad á una estación y á un futuro pueblo, ha hecho que sean numerosos los interesados que ya hay por la adquisición del campo cuya venta propone el coronel Muró. Es indudable que si se realiza la operación, la nueva colonia adquirirá rápido desarrollo.
Comprueba el interés que despierta el destino que se dará á esas tierras, la siguiente nota que la Sociedad "Unión Agrícola" de Paysandú ha dirigido á la Comisión de Colonización, recomendando la adquisición del mencionado campo:
"Señor presidente de la Comisión A. de Colonización, don Gabriel Zas. —La Comisión Directiva de la Sociedad "Unión Agrícola" de Paysandú, que tengo el honor de presidir, ha resuelto en la asamblea general ordinaria celebrada el día 2 del corriente, comunicar á la comisión que usted tan dignamente preside, que habiéndose tomado en cuenta en ese acto las condiciones del campo que el señor coronel don Leopoldo E. Muró, ofrece al Superior Gobierno, para destinarlo á fines de colonización, consideramos que sería muy ventajosa la adquisición de dicho campo, no sólo por su precio, sino por el monte que contiene y la calidad de sus tierras, como por la ubicación inmediata al Ferrocarril Midland del Uruguay, y por la especialísima concesión que el señor Muró ha ofrecido en la asamblea expresada, de abrir un crédito aunque limitado, pero suficiente á las necesidades del primer año, á los agricultores pobres que adquieran una ó dos fracciones, para que puedan establecerse y trabajar de inmediato.
Comprueba aún más nuestra opinión, el hecho de que el área total del referido campo, ó sea las fracciones en que se subdividirá, han sido en su totalidad solicitadas por agricultores con numerosa familia, aptos y de reconocida laboriosidad.—Teniendo en cuenta, además del precio relativamente bajo de esos campos, el hecho de que el gobierno no tendrá que hacer desembolso alguno por concepto de útiles de labranza, animales, etc., y otras ventajas que el recto y elevado criterio de la Comisión de su digna presidencia sabrá valorar en justicia, sólo nos resta—de acuerdo con los elevados fines que persigue esta Asociación—encarecer á usted una pronta y favorable resolución al respecto.
Saluda á usted y por su intermedio á los demás miembros que componen esa distinguida Comisión.—Angel Perroni, presidente; G. B. Rezzano, secretario.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

En el Salto se tramita actualmente una operación ganadera por la cual el hacendado Astrogildo Piegas adquiriría del señor Hirginio Cardozo, 1500 novillos de un año y medio para arriba á razón de 30 pesos por cabeza. La única dificultad en la realización de esta operación, estriba en el hecho de que el vendedor exige que sean 2000 los novillos que se le levanten á ese precio, en vez de los 1500.
—En breve, según lo afirma un colega salteño, se procederá a subdividir entre sus dueños el campo denominado el Cerro, que ocupó el señor Stewenson y que en la actualidad explota la firma de Seré y Cía., estando la otra arrendada a los señores Amaro Hnos. y Astrogildo Piegas.

Importante operaciones en tierras

La casa Tomás Devoto y Cía., de Buenos Aires, acaba de adquirir de los señores Bordarampé hermanos y J. Bordarampé, tres establecimientos de campo colindantes y dedicados a la alfalfa, situados en la tercera sección de la Pampa.
Llámanse esos tres establecimientos "Santa María", "San Guillermo" y "Los Pinos", y en ellos se encuentran las estaciones La Gloria, F. C. O. y Cereales, F. C. P.
Las 9.250 hectáreas que comprenden la venta constan de 35 potreros alambrados, con sus molinos y estanques, habiéndose pagado por ellas la suma de 900.000 pesos moneda nacional, al contado.

Exportación de ganado en pie

Tenemos informes de que están a punto de quedar contratados en la vecina capital los fletamentos de dos vapores de bandera inglesa, para embarcar, a fines del mes actual, dos grandes remesas de ganado vacuno en pie, con destino a Génova el uno y a Francia el otro.
La hacienda que se va a remitir será seleccionado por su buena calidad y gordura, iniciando estas operaciones — que se pueden dar como concertadas, especialmente la que está destinada al mercado francés — la corriente de exportación que anticipamos en informes anteriores.

Nuestros colonizadores

Párrafos de un informe

Merecen conocerse y por ello los insertamos aquí, sin más propósito que el de ofrecer á nuestros hacendados lo que en ellas pudieran hallar de estimulante, algunas consideraciones consignadas por la inspección agronómica regional, sobre la floreciente colonia "Entre Ríos", situada en el departamento de Colonia. Dice, entre otras cosas, el señor Correa Luna:
"La explotación se hace por medio de los colonos medianeros, que dan al establecimiento una tercera parte de cada cosecha, libre de gastos. A su vez, el establecimiento les proporciona todo elemento de trabajo, —máquinas, animales, semilla seleccionada, etc.,—en todo lo cual se han invertido grandes cantidades de dinero. Hay también cuatro colonos arrendatarios y algunos propietarios de fracciones. Estos, al adquirir las tierras, contrajeron entre otras obligaciones las de sembrar con máquina de surco ó de voleo, emplear semilla seleccionada, estirpar cardos y abrojos, etc. La adquisición de esas fracciones es á plazos, de manera que fácilmente puede el colono hacerse propietario de la tierra que él cultiva, máxime teniendo en cuenta la ayuda que les presta la sucesión Elizalde. Muchos colonos, en efecto, que no han podido cumplir al vencimiento de los plazos estipulados, obtuvieron prórroga sin aumento de los intereses primitivos. Uno de dichos propietarios, ofreció devolver la tierra, por no poder cumplir sus compromisos; pero la administración de la colonia, lejos de aceptar ese sacrificio, optó por disminuirle el área de propiedad, darle el resto en medianería y concederle un plazo prudencial para adquirirla en propiedad nuevamente.
"El administrador de la colonia "Entre Ríos", reune las cualidades físicas, morales é intelectuales que se necesitan para dirigir una empresa de esta índole. Grandes aptitudes de trabajo, espíritu conciliador y previsor, dulzura y firmeza de carácter; sus conocimientos teórico-prácticos sobre agricultura, le han colocado en un punto preminente en el concepto de sus colonos, que responden á él con absoluta confianza, según me lo manifestaron—consultándole en lo más mínimo y observando escrupulosamente sus consejos. Es á este ascendiente, que se debe la adopción, por los colonos, de las máquinas sembradoras y el empleo de la semilla que el mismo establecimiento les proporciona seleccionada, abonando ellos diez centésimos por cada 100 kilos que pasan por la clasificadora.
Y en conclusión, agrega el informante, volviendo á referirse al administrador de aquella colonia:
"Sería deseable que todos los propietarios de colonias agrícolas supieran, como él, comprender que para "colonizar" no basta poseer tierras, poblarlas de trabajadores, poner animales y demás elementos de producción, abandonando luego á los colonos á la buena de Dios, como sucede frecuentemente. Y es por esto que tenemos más de una colonia que no rinde los resultados que, al implantarlas, habían descontado sus empresarios, "amateurs" que desde la ciudad dirigen, "por carta", la marcha de los trabajos (!) y concluyan por lamentarse de la ingratitud de la agricultura."

Las naranjas salteñas

Importantes operaciones

Los activos compradores de naranja señores Pedro y Raimundo Machiavello acaban de efectuar importantes operaciones en el Salto.
Entre las últimas compras efectuadas, se halla el producto de las cosechas en las quintas de los señores N. Grilli y Natalio Mazzarino, en la suma de 1000 pesos la primera y en 4000 pesos la segunda.
Los señores Machiavello son los comerciantes en naranja que más grandes operaciones han hecho en la presente temporada.
Actualmente tienen en vísperas otras operaciones importantes.
Con destino a esta capital se embarcan en el Salto tres vagones de naranja criolla y tangerina compradas en Corrientes por el señor Pedro Polessi y consignadas al mismo.
Como en años anteriores se esperan en el Salto nuevas remesas de aquella fruta correntina, para ser consignadas a Montevideo.

La Armour and Company

Inauguración del frigorífico

En breve será inaugurado en la ciudad de La Plata el frigorífico norteamericano Armour and Company, de Chicago, que, además de vacunos y capones, podrá faenar hasta 2000 cerdos diariamente, lo que quiere decir que esta industria tendrá necesariamente que tomar un vasto vuelo en la provincia donde existen razas especiales capaces de formar el plantel inicial de criadero en gran escala, aprovechando los campos aparentes, que los hay también en extensiones extraordinarias.
Hasta ahora la industria del cerdo no ha tomado mayores proporciones por falta de mercado seguro, reduciéndose al consumo interno del país. Pero una vez en la categoría de los grandes negocios, prometiendo el nuevo frigorífico faenar al año 720.000 cerdos, el problema cambia de aspecto con un estímulo efectivo para los criaderos que se encuentran con un horizonte abierto y despejado. También puede dedicarse con ventajas el chacarero a esa industria, aprovechando la alfalfa, pasto y granos, con lo que podrá alimentar cantidades de porcinos y darlos así a la venta.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 4 — Horas 17
Barómetro se mantiene con poca variación.
Temperatura con fuertes descensos en toda la República.
Dominan vientos suaves y moderados del Sur al Este en el Río de la Plata y costa del Atlántico y calma en la parte Norte del país. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 672 kilómetros. En general nublado. En Montevideo han caído lloviznas. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran á una altura superior á las altas mareas ordinarias. Brumas en la costa.
Barómetro, 760:50: Temperatura: Normal, 11°20; á la intemperie, 11°00: Máxima, 12°00; á la intemperie (sol) 14°10; Mínima, 10°50; á la intemperie, 8°20.
Viento S. E., 14 kilómetros por hora.
Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 56 km. á las 19h.30.
Tensión del vapor de agua 7:90; Humedad relativa, 79:00.
Aguas del Ante-puerto
Temperatura, 12°50.
Salsedumbre, gramos por litro, 3:73.
Alturas de las aguas, 1 metro 69 sobre cero.
Estado del mar, ligeramente agitado.
Vientos del Sur al Este con lluvias. — H. Batzano.

Carnes congeladas para Italia

Primeros cargamentos

Salieron en el vapor "Garibaldi" las primeras remesas de carnes congeladas correspondientes a las compras de ese producto que se llevan a cabo por cuenta del gobierno italiano.
Se sabe que el gobierno de la península comprará en el Plata varios cargamentos completos de carne, tanto vacuna como ovejuna, y que ya se dispuso la salida del puerto de Buenos Aires de vapores provistos de las instalaciones necesarias para ese tráfico.



La política de Italia

en la diplomacia y durante la conflagración europea aparece insinuada en las páginas de la interesante obra

ESPAÑA ANTE LA GUERRA

(2 volúmenes por un peso). A principios de este siglo firmó un tratado con Francia y a fines de Octubre estaba casi resuelta la intervención de Italia en la guerra. Así se deduce de documentos publicados en el libro citado que se vende en esta Administración.

La recetan | Preferentemente | todos los médicos

LAXIA

AGUA PURGANTE NATURAL

LA MEJOR Y MAS BARATA

LAXIA — La botella vale $ 0.25 — LAXIA

Inventada en 1860

Crême Simon

PARIS

Para los cuidados y belleza del cutis.

Un sencillo ensayo es cuanto basta para demostrar su absoluta superioridad sobre todos los productos similares.

Es un verdadero talismán de belleza.

Polvo y Jabón Simon

Exigir esta *marca* y *rehusar* las imitaciones.

LOS MEJORES PIANOS DEL MUNDO

1377—Ituzaingó—1391

Garantidos por 10 años

EN MENSUALIDADES DESDE $ 15

Steinway & Sons.
Bechstein.
Blüthner.
Pleyel (de Paris).
Rachals M. F.
Neumann F. L.
Kohler y Campbell
Rosenkranz.

Construidos expresamente para este clima

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

Julio Mousqués

1377, Ituzaingo, 1391. Montevideo.

Máquinas de Escribir

Underwood

ESCRITORIOS AMERICANOS

Bibliotecas Seccionales

Muebles para Oficinas

Carlisle Crocker y Co.
RINCON, 426

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Río Branco 1439, 6 piezas, $ 35; Guaná 1968, 7 piezas, $ 50; Uruguay 893, 4 piezas, $ 40; San José 1191, 9 piezas, $ 70; San José 945, 6 piezas, $ 55; Marmarajá 2134, 7 piezas, $ 50; Solís 1431, 6 piezas, $ 30; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Solís 1629, 6 piezas, $ 60; Wáshington 305 6 piezas, $ 40; Encina 1642, 6 piezas, $ 55; 25 de Mayo 389, 6 piezas, $ 40; Cuareim 1163, 5 piezas, $ 42; Plaza Independencia 727, 8 piezas, $ 100; Lima 1394, 7 piezas, $ 75; Treinta y Tres 1380, 8 piezas, $ 60; Martín García 77, 4 piezas, $ 22; Rivera 2080, 6 piezas, $ 45; Plaza Independencia 810, 7 piezas, convencional; 18 de Julio 1932, 9 piezas, $ 75; Arroyo Grande 1892, 4 piezas, $ 26; Caiguá (2.o piso) 1534, 11 piezas, $ 42; Timbó 1295, 3 piezas, $ 24; Isla de Flores 973, 3 piezas, $ 28; Ciudadela 1143, 6 piezas, $ 40; Rocha 2161, 3 piezas, $ 16; La Paz 2105, 6 piezas, $ 38; Sarandí 220, 10 piezas, $ 60.

CHALETS EN POCITOS—Juan B. Blanco 24, 10 piezas, $ 100; Gadea 76, 12 piezas, $ 100; Cololó 9, 7 piezas, $ 65; Francisco Vidal 26 (bajos), 7 piezas, $ 70; Alejo Chucarro 9 (con muebles), 6 piezas, $ 100; Alejo Chucarro 18 a, 8 piezas $ 100; Avenida España 25, 6 piezas, $ 70; Cristóbal Colón 35, 5 piezas, $ 50.

QUINTAS Y CHALETS—Millán 581, 12 piezas, $ 100; Camino Artigas 8, 12 piezas, $ 50; Boulevar Artigas 1197 (con muebles), $ 250; Camino Cibils 150, 9 piezas, $ 60; Agraciada 3136, 9 piezas, $ 95; Manga s|n., 11 piezas, $ 80; Fomento 23, 6 piezas, $ 40; Larrañaga 35, 6 piezas, $ 38; Larrañaga 250, 6 piezas, $ 40; Suarez 236, 5 piezas, $ 55.

CASAS BAJAS y BAJOS, ver aviso que sale mañana

3648-d|p.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . Mayo 22 | ARAGUAYA. . . . . . Junio 19
ESSEQUIBO. . . . . . Junio 5 | AVON . . . . Julio 17

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Reino Unido.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Reino Unido.

ORIANA . . . . Julio 24 | ORTEGA . . . . Junio 26

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA . . . . Junio 6 | ORITA. . . . . Julio 4

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Junio saldrá el vapor-correo español

Infanta Isabel

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO,

CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 982.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

2 AUTOMOVILES, 2

1 doble faeton Berliet

I DOBLE FAETON D. F. P.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Piedras esq. Zabala.

EL SABADO 5 de Junio, á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura, orden terminante liquidar por cuenta de sus respectivos dueños:

1 buen doble faeton marca francesa D. F. P., carroserie tipo torpedo de 12|15 H. P., excelente motor, tapicería marroquí, coche sumamente económico. Carburador Zenicht. Magneto Bosch. Calza en la vía. Peso, 1.300 kilos modelo 1914. Está en exhibición, donde los interesados pueden probarlo de 9 á 12, en el Garage del Sud, Avenida de la Paz N.o 1272.

1 doble faeton Berliet, fuerza 30 H. P., con sus accesorios.

Está en exhibición en el Garage Auto Palace, Avenida Rondeau número 1618.

La entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador, el 5 o|o. 1763-Jn.5.

Gomensoro y Castells

¡AVERIAS!

Casimir lana y algodón, vino Barbera y cebada.—En el patio del despacho de la Aduana.

EL LUNES 7 de Junio, á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

MHG 6645|6, 2 cajones 24 piezas casimir lana y algodón con 431 m. 60.

En seguida, á las 2.30 p. m., frente al Depósito Herrera, calle Zabala:

DD 30 barriles vino Barbera.

74 sacos cebada.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 1828-jn.6.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

Por avería—106 confecciones para señora.—Artículos para construcciones y de gran variedad de artículos. — En nuestro salón, Piedras 318.

EL MARTES 8 del corriente, á las 13 1|2, empezaremos la venta de un gran surtido de artículos para tienda, ferretería, bazar, librería y otros ramos.

Al mismo tiempo.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda. Por averías:

106 confecciones para señoras.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente. 1829-jn.8.

Francisco Artigas

Dos buenas propiedades

Grandes facilidades de pago

El Domingo 6 de Junio á las 3 p. m.

En la calle Millán núm. 2345, esq. General Aguilar, á 10 metros de la calle Reducto.

Gran salón para negocio, con sótano de 3 metros de alto. Comodidades para familia, patio con claraboya, luz eléctrica, grandes vidrieras á su frente, etc. En seguida: Casa para familia con frente á la calle general Aguilar (ex Corrientes), con 5 piezas, coina, cuarto de baño, W. C., cuarto para servicio, claraboya, caño maestro, aguas corrientes, instalación de luz eléctrica y gas, frisos de mármol, piso de mosaico, sótano en toda la casa, de 3 metros de alto y un frente modernísimo, con tres balcones.

Estas propiedades son recientemente construídas.

Nota—El Banco de Crédito ofrece por cada casa la suma de 2.000 pesos en hipoteca á 30 años, pagando pesos 8.24 de interés y amortización mensual por cada mil pesos. Las casas pueden visitarse de 2 á 4 de la tarde. Seña: 10 o|o. Informes: Misiones 1410. 1772-Jn.6.

Luis Francis

Judicial.—Al mejor postor

Por ejecución de hipoteca

EL DOMINGO 13 DE JUNIO

A las 2 1|2 p. m.

Terreno con importantes mejoras

Calle Manuel Haedo entre Pereira y Diego Lamas (Barrio José Pedro Ramírez). Recorridos 37, 38 y 39 de La Comercial). Venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado: "José Varela contra Miguel Noli. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 13 del próximo mes de Junio, á las dos y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Luis Francis, con asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, formada por los solares 10 y 11 de la fracción letra A del Barrio José Pedro Ramírez, jurisdicción de Los Pocitos en este departamento, que por estar unidos, tienen una superficie de 590 metros 23 decímetros cuadrados, deslindados así: 17 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Haedo, antes Juan L. Cuestas, entre las de Gabriel A. Pereira y Diego Lamas, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar 7, por el Oeste con el 9 y por Este con el 12. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y2.o, Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 21 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Escritorio del martillero, calle 25 de Mayo 320. 1761-Jn.13.

Esteban Carlos Bardier

1332, Ituzaingó, 1332

JUDICIAL

Sin base.—Para pago de hipoteca.—Propiedad 18 de Julio y General Flores (Unión). — Soberbia esquina para negocio.—Gran salón con más de 30 metros de largo.—Otro salón con entrada á 18 de Julio y casa habitación de cuatro piezas, caño maestro, etc.

EL DOMINGO 13 de Junio, á las 4 p. m., sobre la misma, venderé por lo que dén esta valiosa y bien situada esquina, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Don Victor Masanés contra don Hilario Olazarri Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 13 del próximo mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la villa de la Unión en este departamento, con 12 metros 26 milímetros de frente al Norte á la calle 18 de Julio, por donde tiene señaladas sus puertas con los N.os 253 y 255; por 25 metros 77 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle General Flores; lindando por el Este y Sud con la sucesión Pringles.

Se previene 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 26 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 1748-Jn.13.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una espléndida casa moderna, construída con lujo, solidez y confort, con todas las comodidades deseables. Recomiendo á las personas de buen gusto visiten esta finca. El edificio se compone de 8 espléndidas habitaciones, 2 cuartos de baño, despensa, cocina, w. c., 2 patios con claraboyas, jardín y demás comidades. Al frente tiene marquesina.

EL MARTES 8 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Agraciada núm. 811, entre Gil y Maturana, procederé á la venta de esta soberbia finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Providencia Ingenieros de Latanne con Aventín Mondino", ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 8 del entrante Junio, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don José Pazos asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado dicho terreno en la jurisdicción del Paso del Molino en este departamento y se compone, poco más ó menos de 9 metros, 92 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, donde está señalada la puerta del edificio con el número 811, por 42 metros 92 centímetros también más ó menos de fondo al Este por donde linda con sucesores de don José María Montero, por el Sur con los de don Antonio Bastos y por el Norte con los de don Aurelio Berro; encerrando aproximadamente una superficie de 426 metros 12 decímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los

antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 21 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por más informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. ó Rocha 2177. 1697-jn.8.

Ponce De Leon y Dutra

EL 18 DE JUNIO

A las 2 y 30 de la tarde

EN LA

Bolsa de Comercio de Montevideo

CAMPO EN GARAO

Departamento de Cerro Largo. Sobre el camino de Treinta y Tres á Artigas.

987 HECTAREAS 2363 centímetros, 80 decímetros cuadrados.

Lindando con José M. y Cándido González, Juan Vilela, Francisco Gonzalez, Sixto Toribio, S. Sosa de Morales, Francisco Bresque y A. Gonzàlez de Acosta.

Al mejor postor y al contado

Títulos buenos y plano á disposición del interesado que podrán examinarlos en nuestro escritorio.

Consignación de compra 10 o|o.

Por informe á nuestro escritorio.

Avenida General Rondeau, 1908

MONTEVIDEO

1739-jn.18.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Por repartición de herencia

Calle Zabala 1218, entre Reconquista y Recinto

EL JUEVES 10 de Junio de 1915, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, la bien situada casa compuesta de 7 piezas, cocina, w. c., dos patios y demás.

Base para la venta: $ 3.500,00

La que venderé de acuerdo con el edicto que se está publicando. 1821-Jn.10.

Eduardo Veira

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca. Dos fracciones de terreno en el Buceo, con frente al camino de Larrañaga, a 400 metros aproximadamente al Sud de la calle Rivera, una de ellas con edificio señalado con el núm. 684 y compuesta de cuatro piezas de material, vestíbulo, cocina, W. C., sótano, todo nuevo, recién construído, pozo manantial, cerco, y otras mejoras más que contiene.

Paraje muy pintoresco

El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno el día 12 de Junio de 1915 a las 15 horas (3 de la tarde).

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Antonio Cotelo contra la Sucesión de Margarita Fumi de Barbieri y Francisco Mendez. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público, que el día doce del entrante mes de Junio a las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincon 472, se procederá por el martillero don Eduardo Veira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, ubicadas en el paraje denominado Buceo, de este departamento, compuesta una de ellas, que está señalada con la letra D, en el plano levantado por el Agrimensor don Marcos Barbot, de cinco mil novecientos sesenta y seis metros cuatro centímetros cuadrados, midiendo por la línea del Sud, por donde linda con la fraccion C, con una línea quebrada, compuesta de dos rectas, que miden entre las dos, trescientos cincuenta y seis metros cuarenta y tres centímetros; por la del Norte linda con la fraccion X, que enseguida se describirá, midiendo por esta parte doscientos cincuenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, formando al terminar esta distancia hacia el Este un martillo al rumbo Norte de diez y siete metros, sesenta y siete centímetros y al terminar este martillo una línea de ciento ocho metros diez centímetros hacia el Este lindando con la sucesion de don Francisco de León, por el Este linda con el Arroyo de los Chanchos y por el Oeste con el Camino de Larrañaga, donde tiene señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y cuatro y mide veinte metros veinticuatro centímetros; la otra fracción se compone de mil cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados y forma parte de una fraccion señalada en el mismo plano con la letra X, compuesta de cinco mil setecientos cuarenta y ... metros 94 centímetros cuadrados, que linda al Norte con la sucesion de doña Bárbara de León; por donde mide doscientos sesenta y siete metros diez centímetros; por la línea del Sud, mide doscientos cincuenta y siete metros noventa y cinco centímetros, lindando con la fraccion D, que es la anteriormente descripta; por el fondo al Este, por donde linda con un martillo de la precitada fracción D, mide diez y siete metros, sesenta y siete centímetros y por el Oeste por donde da frente al Camino Larrañaga mide veinte y ... metros noventa y nueve centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil 2.o Que los gastos de escritura, certificados etc. son de cargo del comprador. 3.o Que los títulos de propiedad corren agregados a los autos sucesorios de Margarita Fumi de Barbieri y los que tramitan en este Juzgado, y los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria calle ... con N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 20 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes ver al rematador Calle Misiones N.o 1491. 1681-jn12.